

GACELA ¿UN PROYECTO ECONÓMICO DE RESISTENCIA?

NIDIA ALBENY RODRÍGUEZ TAMAYO

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MEDELLÍN
2009**

GACELA ¿UN PROYECTO ECONÓMICO DE RESISTENCIA?

NIDIA ALBENY RODRÍGUEZ TAMAYO

**Tesis de grado para optar por el título de
Magister en ciencias políticas**

**Asesora
ANA MARÍA JARAMILLO ARBELÁEZ**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MEDELLÍN
2009**

CONTENIDO

	pág.
1. CONTEXTO ECONOMICO Y DESINDUSTRIALIZACIÓN.....	1
1.1 INDUSTRIALIZACION Y DESINDUSTRIALIZACIÓN.....	8
1.2 SECTOR DEL PLÁSTICO.....	22
1.3 PROCESOS DE LIQUIDACION EN EL VALLE DE ABURRÁ.....	24
2. LA EMPRESA, EL SINDICATO Y EL CONFLICTO.....	27
2.1 LA EMPRESA.....	27
2.2 EL SINDICATO.....	31
2.3 EL CONCORDATO.....	34
2.4 LA LIQUIDACIÓN.....	42
3. PRÁCTICAS SINDICALES EN EL CONFLICTO: ¿RESISTENCIA O SOBREVIVENCIA?.....	49
3.1 LA PREPARACION Y LOS APRENDIZAJES.....	49
3.2 FORMACION Y SOLIDARIDAD.....	56
3.3 PAPEL DEL OBRERO EN EL PROCESO LIQUIDATORIO E IDENTIDAD.....	60
3.4 IDENTIDAD Y OPOSICION LEY – LEGITIMIDAD.....	63
3.5 LA ACCION DIRECTA.....	72
3.6 LA TOMA.....	72

3.7 LA INSTALACION DE LAS FAMILIAS	73
3.8 LOS PROYECTOS.....	76
3.10 ALCANCE DE LOS PROYECTOS Y AUTOGESTIÓN.....	81
4. RESISTENCIA O SOBREVIVENCIA.....	87
4.1 QUÉ ES RESITENCIA COMO CONCLUSIÓN	103
5. CONCLUSIONES.....	108
APÉNDICE	111
BIBLIOGRAFIA.....	118

LISTA DE TABLAS

pág.

Tabla 1. Diferenciación que hacen los obreros entre los conceptos legal y legítimo.....	68
--	----

INTRODUCCIÓN

La caída del llamado socialismo real dio pie a afirmaciones que pretendían el fin de las utopías, en el sentido de considerar el fracaso de las búsqueda de otros mundos posibles; sin embargo, desmintiendo estas tesis surgieron movimientos sociales que incursionaron en la escena política con novedosas formas de manifestar el descontento ante ese mundo “perfecto” del capitalismo y considerar la utopía.

Estos nuevos movimientos sociales desecharon el ideal de poder, sin dejar de confrontarlo, asumieron nuevas reivindicaciones y utilizaron formas más creativas de lucha ante problemas más novedosos, propios de esta etapa del sistema económico. De estos movimientos se destacan extremos como la lucha antiglobalización y pretensiones de carácter local. Las formas autogestionarias, la utilización de medios electrónicos, la diversidad reivindicativa y la solidaridad son reglas comunes a la mayoría de los nuevos movimientos y marcan para ellos un carácter no bélico.

Estos movimientos plantean una forma diferente de entender la resistencia, ya no como la idea de alcanzar el poder sino como la de defender la dignidad. Así algunos de ellos en América Latina, como los piqueteros, el MST, los cocaleros en Bolivia y los indígenas en Ecuador, son una clara muestra de la búsqueda de dignidad como seres humanos que tienen derecho a vivir y a asumir una identidad cultural propia. Una de las particularidades de algunos de estos movimientos sociales es la autogestión como herramienta y como manifestación misma de resistencia en el campo económico y social en tanto encarna la forma de entender la solidaridad en el intercambio social y de productos.

Estas reflexiones son el punto de partida para plantear la posibilidad de encontrar en nuestro país una manifestación social de carácter autogestionario que ejemplificara estas nuevas formas de resistencia. En esa búsqueda se halló en la zona Metropolitana del Valle de Aburrá a los llamados conflictos en resistencia, fabricas en proceso de liquidación que fueron tomadas por sus empleados para garantizar el pago de sus acreencias.

De estos conflictos se destacaba uno en especial, el de los obreros de Industrias Plásticas Gacela S.A. que durante los procesos de concordato y liquidación se tomaron por 7 años las instalaciones de la empresa, ubicadas en el municipio de Itagüí, donde ubicaron un grupo de familias y se mantuvieron a partir de proyectos

económicos, además plantearon una política de confrontación y participación activa en las etapas legales del proceso de liquidación.

La pregunta que surgió como pilar del presente trabajo fue si la experiencia vivida por los obreros de Industrias Plásticas Gacela se podía calificar como resistencia o como sobrevivencia, o dicho de otro modo, si en dicha experiencia había elementos de confrontación política al sistema y si esto era cierto que concepción de resistencia se aplicaría a tal experiencia. Esto porque se trataba de entender la acción de los trabajadores durante el concordato y liquidación de Industrias Plásticas Gacela se podía alinear al lado de los nuevos movimientos sociales o si se limitaba a una acción reivindicativa del corto plazo. EL trabajo por tanto no tiene la intención de realizar la historia del proceso sino encontrar significantes de este a nivel del movimiento social y de resistencia.

Para hacer este análisis se tomo como fuente primordial la palabra misma de los trabajadores, contenida en talleres, entrevistas y una variedad de documentos elaborados durante el conflicto. La metodología usada para la investigación fue de tipo cualitativo con algunos elementos del estudio de caso, y se recurrió a fuentes secundarias en lo que respecta a la construcción de los antecedentes históricos del conflicto y al análisis teórico de la experiencia.

Cuando se inicio el presente trabajo los obreros de Industrias Plásticas Gacela habían obtenido ya la dación en pago de las instalaciones de la compañía y a pocos meses después estas fueron vendidas y el movimiento disuelto, así se vio muy limitado el trabajo de campo, ya que se dispuso de poco tiempo, pues luego de la venta los participantes del proceso se disgregaron; pese a lo cual se pudo realizar trabajo de campo consistente en entrevistas orales y escritas y talleres, antes y después de el desalojo de la compañía. Tampoco se disponía de la palabra del empleador en tanto el proceso jurídico de liquidación ya había concluido hace mucho, esto se trato de suplir recurriendo a los documentos legales, como sentencias y pronunciamientos de la Superintendencia de Sociedades y de la fiducia responsable de la liquidación.

El presente trabajo está dividido en cuatro capítulos, en la idea de ir introduciendo el lector desde una visión global de la problemática que ocasiona el conflicto hasta su desenlace, así se plantea un capitulo que elabora antecedentes históricos del proceso de desindustrialización, el segundo capítulo caracteriza los actores en el conflicto, el tercero introduce al lector en el tema de la resistencia desde la palabra de los participantes y desde su accionar y el cuarto decanta el hacer de los trabajadores dentro de un ensayo teórico de resistencia para el que se recurre a autores como Jhon Holloway, James Scott y Marx.

1. CONTEXTO ECONOMICO Y DESINDUSTRIALIZACIÓN.

La búsqueda de significantes, tras la experiencia vivida por los obreros de Industrias Plásticas Gacela S.A. durante el proceso liquidatorio de la empresa, requiere inicialmente ubicar este conflicto en un contexto histórico específico. Esto nos permitirá ampliar los puntos de vista acerca del fenómeno objeto de estudio, entendiendo que, pese a sus particularidades, esta altamente influido por circunstancias socioeconómicas y políticas de alcance nacional y sectorial.

En este capítulo se intentará dar algunas luces sobre las políticas macroeconómicas que afectaron el desarrollo de la industria en general y del sector del plástico en particular; para ello se caracterizará brevemente el desarrollo de la industria nacional haciendo especial énfasis en lo referido a la implementación de la política de sustitución de importaciones y el tránsito hacia el modelo neoliberal. Todo este recorrido histórico tiene su justificación en la necesidad teórica de sustentar el fenómeno de la desindustrialización en Colombia como derivación lógica del proceso de consolidación industrial en el país durante el siglo XX y de plantear, que a su vez, este es el marco general del conflicto laboral de Industrias Plásticas Gacela S.A.

1.1 INDUSTRIALIZACION Y DESINDUSTRIALIZACIÓN

Antes que nada, es necesario aclarar que la desindustrialización es considerada en este trabajo como un fenómeno caracterizado por la pérdida de peso del sector industrial en la producción y en la generación de empleo dentro de una economía. En general, la teoría lo ubica como el producto del desarrollo económico, en donde la curva de producción industrial llega a su más alto grado y luego empieza a descender, cediendo espacio al sector de servicios. Sin embargo, dicho fenómeno en nuestro país no encaja perfectamente en la descripción teórica, la nuestra se puede considerar una desindustrialización temprana, explicada por la evolución del sistema económico nacional, en especial en lo referido a la inserción en el mercado internacional. Lo que se aclarará en las siguientes líneas, al hacer un recorrido somero al proceso de industrialización nacional.

El primer esfuerzo industrializador en Colombia se dio en el siglo XIX de manera débil, centrado en las rentas del café y del oro, dentro del contexto de una economía predominantemente agrícola, con poco desarrollo del mercado interno, baja oferta de mano de obra, concentración de la población en el campo, ausencia de infraestructura pública y poco desarrollo técnico. Lo más importante de este primer momento es que hasta 1930 este proceso fue guiado básicamente por

unos pocos actores privados, entre ellos algunos inmigrantes; la poca intervención estatal estuvo dada por aplicación de subsidios y la utilización de aranceles diferenciados durante los gobiernos de Núñez y Reyes, medidas que fracasaron antes las dificultades enumeradas y un contexto social bastante conflictivo, caracterizado por la sucesión de guerras civiles. En esta época se crearon industrias en los sectores de bebidas, textiles, calzados, alimentos y construcción.

Solo hasta 1930, de manera tardía frente a los demás países de la región y dentro del contexto de la gran depresión, Colombia inicia un verdadero proceso de desarrollo industrial, lo que ilustra una característica especial de nuestra economía: el impulso que para su crecimiento representa las crisis de magnitud internacional.

“Como en los 1930’s la industria a tendido a crecer mas en los “malos tiempos”. Fue durante la depresión de la década de 1830 que Bogotá hizo sus mayores esfuerzos para industrializarse y fue en la década de 1890 cuando se comenzó a pensar en la creación de industrias en Antioquia. El crecimiento industrial fue muy bajo durante los años veinte cuando se presento al gran flujo de capital internacional hacia el país, y fue alto después del choque negativo de 1929. La bonanza cafetera de 1951-1954 terminó entre 1955 y 1959 con la gran expansión industrial que comenzó después de 1929, y el crecimiento industrial fue mucho mas bajo durante la bonanza cafetera de 1976-1979 que cualquier otro periodo.”¹

Esto puede ser explicado, en parte, por una consecuencia lógica de las crisis internacionales: la vuelta de los agentes económicos, entre ellos el estado como propulsor de la economía, hacia el mercado interno; esto se agudiza en una economía como la colombiana, con dependencia a las importaciones y poco desarrollo del mercado exportador.

Hacia finales de los años cincuenta las autoridades económicas nacionales a instancias de la CEPAL adoptan del modelo de sustitución de importaciones; se pretendía con ello fomentar la industria a partir de medidas arancelarias, crediticias y la intervención del estado como consumidor e inversionista de primer orden. La formulación de esta política obedeció a la dinámica que la economía internacional marcó después de la posguerra y que permitió la recuperación de las

¹ ECHAVARRÍA, Juan José; VILLAMIZAR, Mauricio. El proceso Colombiano de Desindustrialización. En: Borradores de Economía Banco de la República N 361. Bogotá. 2006. Pág. 53.

economías agotadas por el conflicto bélico, su aplicación en nuestro país desarrolló una base industrial nacional, creó infraestructura física, permitió la urbanización, mejoró indicadores sociales básicos y dió lugar a una de sus mas altas tasa de crecimiento económico.

La participación del estado en la economía durante la aplicación del modelo se centró en la inversión directa, gasto público y generación de empleo. Hasta 1977 este accionar estatal no implico un aumento del déficit fiscal, que se mantuvo a bajos niveles gracias al ahorro domestico interno y a cierta disciplina de inversión, los años posteriores a 1978 el déficit crece, impulsado inicialmente por posibilidades de crédito externo y la bonanza cafetera, tendencia que se mantuvo durante la década siguiente gracias a la crisis de la deuda externa y a la presión que esta ejercía en las finanzas publicas. Es interesante esta narración acerca de la evolución del déficit fiscal pues muestra que la aplicación del modelo de sustitución no fue quién debilito las finanzas publicas, como sostiene la teoría neoliberal, por el contrario, es en la etapa de liberalización donde se dispara el déficit fiscal, convirtiéndose para la década de 1990, junto con la inflación, en uno de los principales problemas económicos del país.

El modelo empieza a presentar signos de agotamiento desde 1974 gracias al viraje de la economía internacional y a fenómenos importantes para entender la crisis industrial como, el debilitamiento de la cultura de ahorro y disciplina de inversión domestico, el cambio de composición de la deuda externa, al abandonar los organismos multilaterales y dirigirse a la banca comercial, la acumulación de reservas que se tradujo en fuertes presiones inflacionarias, el descenso en la productividad² y *“la falta de competencia externa que desestimuló la incorporación de nuevas tecnologías y el mejoramiento de la eficiencia en la producción”*³. Esto es ilustrado por el comportamiento en la tasa de crecimiento del PIB que descendió de 5.9% en la década de los setenta al 3.4% en la de los ochenta.

El descenso en el crecimiento económico, además de lo expresado en el párrafo anterior, puede:

*“interpretarse mas como un efecto que como una causa de la interrupción de cambio estructural del país. Y más aun, se puede observar que las primeras etapas de ese estancamiento coincidieron con una política dirigida más a exponer gradualmente la industria colombiana a la competencia, que a profundizar la orientación de la economía hacia el mercado interno”*⁴

² la productividad bajo de 1.95% en la década de los setenta a 0.15% en los primeros años de la de los años 80

³ RESTREPO PALACIOS, Jorge. Política Económica. Asamblea general ordinaria de afiliados de la ANDI. Pereira Septiembre de 1992. pág. 3

⁴ Ibíd. Pág. 3

Para algunos economistas, como Jorge Restrepo Palacios, no puede calificarse como la causa del bajo crecimiento el llamado sesgo anti-exportador, tal como lo afirman los neoliberales, la causa hay que buscarla mas bien en el estancamiento del modelo, ante la imposibilidad del desarrollo de la industria de capital como fase siguiente de industrialización, pues durante los 60 y 70 se desarrollaron amplios aspectos de la industria en el sector primario e intermedio pero no se alcanzó el desarrollo de la producción de bienes de capital.

Kalmanovitz, en el mismo sentido sostiene que la industria no alcanzó durante la aplicación del modelo de sustitución el desarrollo deseado, no se formaron economías a escala que permitieran superar en algunos casos el mero papel de ensamblaje, como en el caso de los electrodomésticos y automóviles, y tampoco se logró desarrollar las exportaciones, pues la producción nacional ofrecía productos a precios más elevados que los internacionales. Sin embargo no se puede negar que durante su vigencia, entre 1960 y 1974, se avanzó a mayor complejidad tecnológica, especialmente en la producción de bienes intermedios y en un precario sector de bienes de capital simples y estandarizados.

Fuertemente ligada a la anterior, otra de las causas del estancamiento en el desarrollo del modelo, es que no se logro superar la limitación que el mercado interno marcaba para los bienes de capital, ni aun con la creación del pacto andino como mercado interno ampliado, además de que se experimento un descenso fuerte en el nivel de inversión y en el progreso tecnológico a partir de 1974, explicado en parte por la ausencia de una política estatal dirigida a promoverlo.

El problema de disminución de la inversión en el modelo de sustitución a partir de los años 70 obedeció por un lado a la falta de incentivos y espacios de crédito para la creación de nuevas empresas, pero por otro lado también fue causado por la falta de voluntad en las elites y la burguesía nacional para industrializar, para ellas, por ejemplo, el mercado especulativo ha sido más atractivo. Esto se observa en el avance de la inversión privada en el sector industrial durante 26 años, desde 1960 a 1986, la cual presenta una disminución sustancial 10 puntos, siendo esta caída más aguda a partir de 1970; lo que va acompañado del aumento de la inversión especulativa y del deterioro de la productividad industrial a partir de 1974, luego de 14 años de aumento entre 1960 y 1974.

Este comportamiento del inversionista industrial privado tiene como consecuencias que:

“Limita seriamente el crecimiento del producto y la calidad del mismo se deterioran por fuerza ya que la aplicación de nuevos procesos exige ampliar las inversiones, lo cual a su vez significa una pérdida absoluta de la competitividad, internacional; implica también la presencia de Planta y equipos depreciados varias veces y una capacidad limitada para responder frente a crecimientos de la demanda interna y externa; refleja, por último, que el capital privado ve erosionarse su capacidad para generar excedentes suficientes para ampliarse, y si bien lo hace, conserva un vetusto acervo de capital físico”⁵

A su vez también afecta el coeficiente de demanda ya que la no reinversión de las utilidades implica una disminución de la demanda y de los beneficios.

Se observa en consecuencia que en su aplicación el modelo no alcanzó a incentivar suficientemente la inversión privada, el mayor esfuerzo recayó entonces en el estado, pese a lo cual se puede hablar de un crecimiento continuo de la inversión entre 1960 y 1974. Esta tendencia permitió que el país ingresara en una etapa de industrialización sin precedentes en su historia económica: de los años 30 a los años 70 la industria pasó de participar en el 11% del PIB al 23%, a partir de lo cual la participación de la industria fue retrocediendo gradualmente y se mantuvo por debajo del promedio latinoamericano.

Otros aspectos que influyeron en el agotamiento del modelo y en el estancamiento del esfuerzo industrial fueron:

“Los efectos nocivos para el sector industrial de varias coyunturas desfavorables, tales como, las bonanzas cambiarias, con el efecto negativo de la llamada “enfermedad Holandesa”; los flujos de crédito externo de los años setenta y principios de los ochenta, que causaron un grave problema de endeudamiento en moneda extranjera; las estructuras financieras impropias de las empresas; y la crisis financiera ocasionada por la aguda recesión de hace 10 años (1982)”⁶

Además, hay que anotar los efectos nocivos de las bonanzas como la cafetera y el desarrollo del narcotráfico, como lo explica Kalmanovitz:

⁵Ibíd. Pág. 77-78

⁶ RESTREPO. Op. Cit. Pág. 12

“El desarrollo industrial está hoy olvidado; ha sido sustituido por el desarrollo minero- narcótico exportador que garantiza rentas excesivas o caídas estrepitosas de precios. Paradójicamente las rentas de exportación producen efectos perversos sobre la acumulación industrial local, al financiar las importaciones que le mellan el mercado, al revaluar el peso, arruinando de esta manera su esfuerzo exportador. Más le conviene al proceso de industrialización colombiana que no existan bonanzas cafeteras, de la cocaína, del petróleo o del carbón puesto que ellas a su vez de financiar la acumulación de capital fijo lo que hacen es reducir su ocupación”⁷.

La aparición durante esta época de las exportaciones ilegales, como la cocaína, hicieron bastante vulnerables los ingresos del país, pues los pusieron a depender de circunstancias internacionales e internas como la guerra o la intensidad de la lucha antinarcóticos.

Fueron también factores que coadyuvaron en la crisis del modelo de sustitución afectaron directamente la demanda interna y externa de productos industriales y favorecieron el contrabando y el consumo de bienes de lujo. Ellos son: la progresiva aplicación del impuesto al consumo en especial de los productos industriales, con la lógica reducción de los impuestos directos, la crisis internacional de 1974, la baja de los salarios, la reevaluación del peso y la apertura gradual de las importaciones mucho mas baratas que los productos locales.

Ante el debilitamiento del modelo cepalino, la política macroeconómica viró hacia el proceso de liberalización del mercado, que se llevó a cabo a la luz de varios argumentos; el primero, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones como herramienta para el desarrollo industrial; la eliminación de las ventajas y privilegios que creaba un régimen de importación restringido y que solo favorecía a unos pocos importadores con licencias; la necesidad de facilitar las exportaciones de manera indirecta a través de las importaciones de materias primas, bienes de capital y tecnología, para que los productores industriales se coloquen en los niveles de competitividad necesaria para los mercados internacionales y se eleve la productividad nacional y razones poderosas como las presiones internacionales que a través de la banca multilateral y vía deuda externa se hicieron al país.

⁷ KALMANOVITZ, Salomón. Industrialización a Medias. En: Cuadernos de Economía Segunda Época Vol. IX N 12. Universidad Nacional de Colombia Bogotá. Colombia 1988. Pág. 75

Durante su primera etapa de aplicación, a finales de los setenta y principios de los ochenta, la liberalización de importaciones obedeció a un objetivo de corto plazo concreto, reducir la presión cambiaria que el aumento excesivo en la deuda externa ejercía en la economía nacional. Así, durante este periodo se mantuvo sobrevaluada la tasa de cambio, se incentivaron las importaciones de bienes de consumo y de consumo duradero como bienes que reflejaban su demanda rápidamente en el mercado, lo que debilitó fuertemente el precario sector exportador y el sector productivo nacional al permitir el ingreso de bienes a mas bajo precio.

En una segunda etapa el proceso de liberalización tuvo su primer retroceso en 1982, cuando confluyen la crisis de la deuda externa latinoamericana, el aumento de los precios del petróleo, la culminación la minibonanza cafetera dada años atrás y el alto costo del servicio a la deuda externa por el aumento de las tasas de interés a nivel internacional. Esto solo se empieza a superar para 1985, donde se inicia nuevamente el camino hacia la apertura del mercado con una política cambiaria de ajuste paulatino vía devaluación y de austeridad fiscal a través del incremento impositivo y del control del gasto publico interno.

La llamada apertura como punto culmen del proceso de liberación de importaciones estuvo enmarcada por una serie de reformas institucionales que en la década de los noventa tuvieron su hito en la constitución de 1991. Las más importantes son: la disminución de aranceles; la eliminación de restricciones cuantitativas a las importaciones; la reforma del régimen cambiario, que elimino el monopolio del estado en el manejo de divisas y brindo un trato igual que a los nacionales para los inversionistas extranjeros; la reestructuración del sistema aduanero con la creación de la DIAN; la reforma laboral con la Ley 50 de 1990 y la ley 100 que crearon un nuevo régimen de salud, pensiones y cesantías favoreciendo el sector empresarial al descargarlo de las responsabilidades y al financiero al inyectarle nuevo capital; la reforma al sector financiero con la privatización de bancos y entidades nacionales, creación de la banca múltiple, la independencia del banco central y su nuevo papel como controlador de la política monetaria y cambiaria y la creación de nuevas instituciones.

“El supuesto implícito de este conjunto de reformas era el de que liberalizando la economía y flexibilizando los mercados, el libre juego de la oferta y la demanda induciría a las empresas a realizar las transformaciones tecnológicas necesarias para competir exitosamente”⁸.

Sin embargo, los objetivos estatales de la apertura se vieron contrariados por la realidad, la constante desindustrialización mostraba que cambios institucionales o no fueron suficientes o estuvieron mal dimensionados.

Una política de libre comercio, liberación de importaciones o apertura inspirada en las teorías neoliberales tiene dos características con respecto a la industria: primero el estado deja de ser director de la economía, su acción solo se limita a estimular a las empresas para las nuevas condiciones del mercado, son ellas entonces quienes tienen toda la responsabilidad en la transformación de las condiciones productivas; allí viene el segundo aspecto, en esta tarea de modernización es el sector manufacturero el que debe liderar el proceso.

Para permitir que este cambio en el manejo económico fuera asimilado por los actores privados la política de apertura concebía un tiempo de reacomodamiento del sector productivo nacional a través de la aplicación gradual de ella, así su implementación se planeaba para un lapso de 5 años, sin embargo las condiciones internacionales y nacionales precipitaron el cambio, el cual completó sus etapas más críticas en dos años, lo que fue demasiado corto para conseguir una transformación de aptitudes y actitudes de nuestros empresarios y la reconversión tecnológica y en procesos productivos.

Si bien en los primeros años de apertura, hasta 1995, las reformas se tradujeron en aumento de la inversión, intentos por recomponer el capital obsoleto, racionalización de costos laborales, aumento de la productividad y de la inversión extranjera, ello no se reflejó en un crecimiento amplio y sostenido del sector industrial ni en la creación de empleos. Desde 1995 la industria entró en desaceleración, que se vio agudizada en 1998, en donde creció a niveles inferiores al 1%.

Factores como la masiva entrada de capitales, acaecida los primeros años de la apertura, desde 1990, dieron a traste con la posibilidad con el esfuerzo exportador

⁸ CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA ANDI. La Industria no se Recuperó: Análisis de la coyuntura del sector en 1998. En: Revista ANDI enero- febrero (1999) pág. 26

y de reconversión industrial que hicieron las empresas nacionales, pues el aumento en el nivel de las reservas internacionales presiono al alza la tasa de cambio revaluando el peso e inclinando la balanza de comercial a favor de las importaciones. Esto no estaba previsto por los industriales nacionales, en tanto los sometió de manera abrupta y no gradual, como se había planeado que iba ser el proceso de apertura, a la competencia de productos internacionales con mas bajos precios y en algunos casos de mejor calidad. El panorama para los productos nacionales se vio agravado además por la persistencia del contrabando a pesar de la eliminación de aranceles y practicas de competencia desleal como el doping

Este panorama es descrito por Edilberto Rodríguez Araujo así:

“cuando se instala en el escenario industrial la apertura comercial, que supuestamente respondía a la internacionalización de la economía, el sector se resintió, puesto que la recomposición, la reestructuración productiva quedo trunca por la acelerada liberación comercial y la reconversión fue abortada; las industrias la iniciaron, no como parte de una política gubernamental selectiva, como lo alcanzo anunciar en los comienzos de su cuatrenio el ex-presidente Gaviria, sino como una reacción ante el virtual descenso de sus ventas ante la competencia externa, tanto legal como ilegal, que erosionaba su privilegiado e indiscutible segmento del mercado. Fue mas una iniciativa deliberada una iniciativa contingente”⁹.

Del mismo modo Acoplásticos caracteriza el momento y el problema causado por la reevaluación y la aceleración del proceso de apertura con la siguiente afirmación en 1997:

“favorable por cuanto se están sintiendo los efectos de la apertura con una variable adicional, no prevista, como fue la decisión de fortalecer el peso colombiano, lo que ha llevado a incrementar las importaciones en condiciones ventajosas frente a los bienes producidos localmente, con el agravante de que persiste la presencia del contrabando, la subfacturación y las practica que distorsionan la libre competencia”¹⁰

⁹ RODRIGUEZ ARAUJO, Edilberto. Los Avatares de la industria Colombiana. En: Apuntes del Cenes. N 23 Tunja. Colombia. 1995-1996. Pág. 93

¹⁰ ACOPLÁSTICOS. Boletín informativo N° 10- Santa Fe de Bogotá, Agosto de 1993. Pág. 1

Como acelerado fue el proceso de apertura también fue prematuro el giro de la economía hacia el sector de servicios, confirmando lo dicho en párrafos anteriores, El punto de inflexión que marca el tránsito hacia la tercerización en economías con un comportamiento típico y que está dado por el logro de un punto de crecimiento industrial máximo, en Colombia se dio de manera temprana, truncando posibilidades de desarrollo industrial de la economía y favoreciendo el traslado de dineros hacia inversiones de tipo especulativo.

Un año se caracterizó por ser un año crítico en la caída de la producción, fue en 1998, la industria alcanzó el $-1. \%$ de crecimiento anual, los bienes intermedios crecieron para el segundo semestre solo un -0.03% , ni que decir los de capital que presentaron una reducción del -1.3% . Esta situación afectó en especial sectores dirigidos al consumo interno, entre los que se cuenta el sector del plástico, que creció por niveles inferiores al 3% , cuando había iniciado el año con crecimientos de dos dígitos. Esto estuvo unido a la baja en las exportaciones de bienes industriales del -0.16% ante la crisis internacional, luego de que en 1997 habían aumentado 8.5% , en esta disminución se puede destacar el sector del caucho y sus productos y plásticos y sus productos que en el año cayeron a niveles del -11.72% y 1.54% respectivamente

La situación industrial en 1998 se puede calificar de desaceleración, en tanto la utilización de la capacidad instalada disminuyó a los niveles más bajos de lo corrido de la década hasta 1998, del 77.2 en 1997% al 74.6% en 1998, así como aumentaron los volúmenes de inventario.

Otro aspecto ilustrativo de este panorama de desaceleración es el número de empresas que ingresaron en procesos de liquidación y concordato, pues estos procesos implican una afectación ampliada de la economía en tanto no solo involucra a la empresa admitida a trámite sino a sus acreedores y consumidores destruyendo cadenas productivas completas.

En cuanto al aspecto cuantitativo Edilberto Rodríguez Araujo, menciona que el número de empresas aceptadas en concordato que para el primer lustro de los noventa llegó a 155 y para 1996 se presentaban un promedio de una empresa admitida a concordato por semana¹¹. Del mismo modo la revista dinero de marzo 12 de 1999 menciona que en 1998 Colombia registro mas concordatos que en los 30 años anteriores, ese año la superintendencia admitió 119 concordatos y 91

¹¹ RODRÍGUEZ. Op Cit. p 99

liquidaciones, las proyecciones de los empresarios eran que 1000 empresas ingresarían a concordato y 700 se liquidarían¹².

El modelo neoliberal no logra, como el de sustitución de importaciones, impulsar el desarrollo industrial del país, antes bien se produce una desaceleración e incluso desmantelamiento del sector,

“La evolución de la economía colombiana en las últimas décadas muestra en resumen que, después del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en los años setenta, el nuevo modelo de desarrollo aperturista - como ha sido concebido - no se traduce en un crecimiento alto y sostenido y, por el contrario, la tendencia espontánea de la economía es hacia la desindustrialización a su distanciamiento cada vez mayor de las prácticas internacionales.”¹³

Lo que tiene su explicación en las razones expuestas en párrafos anteriores y que se pueden resumir así:

- La economía colombiana como la internacional sufrió un cambio en el énfasis de desarrollo del sector industrial durante el modelo de sustitución de importaciones al sector de servicios dentro de la aplicación del modelo neoliberal, sin embargo la debilidad de nuestra industria también se refleja en la de nuestros servicios, mientras los países industrializados ofertan servicios de alto contenido tecnológico en nosotros los servicios son similares al desarrollo de la industrial por su bajo contenido tecnológico.
- La debilidad de la producción industrial colombiana frente a la extranjera tuvo una de sus claves en la falta de competitividad del país que tiene sus causas en “la carencia de una política industrial adecuada, la persistencia de tramites ineficientes e inoperantes, la falta de una adecuada infraestructura, la baja calificación de la mano de obra y el escaso desarrollo tecnológico, sumados al reducido mercado de capitales” PAG 12 ANDI .
- el contexto social y político del país de conflicto e incertidumbre que coadyudó en alejar la inversión extranjera o en su retirada del país
- la falta de una política industrial integral para enfrentar la apertura, altas tasas de interés, tendencia revaluacionistas, tasas de inflación altas, contrabando

¹² Revista Dinero. N 79 Marzo 12 de 1999 Pág. 28-30

¹³ CENTRO DE ESTUDIOSN DE LA ANDI Op. Cit p 22

que no fue atacado con éxito por la institución estatal, sino al contrario incentivado, practicas internacionales de comercio desleal y corrupción estatal.

- La industria internacional al inicio de la apertura no se podía considerar preparada para enfrentar la competencia internacional por sus altos costos fijos, por el bajo componente tecnológico, y las practicas industriales poco competitivas: *“El proceso de apertura en Colombia facilitó el ingreso de las importaciones al país, pero no tuvo en cuenta la capacidad real de la producción nacional para competir con dichas importaciones y no se crearon las condiciones para que nuestros productos penetraran los mercados internacionales”*¹⁴
- La aplicación de la disminución de aranceles y eliminación de límites a las importaciones, inicialmente se planeó en un lapso de 5 años y seria selectiva y gradual, pero en 1991 esto se aceleró y lo que se debía ejecutar en 5 años se terminó realizando este año, produciendo graves daños al productor nacional.
- La apertura a través de las reformas al sistema arancelario y al régimen de importaciones incentivó el consumo agravando aun más la situación de debilitamiento de la inversión y el ahorro, pues hay mayor importación de bienes producidos domésticamente, disminución de precios de venta internos, menor disponibilidad de crédito interno. Tampoco limito el contrabando, antes bien lo incentivó y legalizó.

En lo que se refiere la estructura y desarrollo de nuestra industria local, en tanto Gacela es una empresa perteneciente al Valle de Aburrá, hay que decir que el camino hacia la desindustrialización se vivió de manera particular, pero en el marco de la situación nacional.

Inicialmente hay que anotar que para 1989 el Valle de Aburrá se constituía como el segundo polo industrial del país, después de Bogotá a acogía *“al 22.3% de los establecimientos de Colombia,” que generaban “ el 21.7% del empleo manufacturero, el 18.7% de la producción bruta y el 21.9% del valor agregado industrial de la nación”*¹⁵. En especifico el Valle de Aburrá ocupaba el 2 puesto en el ámbito nacional en cuanto a la localización de establecimientos, ya que en su territorio se asentaban el 19.1% de estos¹⁶.

¹⁴CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ANDI Op. Cit. p 35

¹⁵ JARAMILLO, Alberto et al. El impacto de la apertura económica en la industria Manufacturera del Valle de Aburrá. Informe de investigación. Medellín: Universidad Eafit, 1992. p 5

¹⁶ Ibíd. p 7

De las 9.820 empresas ubicadas en el Valle de Aburrá para 1989 el 73.15 % eran famiempresas o microempresas, esto es ocupaban menos de 10 trabajadores. Las pequeñas empresas, de hasta 50 trabajadores eran el 18.63%, mientras que las medianas empresas, que generaban entre 50 y 200 empleos directos eran el 4.12%, solo el 1.0% de los establecimientos del Valle de Aburrá se podían clasificar para la época como grandes empresas.¹⁷ Siendo la actividad principal de esta la producción de bienes de consumo final, en general los relacionados con el sector de confecciones, alimentos y bebidas. De la totalidad de establecimientos 238 pertenecían al sector del plástico para 1990, esto es el 2.38% de la totalidad de establecimientos del Valle de Aburrá.

El municipio de Medellín contenía para la época dentro de sus límites la mayoría de establecimientos, 70% del total. Le seguía en importancia el municipio de Itagüí con el 11.65% de empresas, esto es 1102 establecimiento de comercio, de los cuales 103 eran de mediana industria. En este municipio se asentaba Plásticos Gacela S.A, calificada por el número de sus empleados, más de 200 al momento del ingreso en el proceso de concordato, como una gran empresa.

De 1970 a 1990, año en que inicia la apertura se pueden dilucidar tres periodos en el desarrollo de la industria en el Valle de Aburrá: de 1970-1975, de 1976-1983 y de 1984-1989, desarrollados así:

De 1970-1975, este periodo inicia con la transformación que la legislación aduanera dio a las importaciones en 1967 hasta la recesión económica internacional de 1974 ocasionada por el alza del petróleo. En este periodo la inversión retrocedió cayendo a tasas hasta del -20.2%, así como la producción que cayó 3.9% y el valor agregado, al 2.4% así como la productividad laboral, lo que significó la disminución de su participación en el conjunto nacional, a demás a largo plazo constituyó la semilla para la crisis de los 80's dado que los industriales dejaron de lado el proceso modernizador para la industria local.

Periodo 1976-1983: *“este ciclo empieza con la bonanza cafetera y culmina con la crisis financiera nacional e internacional de los años 1982-1983”*¹⁸ es un periodo de recuperación industrial gracias a los efectos de la bonanza cafetera, así el ascenso de la producción y el valor agregado se mantienen hasta 1979, pero empieza a descender en 1980 en concordancia con la caída de los precios del café en el mercado internacional

¹⁷ Ibíd. Pág. 8

¹⁸ Ibíd. Pág. 13

Para la parte de la liberalización:

“la bonanza cafetera ocasiono problemas en la balanza de pagos, ante lo cual el gobierno opto por una apertura económica vía reducción de aranceles. En promedio, los aranceles para bienes intermedios y de capital bajaron de un nivel del 50% en 1973 al 36% en 1975 y al 25% en 1980; para los bienes de consumo la disminución fue desde un 85% vigente en 1973, la 36% en 1975, hasta llegar la 35% en 1980. Además, el peso registro un atraso cambiario frente al dólar, constituyendo sus sobrevaloración y los recursos generados por el trafico ilegal de narcóticos, unos fuertes estímulos para el contrabando, que aunado a la elevación de las importaciones legales debilitaron y contrajeron la estructura productiva.

En una segunda etapa, la disminución de la demanda agregada, inducida por la disminución de exportaciones cafeteras, las cuales se derrumbaron en casi mil millones de dólares, cerca del 40% de su valor en 1980, fue factor determinante para la contracción de la producción.”¹⁹

La liberación de importaciones en esta etapa representó para el sector manufacturero nacional estar sometido a una competencia externa con la que no contaba máxime que el esfuerzo tecnológico y modernizador estaba frenado desde 1970. En el Valle de Aburrá en especial sufrió el sector textil, el de mayor generación de empleos, lo que represento la perdida de 16.000 puestos de trabajo y por ende la disminución en el ingreso de la población y en la demanda.

Periodo de 1984-1989: es una etapa de recuperación que esta basada en especial en la sustitución de mano de obra por capital, la inversión aumento así en un 20.2%, pero trajo como consecuencia el aumento del desempleo local.

“la recuperación se hizo posible gracias a las políticas gubernamentales que se orientaron a expandir la demanda agregada- en un primer periodo- y posteriormente a efectuar el ajuste macroeconómico (1984-1989) . de la primera fase de la política económica se destacan la reconversión de las deudas en dólares por deudas en pesos, aliviando la situación financiera de las empresas que anteriormente habían acudido a fuentes de crédito internacional, la renovación de la protección la mercado interno- mediante cambio

¹⁹ Ibíd. pág.15

de más de 1000 posiciones arancelarias del régimen de licencia libre al de licencia previa -, la orientación del gasto público hacia bienes de consumo de origen nacional y la ampliación del crédito para la industria. En la segunda, sobresale el impulso dado a la actividad exportadora mediante una fuerte devaluación que redujo el atraso cambiario”²⁰

En los anteriores apartes de manera general se viene considerando el proceso de desindustrialización en un primer momento como resultado de la aplicación equivocada y trunca de políticas macroeconómicas. Es claro que este fue un fenómeno generalizado que afectó la mayoría de sectores industriales en el País. El sector del plástico no fue ajeno a este proceso y muestra de ello es el caso que nos atañe como objeto de estudio de este trabajo

1.2 SECTOR DEL PLÁSTICO

El sector de plástico es definido como aquel

“que comprende la producción tanto de bienes de consumo final (artículos para el hogar, calzado, etc.) como de consumo intermedio (empaques, envases, artículos para la construcción, etc.), mediante la transformación de materias primas, básicamente de origen petroquímico. Los principales insumos son los polietilenos de alta y baja densidad, el PVC, el polipropileno, el poliestireno, los plastificantes, las resinas poliéster y los polvos fenolitos”²¹

En Colombia este sector empezó a observar un comportamiento bastante dinámico desde la aplicación de la política de sustitución de importaciones, siendo la década de mayor crecimiento la de los setenta, donde se constituyeron 128 empresas de más de 10 trabajadores, esto teniendo en cuenta que para 1987 había según el Dane 333 establecimientos dedicados a la producción del plástico. El surgimiento de este sector estuvo marcado por el desarrollo tecnológico del sector petroquímico que tomó impulso a partir de 1930 y la masificación del plástico como producto sustituto, ante la escasez de los productos tradicionales durante la segunda guerra mundial. Muestra de su dinamismo en el conjunto de la industria colombiana es el crecimiento comparado del sector entre 1981 y 1987

²⁰ JARAMILLO Op. Cit p 17

²¹ ACOPLÁSTICOS. Características de la Industria del Plástico en Colombia. Boletín informativo, Bogotá: Acoplásticos, N° 07, 1989, Pág. 1

donde el creció en promedio 7.1% mientras la totalidad del sector manufacturero solo creció 4.2%.

El alto dinamismo y el significativo número de establecimientos denotan un sector económico sometido a una fuerte competencia, que exige de los empresarios constante renovación tecnológica, exigencia que es acrecentada por la influencia del contrabando y de la competencia de empresas internacionales a través de las importaciones. Es de resaltar que económicamente un considerable nivel de competencia aunado a la característica que tiene el sector del plástico de ser menos intensivo en capital que el promedio industrial, y por ello con una menor productividad del trabajo, son factores que interactúan para disminuir la tasa de ganancia a medida que aumenta la oferta.

En general se puede observar que el comportamiento del sector depende de cuatro aspectos, el comportamiento de los precios del petróleo a nivel internacional, la política de importaciones en el país, el ingreso nacional y el nivel de salarios, así:

Primero, la materia prima fundamental de esta rama de la industria son los petroquímicos, dependiendo directamente de los precios del petróleo. Los cuales en las décadas de setenta y ochenta estuvieron sometidos a grandes fluctuaciones dadas las crisis de 1974 y del 1982.

Segundo, los insumos petroquímicos en su mayoría debían ser importados, en especial antes de los ochenta por el poco desarrollo del sector local, aun así en 1987 la dependencia era significativa, pues todavía un 35% de los establecimientos consumían materia prima importada, estando sus precios ligados no solo al petróleo sino a la política arancelaria del país que cambió drásticamente a partir de 1974 hacia la liberalización de importaciones, pero como se observó en párrafos anteriores este no ha sido un cambio lineal, presentándose movimientos entre el cierre de fronteras y su apertura total.

Tercero, al ser un sector que produce bienes de consumo final e intermedio su demanda está íntimamente relacionada con el ingreso de los hogares y de las industrias, dependiendo de la línea de producción a seguir, así, por ejemplo, en las líneas de hogar y calzado la dependencia es hacia los ingresos de los hogares y en las líneas de envases, depende del nivel de inversión industrial. Es de anotar que ambos factores descendieron a partir de la década de los setenta, afectando la demanda de los productos de plástico.

Cuarto, el valor de la mano de obra, pues dependiendo del tamaño de la empresa y según las características de la producción es un sector que tiende a ser intensivo en el uso de mano de obra. Lo cierto, es que durante los ochenta el valor de la mano de obra tendió a caer, pues también se produjo una disminución generalizada del número de trabajadores por establecimiento de comercio. En el caso de Gacela es de destacar que la dedicación de esta empresa a los subsectores de productos para el hogar y envases, muestra que el tamaño ideal para el establecimiento fuera el de la mediana empresa, esto es de menos de 200 trabajadores, pues los mecanismos de inyección y soplado no permiten economías a escala, pero al contrario tenía una planta de trabajadores numerosa y con bastante antigüedad, la que fue disminuyendo en el transcurso de los ochenta mediante despidos masivos.

El fenómeno de desaceleración industrial golpeo fuertemente a este sector, así para 1998 el sector del caucho confirmo el comportamiento recesivo de los 5 años anteriores con una caída del 11.7% de la producción y presentaba una de las capacidades instaladas ociosas más altas de la industria, de aproximadamente el 40%. Otros sectores como el textil y el calzado también se vieron afectados junto con el de los plásticos por todos los factores que rodearon la liberalización del mercado aumentando sus inventarios y por los fenómenos de ilegalidad ya mencionados como el contrabando, el narcotráfico y el blanqueo de dineros.

Para este sector la desindustrialización trajo consecuencias anexas como el cierre de posibilidades de capitalización a través del sector financiero, que restringió las posibilidades de acceso al sector productivo, en especial, ante aquellas empresas que estaban inmersas en procesos concursales, obligándolas a recurrir a métodos de inversión mas costosos como la reinversión de utilidades, lo cual se hace mas oneroso en un contexto de crisis industrial.

En el caso del plástico esto fue exacerbado por la crisis de la construcción después de 1995, en tanto la industria del plástico es un proveedor de materias primas importante para la construcción, con lo que parte del mercado interno, que durante los primeros años de la apertura tuvo un crecimiento significativo, fue cerrado de manera abrupta ante la caída de la burbuja especulativa que soportaba el mercado inmobiliario.

1.3 PROCESOS DE LIQUIDACION EN EL VALLE DE ABURRÁ

La desindustrialización reseñada en este capítulo se expreso en el cierre de compañías, que no pocas veces se tradujo en conflictos laborales protagonizados

por obreros que buscaban reivindicar sus derechos como acreedores de primer orden ante los empleadores, tal como sucedió en Gacela. En la zona metropolitana y el Oriente Cercano se dieron varios procesos de liquidación importantes para entender el proceso concordatario de Gacela, ellos son:

A nivel regional se resaltan las siguientes experiencias:

Quintex: esta compañía fue objeto de los acuerdos concordatarios en 1981 y 1995. Para este último, la empresa muestra como signos previos los siguientes, la solicitud de despido de 200 trabajadores, la solicitud denegada de cierre por 120 días, un préstamo de 6 millones de dólares al CAF, la compra de nueva maquinaria, la solicitud a los trabajadores para reducir convención colectiva y acogerse a la Ley 50, la implementación de procesos de reingeniería e inflación de pérdidas por esto último la empresa fue sancionada.

El acuerdo concordatario propuesto por la empresa contiene como puntos a resaltar: el desmonte de la convención colectiva, traslado de los trabajadores a la ley 50 en forma obligatoria, retiro de demandas interpuestas por los trabajadores, posibilidad de otorgar salarios en especie y la retención no pagada de los aportes sindicales. Los trabajadores no aceptan esta propuesta y la empresa se ve abocada a la liquidación obligatoria.

Cerámicas continental: la empresa como antecedente al concordato deja de pagar prestaciones sociales, retiene salarios, empieza a asociarse con multinacional americana. El concordato inicia en 1995, durante él los trabajadores participan en la junta con voz pero no voto. Para 1998 inicia el trámite liquidatorio.

Posada Lefhoic. La liquidación inicia en mayo de 1998. Como signos previos al concordato la empresa no realiza los pagos a cooperativas y seguros, retiene de salarios, aplica mecanismos de flexibilización laboral con contratos temporales de hasta 15 días. Dos hechos son importantes en esta experiencia el primero es que la empresa tramita concordato sin llamar a los trabajadores y el segundo es que no había sindicato para la época en el que este inicia lo que da pie al empleador para presionar la renuncia de la mitad de las acreencias laborales y la posibilidad de ejercer aparentemente manejos oscuros con las ventas e inventarios de activos por parte de le liquidador.

Plastextil: antes del acuerdo la empresa retiene salarios, no realiza los pagos de mutuales y cooperativas, se observan pocas ventas, hay cierre de almacenes, se da la creación de una nueva razón social con nuevos productos pero igual maquinaria. Los aspectos particulares a esta experiencia es que los trabajadores

conocen del acuerdo pero la participación del sindicato en la junta concordataria es inicialmente negada, pues es un sindicato es débil con solo 4 trabajadores sindicalizados.

Plásticos y varios: el conflicto se inicio por el incumplimiento de acreencias laborales. Este proceso no pasa por concordato, la empresa directamente entra liquidación el 7 de mayo de 1998, pues los empleadores abandonan la empresa. Como particularidades de este conflicto se puede contar que existían dos empresas en un mismo sitio, Cimerca y Plásticos y Varios, las cuales utilizaban los mismos activos y sus representantes y accionistas eran los mismos, pese a ello no se reconoce sustitución patronal a los trabajadores por lo que los empleados de Cimerca no disponían de activos para su liquidación.

Como se observa en este capitulo la crisis económica y laboral de Industrias Plásticas Gacela no fue un caso de excepción en la ciudad ni en el país, estuvo enmarcada en un contexto de retroceso de la industria en general debido a la aplicación, correcta o no, de políticas de alcance global, a la evolución de la economía en dirección hacia el sector terciario, a la influencia de fenómenos de la ilegalidad y a sucesos de carácter internacional. La aclaración de este aspecto nos obliga ahora en el transcurso del estudio a preguntarnos ¿cuáles fueron las particularidades que en el caso de Industrias Plásticas Gacela S.A. determinaron el camino de la liquidación y el posterior conflicto laboral?, es precisamente esta pregunta la da norte al siguiente capitulo.

2. LA EMPRESA, EL SINDICATO Y EL CONFLICTO.

Este capítulo pretende inicialmente caracterizar a los actores principales que participaron en el conflicto laboral acaecido en Industrias Plásticas Gacela S.A. en la década de los noventa y principios de este siglo. Por ello se ubican la situación de cada uno de ellos desde su nacimiento hasta el inicio del proceso concordatario en 1991, ubicando su evolución histórica que en el caso de la empresa se centra en su desempeño económico y en el caso del sindicato en sus prácticas sindicales y tendencia ideológica.

De otro lado este capítulo ubicara los hechos relevantes y el desempeño de los actores descritos en los momentos de concordato, liquidación y en menor medida en la toma de la empresa, pues es en ellos donde se ubica la practica de confrontación o “resistencia” objeto de análisis del presente trabajo de grado. Hay que aclarar que la visión y las formas de actuación del sindicato y los trabajadores durante la toma de la empresa será objeto de un estudio mas extensivo en el próximo capítulo por lo cual este capítulo solo tocara el tema de manera suscita.

2.1 LA EMPRESA

Industrias Plásticas Gacela nace en la ciudad de Bogotá en el Año 1947 bajo el nombre de “Ensurdy” y Segura Rojas Caforco y Compañía- Industrias Gacela S.A.”. En 1955 es comprada por un grupo de industriales antioqueños, conformado por el señor Joaquin Vélez, propietario de laboratorios Lister, y Francisco Congote, propietario de Cacharrería Pacon Mundial. El objetivo inicial de la empresa era proveer los insumos a cada una de las compañías propietarias, Lister fabricaba allí los envases para su producción y Cacharrería Pacon Mundial los productos de plásticos para la venta, en especial la juguetería.

La empresa nace en un periodo en el que la política de sustitución aun no se había implementado en el país, lo que implicaba que la industria nacional no podía acceder con facilidad a la obtención de productos de capital y materias primas necesarias para la producción, por lo complicado que era del proceso importador. Las restricciones existentes golpeaban con especial énfasis a la industria del plástico, que depende bastante de productos importados. A los industriales de esta rama se les hacia difícil el acceso a la moldería, la maquinaria y las materias primas, mucho más si se considera que no había prelación para este sector pues los artículos de plástico se consideraban para la época como de consumo suntuario. La empresa pudo superar parcialmente esta dificultad creando su propia maquinaria. Estos factores provocan que hasta inicios de los años sesenta la

producción se limite prácticamente a la necesaria para consumo local de sus propietarios; sin embargo, esto no impidió el crecimiento de la empresa, la que a finales de la década de 1950 construye su propia planta de fabricación y expande la oferta de sus productos.

Durante los sesenta la empresa presenta un significativo crecimiento, que en parte se explica por la puesta en marcha de las políticas Cepalinas. Por ejemplo, las ventajas para la importación de bienes de capital permiten que Gacela obtenga maquinaria con mejor tecnología, como acaeció en 1968, en que se constituyó en la primera empresa en el país en introducir el termo formado, como técnica para la producción de desechables, la cual sustituye a los tradicionales procesos de inyección compresión y soplado del plástico.

La empresa vive el tránsito entre el agotamiento de modelo de sustitución de importaciones, hacia 1974-1978, y la paulatina liberalización de importaciones, que ocurre a partir del gobierno de López Michelsen y de la crisis internacional del petróleo en 1974, como el de “mayor auge económico en toda su historia” (en palabras del sindicato). Esta afirmación se cimienta en dos hechos; por un lado, está el aumento en el número de empleos generados, que pasa durante la década de 300 trabajadores directos a 650, más un número no determinado de empleos indirectos generados en empresas satélites y producción elaborada por terceros, frecuentemente en casas de familias; y por el otro lado, está el aumento de la producción que llegó a más del 500% gracias a la inserción de nuevas tecnologías, al cambio en los procesos administrativos y a la alta demanda de los productos de la compañía, en especial aquellos relacionados con juguetería, tanto que esta no alcanzaba a satisfacer la totalidad de la demanda. En de anotar que en esta época la empresa generaba producción para cuatro frentes, la juguetería que significaba el 80%, productos de uso industrial, productos de hogar y desechables.

Varios factores favorecieron este crecimiento, el primero y más importante fue la disponibilidad de divisas, que permitió a Gacela crecer de una forma dinámica a tasas de 20% en promedio, cosa similar a la que ocurrió en todo el sector del plástico; también están la adopción de nuevas formas administrativas, como la ingeniería industrial, y la posibilidad de importar tecnología, lo que le permitió a la compañía tomar (13 de febrero de 2006) decisiones importantes, por ejemplo, en 1974 abandona el proceso de compresión por costoso e ineficiente.

El aumento en la demanda y el buen desempeño de la empresa trajo como consecuencia la ampliación de la planta física, con la compra de una bodega, y significó para el sindicato la posibilidad de que en 1978 alcanzara a negociar una

convención colectiva ampliamente ventajosa para los trabajadores, con aumento salarios del 70% y prestaciones extralegales, como el servicio de restaurante dentro de la compañía.

Hacia 1979 aviene a la empresa un periodo de crisis, que se extiende hasta 1984 aproximadamente. Varios son los factores que ocasionan el retroceso de la empresa, entre ellos hay que destacar tres:

a. la insistencia del gobierno nacional sobre el proceso de liberalización de importaciones, lo que ocasionó que la influencia de productos de origen extranjero presionara el mercado interno, superando la capacidad de competencia de la empresa, por los menores precios con que los productos llegaban al país.

b. El contrabando, como competencia ilegal difícil de superar y alimentada por los dineros del narcotráfico.

c. La crisis del capitalismo internacional, que tocaría su punto máximo en este periodo con la crisis de la bolsa de Nueva York en 1982, esto afectaría en especial las exportaciones y la importaciones de materias primas y bienes de capital. Sin embargo, los trabajadores anotan que la empresa sufrió de manera retardada las consecuencias de la crisis de 1974, lo que se explica por el efecto de colchón que en esta crisis tuvo de manera temporal en la bonanza cafetera de 1976-1978.

La crisis de la empresa estalla cuando en 1979 el contrabando y las importaciones en juguetería, a menor precio y mayor calidad, significaron para Gacela que la producción de final de año quedara en su mayoría almacenada en bodegas y distribuidoras a lo largo del país. Esto es especialmente significativo, porque para la época los juguetes representaban el 80% de la producción de la compañía, mientras líneas como los desechables eran bastante débiles. A partir de este suceso la empresa se vio obligada a cambiar su rumbo, así es como, para 1982 sustituye su vocación industrial pasando de la juguetería a los desechables como línea de producción estrella.

Para superar este ambiente externo desfavorable, la empresa opta por la reducción de costos, en especial aquellos de origen laboral, máxime que solo estaba trabajando el 20% de su capacidad dado el retroceso en la producción de los juguetes. Para ello las directivas provocaron renuncias y realizaron despidos que, aunque contaron en su mayoría con la aprobación del Ministerio de Trabajo, fueron calificados por los trabajadores como “prefabricados” e “injustos”, además de que vieron en ello un acción de persecución al sindicato; por ejemplo, durante 1980 fueron despedidos en 9 meses 150 trabajadores, año en el cual se estaba negociando un nuevo pliego de peticiones con el sindicato.

Durante esta época de crisis las acciones contra el sindicato no se limitaron a los despidos, los trabajadores expresan que el empleador durante la negociación del pliego en 1980 estaba interesado en provocar la huelga, puesto que consideraba que esto reduciría sus costos laborales y le permitiría deshacerse del alto nivel de inventario durante la época del cese. La actitud asumida por el empleador provocó efectivamente la huelga, que se extendió por plazo de 78 días y concluyó con un la realización de acuerdo bajo la presión y la inminencia del tribunal de arbitramento. Los trabajadores aclaran que en principio la huelga fue benéfica para el empleador, pero la extensión de esta afecto la producción, obligándolo a negociar el 50% del pliego, y fortaleció el espíritu de lucha del sindicato.

Otro grave conflicto laboral que se presento en estos años de crisis se provocó a raíz de que la empresa mediante solicitud ante el Ministerio de Trabajo obtuvo permiso para despedir 150 trabajadores. En 1982 empezó a hacer efectivo esta autorización con el despido de 65 trabajadores, ante lo cual reacciono el sindicato con la toma de la iglesia de la Veracruz por 20 días, logrando la revocatoria del permiso de despido.

Para 1984 la empresa había despedido el 50% del personal y había enajenado parte de su patrimonio, representado en una bodega, en búsqueda de liquidez para afrontar su crisis.

A partir de 1984 la empresa entre en un camino de recuperación que se explica en factores de carácter laboral y financieros. Los primeros contemplan: la reducción de los costos salariales, realizada en el periodo inmediatamente anterior, el ajuste en el tipo de contratación, al aumentar el numero de trabajadores temporales y el fortalecimiento de procesos de descentralización, como la contratación de parte de la producción por medio de terceros ya fuera en talleres de tipo familiar, de las cárceles de bellavista y el buen pastor, de cooperativas barriales e incluso de empresas pertenecientes a los mismos empleadores como DIMAR. El factor financiero consistió en la realización una buena inyección de capital por medio de un préstamo de 100 millones de pesos otorgado por el Instituto de fomento Industrial.

Parte de la recuperación también es consecuencia de la decisión de la empresa de reorientar sus líneas de producción al fortalecer los desechables y desaparecer prácticamente la ya debilitada línea de juguetería, constituyéndose en proveedora de importantes empresas del sector alimentos como postobon, alpina, la fuente, etc. también esta la reanudación de su primigenia asociación con empresa Lister, para la distribución y producción, incluso se dan fenómenos como que trabajadores de Lister laboren en la fabrica de Gacela. El sindicato asume ante

esta situación una posición de defensiva en tanto uno de los socios de Lister era también el propietario de Gacela, el señor Vélez Gil.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa la empresa presenta características la primera es la estabilidad su planta de personal, que cuenta con aproximadamente 200 trabajadores y esta caracterizada además por su antigüedad, así el 95% de los trabajadores sobrepasan los diez años, lo que hacía difícil su despido dadas las altas indemnizaciones dispuestas por la ley.

El segundo aspecto, es la iniciación por parte de la empresa de un proceso de venta de la maquinaria, que es visto por los trabajadores como una estrategia de para defraudar a los acreedores de la empresa en especial a los relacionados con acreencias laborales, pues la maquinaria vendida no volvió a ser renovada y ,lo que es más grave, la empresa desecha la mejor tecnología que poseía en plena preparación para la apertura y a portas del llamado del gobierno nacional para la reconversión industrial.

En estos años Lister empieza a hacer menos visible su participación en Gacela ante un fallo judicial que ordenaba la unidad de empresa , pero al mismo tiempo la empresa constituye una fiducia con las de tres cuartas partes de su patrimonio a favor de su proveedora DAW QUIMICA para facilitar el suministro de materia prima, ambos movimientos tendrán importancia en el proceso de liquidación pues determina la disminución de activos en la empresa y su confusión en cuanto al propietario real de estos.

2.2 EL SINDICATO

El sindicato de Industrias Gacela S.A. nace en 1960, cuando la compañía contaba con 1430 trabajadores y se organiza al rededor de la central UTRAN UTC, la cual, según el sindicato, obedecía a una orientación de tipo “patronista”, en especial por la influencia del clero en esta.

El sindicato en sus primeros años mantuvo una política de “buenas relaciones” para con los empleadores, este carácter dirigió su táctica al dialogo formal con el empleador; hasta 1978 no se presentaron confrontaciones entre las partes y nunca el sindicato se encamino hacia vías de hecho, como la huelga.

Además de la naturaleza patronista de la central de la cual eran miembros, la práctica del sindicato hasta bien avanzada la década de los setenta estuvo también atravesada por la corrupción de sus dirigentes, los cuales en su mayoría eran objeto de soborno, representados en aumentos extraconvencionales, prestamos flexibles y ascensos laborales, lo que favoreció la generación de pugnas al interior de la organización, así como el desprestigio de este frente a los trabajadores. Mientras tanto el empleador en asocio con el sindicato mantuvo una estrategia de persecución contra trabajadores de posiciones diferentes al sindicato, por medio de despidos selectivos, hostigamiento constante y hasta persecución penal, situación que se agravó cuando a fines de los años 70 se presentó una división al interior de la junta del sindicato entre los que pretendían el mantenimiento de este estado de cosas y aquellos que buscaban el cambio ideológico del sindicato.

La dirección ideológica del sindicato da un giro radical y de ruptura con sus prácticas anteriores en junio de 1976 cuando decide retirarse de la central sindical UTRAN-UTC, a la que calificaban de patronista. Esta nueva tendencia se refuerza en 1977 cuando el sindicato en un relevo generacional importante cambia en su totalidad la conformación de sus dirigentes. A partir de allí asume una posición más beligerante frente al empleador, lo que los prepara para la negociación de la convención colectiva en 1978 y le acarrea el endurecimiento de la persecución por parte del empleador.

En 1978, en los términos legales se presenta ante el empleador un pliego de peticiones tendiente a reformar la convención colectiva, el cual por primera vez era fruto de la elaboración conjunta de la totalidad de socios a través de la discusión constante desde su texto inicial hasta cada una de las cláusulas que eran suscritas. Esta negociación contempló además prácticas nuevas para el sindicato, este convocó el apoyo externo a través de la utilización de un pasacalle y preparó constantemente a los trabajadores para la movilización y la lucha en defensa del pliego. De esta negociación se obtuvo para los trabajadores un 73% de aumento salarial, con lo que se logró nivelar el salario al de los anteriores dirigentes sindicales, que habían recibido aumentos extraconvencionales, la creación del restaurante, con la contraprestación de un precio simbólico por la alimentación, además de aumentos en primas y auxilios. Estos logros significaron para el sindicato el aumento del nivel de afiliados y de su prestigio entre los trabajadores.

Nuevamente en 1980 se presenta un pliego de peticiones en pos de negociación de una nueva convención colectiva; este proceso estuvo mediado por dos factores, el primero los aprendizajes obtenidos con el de 1978, así los empleadores aumentaron la persecución sindical y los trabajadores se encontraban fortalecidos por su triunfo. Y el segundo la serie de despidos masivos

que meses atrás se venían presentando, para un total de cien trabajadores despedidos, nueve de ellos al momento de presentación del pliego ante el ministerio de trabajo. De esto resulto un ambiente tensionante para la negociación, que la enmarco en una serie de confrontaciones verbales, en la imposibilidad de aprobación del pliego y en acciones de convocatoria de solidaridad externa y denuncia como mitin, aerosoles, carteles callejeros.

La negociación del pliego se trunca ante el ofrecimiento del empleador de un aumento del salario de 30 pesos en promedio, cuando el conjunto de la industria era de 65 a 70 pesos. Ante este panorama la asamblea del sindicato decide por 265 votos a favor contra 2 en contra por acudir a la huelga. La huelga inicia el 17 de noviembre de 1979 y dura 78 días, durante ella se impidió la salida de activos por medio de bloqueos a la empresa y sus bodegas. Esta huelga finalizó con al imposición por parte del ministerio de trabajo del tribunal del arbitramento, sin embargo los trabajadores decidieron mantener mecanismos de lucha al interior de la empresa lo que obligo la empleador a negociar antes del iniciarse el tribunal, consiguiendo los trabajadores el aumento salarial, amnistía de despidos durante tres meses, participación en el departamento de ingeniería industrial, aumento de indemnizaciones por despido, de primas, mejoramiento del servicio de restaurante, etc., constituyéndose esta acción en un logro para el sindicato.

Luego de esta huelga, y pasados los tres meses de amnistía, se inició una serie de despidos que apuntan a los trabajadores mas comprometidos con el movimiento sindical y a trabajadores de mas antigüedad, estos se cobijaban bajo la figura de despidos masivos solicitados al Ministerio de Trabajo; durante quince meses la empresa prescindió de los servicios de ciento cincuenta trabajadores por despido o renuncias bajo la figura de arreglos. Luego de esta solicitud la empresa presento otra por sesenta y cinco trabajadores en 1982, de los cuales las dos terceras partes eran trabajadores sindicalizados y con antigüedad, el resto eran trabajadores no sindicalizados, esto favoreció la unión de todos los trabajadores alrededor del sindicato. El día de los despidos se intentó resistir con la toma de la empresa pero la presión del ejército y la falta de apoyo de la central sindical generaron desconcierto en los trabajadores quienes se retiraron la día siguiente sin conseguir su objetivo, se iniciaron entonces otras formas de presión como la toma de vías mítines y toma de las instalaciones de las oficinas de trabajo sin resultado alguno. Ante esta situación se decidió hacer un golpe de opinión con la toma de la iglesia de la Veracruz durante 18 días sin éxito alguno, pues la presión del clero, la desmoralización de loa trabajadores, así como el cansancio físico y las enfermedades a causa de las precarias condiciones de higiene dentro del templo, obligaron al desalojo.

Los trabajadores en documento elaborado en abril de 1999²² evalúan la toma de la iglesia la Veracruz en 1982 expresando que les *“enseño el papel que juegan todos los aparatos ideológicos, entre ellos el clero colombiano al servicio de las clases dominantes y los aparatos represivos al servicio del estado”*.

Durante la década de los ochenta el sindicato toma como estrategia predominante la confrontación con el empleador, en pos de evitar lo que calificaron como el saqueo de maquinarias y activos, además ingresa a SINTRA INCAPLA, el sindicato nacional de empresa en 1991, y al espacio local de formación llamado taller de intercambio laboral, lo que fortalece su poder de confrontación y su conocimiento de la situación laboral colombiana y de la totalidad del sector del plástico al estar ligado a una organización nacional y la formación ideológica de los miembros del sindicato, todo ello herramientas que luego serán de gran utilidad en el conflicto laboral vivido entre años 1991 y 20 05

2.3 EL CONCORDATO

Desde el inicio de la apertura la empresa entra en claro retroceso, causado por factores externos como el contrabando, la disminución de aranceles la competencia internacional y factores internos como el rezago en la reconversión productiva, los inadecuados manejos administrativos y la alta carga laboral. Esta situación es percibida por los trabajadores como resultado casi exclusivo de a apertura y de lo obsoleto de la maquinaria disponible en la compañía, así por ejemplo el señor Raúl (15 de marzo de 2006), obrero jubilado de Gacela, en el siguiente aparte manifiesta su percepción a cerca de los hechos que precipitaron el ingreso al proceso concordatario (entrevista del 15 de marzo de 2006):

“financieramente se vio el déficit por hay en el 90.

Pregunta: y porque, a que atribuye usted ese déficit?

Respuesta: bueno, pues yo no podría profundizar de que, porque yo no conozco los libros,..... en fin, pero con los cambios sociales que se estaban dando en ese tiempo, como la ley 50 y todo eso, entonces ellos quisieron aplicarla, la gente no se acogió a eso; entonces tampoco paga, no dijeron vamos a buscarle solución sino que dejaron correr; después llego la apertura económica, tampoco se actualizo la empresa para recibir la apertura económica, (...) muchas veces los empleadores o los dueños del capital no se actualizan a las eras modernas, entonces se quedan son absorbidas por otras empresas de mas capital o más potentes.”

²² SINTRAGACELA. Breve Historia de Nuestra Lucha Sindical en Gacela. 1999

Del mismo modo el Señor Omar (13 de febrero de 2006), obrero de Gacela, ante el interrogante de que opinaba de la empresa manifiesta:

“De la empresa, nosotros veíamos que era una empresa que estaba bien económicamente, pero con el tiempo vimos que con el mercado la empresa fue como bajando, pues de la producción y no se tecnificó, entonces se quedó con esa maquinaria que, con toda esa maquinaria ahí y ya empezaron los problemas de concordato, todo eso, y estuvieron pues varias negociaciones que iban a vender maquinaria, que iban a vender un lote una bodega, otra bodega y así fue como fuimos llegando hasta que el proceso, pues de liquidación”

La difícil situación financiera por la que atravesaba la empresa para 1991 la lleva a decidir la reestructuración de esta por medio del concordato, así el día 17 de agosto de 1991 la Superintendencia de Sociedades la admite al trámite de concordato preventivo obligatorio, el cual deriva con la anuencia de los acreedores en el acuerdo concordatario celebrado el día 3 de diciembre de 1993, proyectado con una vigencia de 10 años hasta 2003.

Hasta 1998 la empresa lleva con dificultades superables el acuerdo concordatario, pero en este año empieza a incumplir lo pactado en el plan de pagos; así desde marzo presenta incumplimiento de obligaciones laborales, como en el pago de los aportes a las E.P.S., caja de compensación, cuotas sindicales, cooperativas, etc., a pesar de que a los trabajadores se les hacía la retención correspondiente, tal como se comprueba por inspección que el ministerio de trabajo, a través de la regional del trabajo y seguridad social realiza el 26 de enero de 1999.

La denuncia que el señor fiscal del concordato realiza del incumplimiento del acuerdo, el día 30 de agosto de 1998, ante la Superintendencia de Sociedades también da cuenta de la peligrosa acumulación que en la empresa se estaba dando en cuanto a pasivos laborales, parafiscales, fiscales, servicios públicos y en el sistema de alimentación, para un monto que ascendía a \$2.773.681.183 y un monto de pérdidas acumuladas en de \$1.339.000.000. Es de resaltar que según el acuerdo concordatario para 1998 el empleador debía desembolsar la suma de \$100.000.000 correspondientes a cesantías de los trabajadores y se negociaría nueva convención colectiva con el sindicato.

La situación de la empresa antes de diciembre de 1998 puede ser vista desde los trabajadores y descrita en la audiencia de laudo arbitral en 1999²³, es:

“los representantes de la organización sindical anotaron que a finales del año 1998 la empresa estaba funcionando normalmente, con buenos pedidos, pero cuando se vencía el plazo en que debía entregarles a los trabajadores \$100.000.000, su propietario ya había manifestado que iba a acabar con ella. Para tal época se les estaban incumpliendo algunos beneficios convencionales, no se entregaban al sindicato las cuotas que se retenían a los afiliados, los servicios de salud eran deficientes, los pagos de los salarios eran irregulares, etc.; para el mes de diciembre la empresa tenía una buena cartera, pero durante el año en curso (1998) hubo pérdidas por \$900.000.000, desconociéndose la razón para ello. Que todas las prestaciones convencionales se les deben a partir del 2º semestre del mencionado años.”

Del mismo modo en documento elaborado por el sindicato en 1999²⁴ para solicitar la solidaridad de otros sectores sociales, el sindicato relata que el empleador no estaba cumpliendo con prestaciones en dinero como el pago de los aportes al seguro desde mayo de 1998:

“el no pago al organismo sindical de las cuotas retenidas, que también se estaban deduciendo de los salarios; no pago de los dineros destinados a cooperativas, sociedades mutuales deudas con comfama a pesar de su retención a los trabajadores; la ausencia de cancelación de las prestaciones de la Navidad de 1998, la no cancelación de salarios desde 29 de diciembre de 1998, además de que en meses anteriores se estaban pagando con cheques sin fondos, no respuesta al pliego de peticiones de noviembre de 1999, la venta de activos y el hacer figurar a estos como de terceros, las denuncias penales por parte del empleador a dirigentes del sindicato”.

Los trabajadores también observaban deficiencias administrativas graves que no le permitieron a la empresa superar el concordato, e incluso algunos trabajadores vislumbran manejos turbios para descapitalizar la compañía, como el obrero jubilado Raúl y el miembro de la junta directiva del sindicato, Oziel Tapasco:

²³ COLOMBIA: REGIONAL DEL TRABAJO. MINISTERIO DE SEGURIDAD SOCIAL Audiencia de Laudo Arbitral Medellín Marzo 18 de 1999

²⁴ SINTRAGACELA. Circular Urgente. 1999

Señor Raúl (15 de marzo de 2006): *“fue una empresa pujante que estuvo bajo unas administraciones que supieron mantenerse en el mercado, pero los últimos ya no fueron capaces, si me entiendes no supieron organizarse y hubo deficiencias, porque hasta llegó a haber gentes con altos cargos, se dicen que no eran ni bachilleres, eso también pudo haber ayudado llevado a la empresa a una mala administración y luego a la liquidación obligatoria”*.

Señor Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005): *“hay que partir de que esta empresa era una empresa que venía con problemas hacia mucho rato, debido a las malas administraciones, al problema de falta de tecnificación, a un traslado de capital que se venía dando desde 1980, donde los patrones ya prácticamente habían definido como acabar con esta empresa y trasladar el capital hacia otras factorías que ellos tienen, como laboratorios LISTER”*.

Esta situación obliga la convocatoria por parte de la Superintendencia de Sociedades de audiencia de incumplimiento el día 21 de diciembre de 1998, pues estaba en duda la viabilidad de proseguir con el acuerdo concordatario. La audiencia no se lleva a cabo en la fecha señalada, por falta de Quórum, se traslada para día 29 de diciembre. En ella la empresa pone en conocimiento de la junta de acreedores su situación, manifestando que sus mayores pasivos estaban representados en acreencias laborales y fiscales postconcordatarios. Frente a estas obligaciones pide la reestructuración al acuerdo concordatario a través de una reforma al plan de pagos que contemplara un plazo adicional de 7 años, autorización para venta de inmuebles y la variación de las condiciones laborales, consistente esto último en el traslado de los trabajadores al régimen de la ley 50, congelación de prestaciones extralegales y convencionales y el no aumento de los salarios durante el año 1999. Téngase en cuenta que para la época la empresa se podía catalogar como una gran empresa por el tamaño de su nómina, contaba con 170 trabajadores, lo que no necesariamente hablaba bien de su fortaleza, pues este número de empleados obedecía más al promedio de antigüedad que era de 16 años aproximadamente que a la cantidad de producción, antes bien significaba una carga laboral bastante significativa.

A pesar de que en una primera instancia la petición es rechazada por los trabajadores como acreedores de la compañía, la junta de acreedores decide modificar el acuerdo concordatario al otorgar dos meses a la compañía para dar trámite a una negociación con la DIAN y con los trabajadores. Pero esta posibilidad de reestructuración no se materializa, en especial por la negativa de los trabajadores a ceder en lo solicitado por el empleador; antes bien en escrito presentado por 125 trabajadores a inicios de 1999 en su calidad de acreedores

solicitan a la superintendencia la terminación del concordato por incumplimiento de la empresa, así como la paralización del proceso productivo para que los pasivos concordatarios no aumenten en detrimento de los acreedores.

La denuncia de incumplimiento realizada por el fiscal del acuerdo concordatario y la imposibilidad de llegar a un acuerdo al interior de la junta de acreedores para reestructurar el plan de pagos, devino en el decreto de apertura del trámite liquidatorio a la luz de la ley 222 de 1995 por medio del Auto 410-610-8026 del 29/06/1999 de la superintendencia de sociedades.

En medio de estos sucesos legales esta inserto el trámite del pliego de peticiones por parte del sindicato y la posterior toma de la empresa. Así, el día 18 de noviembre de 1998 el sindicato presenta pliego de peticiones a la empresa, aprobado en asamblea general del sindicato celebrada el 25 de octubre de 1998. Este pliego no logra ser negociado por las partes por lo cual el ministerio de trabajo convoca a tribunal de arbitramento el día 23 de marzo de 1999 mediante resolución 0492. La posición del empleador se vislumbra en su negativa a nombrar árbitro para esta disputa, por lo cual este es nombrado por el ministerio el 10 de agosto de 1999.

En Diciembre de 1998, en el marco de la negociación del pliego de peticiones y a portas de la asamblea de incumplimiento, convocada para el día 21 del mes, los trabajadores se toman la empresa. El detonante de este hecho es la intención del empleador de sacar de Gacela una serie de moldes de alto valor para su traslado y presumible venta. La narración de los hechos de realizada por los trabajadores es la siguiente:

Señor Raúl (15 de marzo de 2006), obrero jubilado, en el siguiente aparte relata la actitud del sindicato los días previos a la toma como de conciliación y búsqueda de mecanismos para salvar la empresa sin que ello significara un grave detrimento a los trabajadores, mientras la actitud del empleador se vislumbra en su decir negligente y contra los trabajadores:

“Entonces ya el sindicato estaba viendo que no iba a ver posibilidades, mas sin embargo trataron de colaborar con la empresas dejando, permitiendo que se vendiera maquinaria, alguna maquinaria muy actualizada, pues muy moderna y de gran poder, para ver a ver si se podía superar esa crisis económica, pero esa plata no se supo donde la invirtieron quien quedo con ella, entonces también dijeron, dijo el sindicato, entonces no nos de la plata de las cesantías, denos un porcentaje y así acordaron que se diera un porcentaje, por decir algo pues, un 50% de lo que uno solicitara para

unas mejoras de vivienda de su liquidación, entonces no le daban sino el 50%, que a lo ultimo tampoco fueron capaces, no hubo negligencia por parte de la organización, hubo colaboración y yo me imagino, aunque yo no soy buen conocedor de cómo se presentaba un pliego de peticiones, yo me imagino que al hacer los planteamientos de esos rebajar costos y todo eso y de permitir que vendiera maquinaria, yo creo que ellos también presentaban unos pliegos modestos, no exagerados, sino que se diera más o menos el cumplimiento a siquiera de lo que tenían pactado y esos no pudo la empresa salir de esta crisis”.

Del momento de la toma dice:

“estábamos (el sindicato) viendo de que la empresa se preparaba a hacer algo anormal como era sacar molderías, entonces nosotros dijimos que eso no, entonces sacaban mercancía y mercancía y plata no aparecía, entonces ya tomaron la decisión de que tenía que tomar se una medida para proteger a los trabajadores, que no fueran a quedar como otras empresas que se hubiera investigado de que se quedaban sin el capital o las acreencias laborales, tenía que tomase medidas drásticas. Y una tarde, una tarde estábamos en la oficina, cuando salió una llamada, entro una llamada advirtiéndonos que se iban a sacar unos carros cargados de molderías, caía un torrencial bravísimo, un aguacero fuerte, pero mas sin embargo nosotros no esperamos ni que escampara, sino que inmediatamente nos cogimos un taxi; pero inmediatamente antes de irnos llamaron a la superintendencia, se llamo a la abogada representante de los trabajadores se le advirtió de lo que estaba ocurriendo, no habíamos sino una tres personas el la oficina, nos fuimos y al momento llego ya el abogado y la superintendencia como que llamo y se comunico al gerente de la empresa que cualquier cosa que ocurriera que eso estaba vigilado por la superintendencia entonces el como administrador correría con lo que pasara, el abogado el representante de los trabajadores también entro estuvieron ahí en reunión con el gerente, fue así como se evito que saliera un cargamentos de moldes pero ya ellos habían sacado otros muchos anteriormente, pero hay estaba el potencial económico mas fuerte que en ese momento podía garantizar siquiera en parte las acreencias a los trabajadores, fue así como se pudo evitar que esos se....., mas sin embargo ellos recurrieron a otras instancias como fue la fiscalía y todo eso, pero la fiscalía que ya eso se lleno la autopista con grúas y la policía acordonaron la empresa fue ya cuando se le explico a la representante de las autoridades que esos era un problema laboral que era porque se estaba haciendo eso que

impidiendo de que entrara o saliera la maquinaria, entonces dijeron que esos era un problema grave, que tenía que ser solucionado por el ministerio de trabajo, afortunadamente no hubo represalias pues fuertes ni nada. Los trabajadores decidieron guardar compostura y no ir a herir a nadie ni ha supimos controlar esos momentos y donde se dan las pedreas y todo eso y no, no se dio y ellos se fueron apenas se les explico la situación se retiraron; mas sin embargo, hicieron otros intentos por otros medios pero tampoco que ya estaba comprobado, nosotros ya le habíamos explicado a las autoridades”.

Este testimonio da cuenta de aspectos que se trataran en el capitulo siguiente como la preparación previa el conocimiento de otros procesos de liquidación, la idea de que el patrimonio de la empresa lo era de los trabajadores y era el deber defenderlo frente a la acción malsana del empleador que pretendía terminar con la compañía. En ese mismo sentido es que se pronuncia el siguiente testimonio donde el señor Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005) narra los hechos, desde sus antecedentes más inmediatos, así:

“Mas sin embargo se negociaban los pliegos, se llevo a un acuerdo concordatario en el 93, el cual culminaría en el 2003, hubo una cantidad de acuerdos que se firmaron, pero que, arrancando 1998 comenzaron a incumplir, tales como: pagos de cesantías, pagos de dineros al seguro social, a bienestar familiar, en fin todo lo que eran obligaciones de tipo laboral.

Los trabajadores acudimos a la superintendencia a solicitar intervención y vigilancia y estas investigaciones que se hacían eran muy lentas; cuando nosotros presionábamos esta institución, ellos venían y nos salían era con que ellos no podían hacer una intervención, porque la empresa se liquidaba mas rápido, entonces la empresa aprovechaba para ir descapitalizando mas la empresa.

En noviembre del 98 fue donde prácticamente se rebozo la tasa, ya nosotros habíamos acudido a la defensoría del pueblo, a muchas instancias, pero la presentación del pliego de peticiones, fue la que ya empezó a definir el desenlace en el que estamos ahora viviendo.

Presentamos el pliego de peticiones, se iniciaron las conversaciones no hubo respuesta ninguna a ninguna petición de los trabajadores. La única respuesta que obtuvimos terminando ya la etapa de arreglo directo y terminando la prorrogas que era de 20 días, era de que la

empresa ya no podía seguir funcionando, ni siquiera con los salarios que tenía, o sea, de que no solamente, se negaba la posibilidad de incrementar los salarios y las conquistas extraconvencionales que teníamos, sino que, prácticamente se planteaba que era imposible seguir funcionando, que no quedaba sino un camino, el de liquidar la empresa; y se nos solicitaba que esta liquidación debía hacerse en una forma que no fuera traumática, de que fuera una liquidación privada, que ellos iban vendiendo activos e iban liquidando los trabajadores en la medida en que se fueran realizando bien.

A nosotros esto nos alertó inmediatamente, preparamos la gente para que no se permitiera la salida de ningún activo porque ya las experiencias que teníamos eran muy fatales en ese sentido y en esas condiciones la empresa empezó a arrumar lo que fue la parte de sus moldes que ellos pensaban era como sacar los moldes que era la producción que ellos necesitaban por fuera y maquinaria, o sea, que otras empresas les empezaban a producir a ellos, sin dejar desaparecer la línea comercial de Gacela, únicamente dejaban lo que era la maquinaria y el local, porque no tenían posibilidades de arrebatarlos eso, pero si sacaban los moldes para seguirlos (sic) fabricando y comercializando a nivel nacional.

Los trabajadores impedimos eso cuando ya tenían algunos camiones listos para ser retirados los moldes de la empresa, impedimos esto y no solamente logramos eso, sino que, a partir de ese momento, no permitimos la salida de nada de la empresa y pusimos una vigilancia compartida; ellos tenían sus celadores y nosotros cada turno se encargaba de mantener un equipo de gente que controlara la salida así fuera de papelería”.

Es de resaltar nuevamente y por su importancia que en estos testimonios se denota que los trabajadores actuaban frente a los empleadores como sus adversarios, a quienes consideraban dispuestos a todo para arrebatarles su patrimonio, por ello asumieron actitudes que fueron pasando de la negociación pacífica y dentro de los términos de ley a la acción directa.

2.4 LA LIQUIDACIÓN

La acción directa de los trabajadores consistentes en tomarse las instalaciones para impedir la salida de moldes y otros activos de la empresa en diciembre de 1998 agrava mas la situación de la empresa suspendiendo su proceso productivo y en parte es determinante en la decisión de acudir al proceso de liquidación.

A partir de ese momento los trabajadores se empiezan a considerar a si mismos como *“poseedores y dueños de Gacela hasta que se les reconozca lo que se les adeuda”* tal como figura en audiencia de laudo arbitral de 1999, concepción que marcará el rumbo de los hechos posteriores.

El proceso de negociación de una nueva convención colectiva, por el fracaso en la negociación del pliego, culmina en el laudo arbitral celebrado el 18 de marzo de 1999 en la regional del trabajo, con la presencia de las partes en conflicto. Ante la imposibilidad de acuerdo alguno, los árbitros tomando en consideración la situación de la empresa ordenan un arreglo bastante modesto, para los trabajadores acuerdan los aumentos legales del salario para garantizar el mínimo vital constitucional y el aumento de la prima de antigüedad, además declaran que los contratos entre las partes siguen vigentes a pesar de la toma de la empresa, esto determinará el reconocimiento durante la liquidación de salarios causados a partir de la toma hasta el final del proceso. Durante la audiencia los trabajadores expresan de manera tozuda su negativa a abandonar las instalaciones de la empresa y manifiesta que en ella se encontraban habitando familias, esta misma negativa se extiende en todas las etapas de la liquidación en lo que tiene que ver con la entrega de activos al liquidador.

En agosto de 1999, un mes después de que la superintendencia declarara la apertura del tramite liquidatorio, se posesiona como secuestre la señora Silvia Del Pilar Rendón Betancur. En las reseñas que esta funcionaria hace de su labor, que se extiende hasta mayo de 2000, se observa la contradicción de los trabajadores con los términos legales contemplados para el proceso liquidatorio.

Inicialmente la liquidadora intenta que los trabajadores le entreguen el inmueble, equipos, documentos y demás haberes de la empresa y que la toma cese, a fin de disponerse al trámite y a la elaboración de inventarios. Los trabajadores reaccionaron ante esta petición negándose a cesar la toma, por lo cual hasta el último momento la liquidadora no pudo conocer la situación real de la empresa y asumir las labores de representación de esta de manera efectiva.

Ante esto al funcionaria renuncia, no sin antes dejar constancia de su queja, argumentando que era imposible realizar su mandato legal, así la superintendencia en auto 440-17361 da cuenta de un escrito de la liquidadora en la que denuncia las dificultades para acceder a la empresa; el acta de visita del Ministerio de Trabajo el 27-12-99 menciona también una actitud hostil de los trabajadores hacia la liquidadora, lo que no se puede entender como negativa a que desarrollara su trabajo sino como desacuerdo a sus métodos e intención del sindicato de tener el control de la situación, por ello en esa misma acta figura una manifestación de voluntad de los trabajadores para permitir los tramites de la liquidación.

En su informe final de 5/05/2000 la liquidadora manifiesta su visión de los hechos y el estado somero de los inventarios de la empresa, de este escrito se destaca lo siguiente:

Al posesionarse hace visita a la empresa en la que constata varios hechos: el primero, la toma de las instalaciones por parte de los trabajadores desde diciembre de 1998, *“debido al incumplimiento de sus pagos de nomina y a un conflicto generado por evitar el retiro de moldes por parte de los socios”*; segundo, que desde febrero de 1999 habitaban las instalaciones siete familias negándose la entrada a personal administrativo. Expresa además que los trabajadores le manifestaron estar *“dispuestos a que la liquidación se realizara pero sin ellos salir de allí”* y también el personal administrativo se niega a colaborar en la entrega de libros, pues temen entrar en las instalaciones de la compañía ante la persistencia de la toma. Esto devela la intención de los trabajadores de dirigir el proceso liquidatorio manteniendo el control de los activos de la empresa, lo que no acepta esta funcionaria, pues sostenía que era imposible iniciar el proceso si no se ponía a su disposición de la totalidad del patrimonio, *“ya que es condición sine quanon para poder custodiar y responder por el mismo y tener manejo directo de la información relacionada con el ámbito jurídico, administrativo, contable y financiero e igualmente poder generar los ingresos necesarios para cubrir los gastos administrativos y demás generados en el proceso”*. Esta situación deviene en la renuncia de la liquidadora en 22 de febrero de 2000 y la creación en marzo del mismo año de una junta asesora para la facilitar la entrega de las instalaciones de la compañía.

Del informe también se debe destacar el recuento del inventario que alcanzo a realizar. En él la liquidadora manifiesta que solo hay un inmueble, pues en 1998 fueron dados tres inmuebles en dación en pago, movimiento de activos con el que se constituyó una fiduciaria mercantil irrevocable - patrimonio autónomo-administrado por Fiduculombia, de la que luego Industrias Platicas Gacela S.A. cedió su participación a Químico- Plásticos Ltda, una empresa en la que tenían intereses algunos de los accionista de Gacela, por decisión de junta directiva del 8

septiembre de 1998 N° 212. De las cuentas bancarias denuncia que los administradores al parecer dispusieron de los saldos de algunas de ellas después de declarado el incumplimiento del concordato, dejándolas ilíquidas, y de otras cuentas se traslado dinero en 1999 a Químico - Plásticos Ltda sin autorización debida por la junta de acreedores y se cruzaron saldos de cartera vigente con pagos a químico plásticos Ltda. y laboratorios Lister mediante endoso devoluciones pago directo y cruce de cuentas. A pesar de no manifestarlo directamente, la reseña de la liquidadora da indicios de una posible defraudación del patrimonio de la empresa, en desmedro de los acreedores, entre ellos los trabajadores.

Ante la negativa de los trabajadores de entregar instalaciones en forma pacífica se ordena el secuestro de estas. El 10 de marzo de 2000 se hizo la diligencia de secuestro en la que se evidencia *“que los trabajadores no están dispuestos a que el liquidador tenga acceso amplio e irrestricto al patrimonio a liquidar. Aclarando que los trabajadores han permitido al entrada y salida de la liquidadora pero son ellos los que han colocado las condiciones de control sobre las oficinas y sobre todo lo que en las instalaciones se encuentran”*, por ello los trabajadores presentan oposición al secuestro como poseedores. La negativa a salir de las instalaciones y la idea de legítimos poseedores de la empresa hace que en esta diligencia se presenten roces entre las partes, por ejemplo, dice la liquidadora en el acta de secuestro *“igualmente es importante informar que el trato por parte de los trabajadores y de su apoderado fue beligerante, ofensivo e irrespetuoso, con evidentes maltratos verbales para los funcionarios allí presentes”*.

Los trabajadores de este modo intentaban imponer sus propias reglas de juego, aún a expensas de las disposiciones legales *“Esta diligencia permitió corroborar la no disposición de los trabajadores para que la liquidación se realice de forma normal y adicionalmente mostraron que no pueden ofrecer garantías a ningún liquidador para desarrollar las funciones de forma autónoma; mas bien generan un alto riesgo para que en cualquier etapa del proceso de la liquidación tenga trabas”*. El 7 de abril de 2002 nombran como liquidador a alianza fiduciaria con el señor Sergio Gómez Puerta, quien estará en este cargo hasta la finalización del trámite liquidatorio.

En el año de 2002 se presenta por parte de los trabajadores una de las propuestas más importantes en los que respecta a la liquidación, esto es la solicitud de dación en pago de los bienes para el cubrimiento de las acreencias laborales. Esta solicitud es ingresada por primera vez a la Superintendencia de Sociedades el 26 de febrero de 2002. Es de destacar que las acreencias laborales anteriores a la liquidación y las que como gastos de administración se generaron durante esta constituían el componente más fuerte de las acreencias totales de la

empresa, una ilustración de esto es la relación de cuentas entregada por el liquidador en agosto de 2002, de la que se puede destacar que las proyecciones evidenciaban que la totalidad de las acreencias laborales no se llegarían a cubrir, de \$3.063.667.063 que constituían el monto de estas acreencias con la dación en pago del inmueble, y tal como estaba avaluado en ese momento, solo se pagaría \$1.717.000.000, además los gastos de administración alcanzaban \$2.351.520.277, acá el liquidador no cuenta con los moldes como parte de los activos de la empresa pues se encontraban en litigio con la empresa LISTER.

A pesar de que el nuevo liquidador no presionó nuevamente la salida de los trabajadores de las instalaciones de la empresa, su acción generó algunos roces para con ellos, en especial por la insistencia de los trabajadores en determinar el rumbo del trámite liquidatorio; por ejemplo, en junta liquidadora del 12 de diciembre de 2002 se puede destacar la relación que hace el liquidador de una acción de hecho de los trabajadores: estos pidieron que se les adelantara acreencias por valor de un millón de pesos por persona, sin que esto estuviera previsto dentro del plan de pagos, para presionar la aceptación de su pretensión impidieron la continuación del proceso de ventas de activos. En tanto este hecho afectaba el plan de liquidación, pues aumentaba los gastos de administración y ponía en peligro el mismo proceso de dación en pago en cuanto se podían vencer los términos y obligar la subasta pública, el liquidador propuso a la junta de acreedores una modificación del plan de pagos, en la que se aceptaba el pedido de los trabajadores a cambio de un compromiso escrito suscrito por ellos de permitir la venta de los activos, no impedir la subasta pública en caso de no alcanzarse el plan de pagos por venta directa, no solicitar más abonos y aceptar en conciliación para la dación en pago de trabajadores que tenían interpuesta demanda laboral. A esta propuesta del liquidador la junta de acreedores se negó y los trabajadores reiteraron que si no se les abonaba no dejaban vender y que no le tenían miedo a la subasta.

La particular forma en que los trabajadores asumen para el manejo del proceso liquidatorio no solo se observa en el mantenimiento de la toma y en el uso de acciones de presión, como la relatada en el párrafo anterior, sino además en otras actitudes que fueron objeto de denuncia constante por parte de los liquidadores, de los dueños de la empresa y de otro grupo de empleados que no hacían parte del sindicato. Entre ellas:

En escrito del 13 de mayo de 2003 enviado por el abogado Guillermo Eduardo Carmona, como abogado de un grupo de trabajadores no sindicalizados y que no apoyaban la toma, afirma que existe un tratamiento inequitativo del liquidador hacia los trabajadores, ya que según el escrito el liquidador estaba favoreciendo solo una parte de trabajadores, los de la toma y quienes la apoyaban, por medio de actitudes de no intervención e indiferencia ante

actuaciones irregulares de estos trabajadores como las que a continuación denuncia expresando que:

“no se puede permitir las reiteradas e indebidas obstrucciones a la liquidación por parte de los trabajadores representados por el doctor Luis Fernando Zuluaga:

- *Sustitución parcial de las funciones del liquidador por vías de hecho.*
- *Ocupación desde hace mas de tres años de la empresa y posesión ilegal de los bienes de las misma y prevalencia de vías de hecho sobre las de derecho.*
- *Retención de moldes involucrados en reclamación de la familia Vélez (Lister demanda en litigio civil la pertenencia de estos mondes que reposaban en las instalaciones de Gacela, nota nuestra).*
- *Obstrucción de las labores del liquidador en el proceso adelantado por al familia Vélez.*
- *Ignorancia de las disposiciones legales vigentes.*
- *Restricción a las gestiones del liquidador en materia de inventarios, avalúos acceso a libros, ventas de activos, etc.*
- *Presión permanente para que se les haga concesiones no autorizadas por la ley (liquidación de indemnizaciones sin haber renunciado, entrega de dineros, desconocimiento injustificado de derechos a los trabajadores que represento y a uno de los trabajadores que representa el Doctor Luis F. Vargas, etc.).*
- *Presión permanente para causación de salarios y prestaciones sociales a título de “gastos de administración” desde hace ya mas de tres años, no obstante el grado de postración y liquidación de la empresa, la circunstancia de que muchos de dichos trabajadores tienen otras ocupaciones y/o negocios, la naturaleza jurídica de los “gastos de administración en una liquidación”, las disposiciones legales y constitucionales vigentes y la acreencia de otras acreencias laborales, fiscales y parafiscales de primera clase.*

- *Celebración de reuniones con abogado y con representantes de los trabajadores donde se toman decisiones que después se desconocen o se cambian sucesivamente”.*

Afirma además que existía una causación ilegal de salarios desde la liquidación a favor de trabajadores que no presentaron renuncia, violando según su interpretación los derechos de los demás acreedores de primera línea y también no se hacen las reservas legales para los procesos litigiosos de origen laboral o civil.

La denuncia de venta de activos por los trabajadores sin autorización de la junta de acreedores es reiterada por el liquidador ante la Superintendencia en muchas ocasiones, por ejemplo, en escrito de 10 de septiembre de 2003 expresa el liquidador que el sindicato vende maquinaria sin intermediación y en auto de 12 de julio de 2004 la Superintendencia se informa sobre el hecho de que los trabajadores venden activos sin autorización del liquidador y sin respetar los lineamientos dados por ella.

La dación en pago empieza a cuajar como hecho para finales de 2003. El primer intento serio de dación se da con la elaboración de una minuta de dación en pago que se realizaría en un solo bloque, la minuta fue firmada por 138 de los 142 trabajadores, los 4 que no la suscribieron eran directivos, que temiendo un trato desigual por parte de los sindicalizados no firmaron; en esta minuta se cubría el 94.73% de las acreencias con los trabajadores, de los salarios y las prestaciones sociales que corresponden a gastos de administración. La razón por la cual los gastos que se cubren son las acreencias laborales causadas durante el proceso liquidatorio obedece al fallo de tutela de 11 de marzo de 2003 de juzgado 5 penal, que ordenó este pago con prelación a cualquier gasto administrativo, y que la ley dispone que los contratos laborales se mantienen en el proceso liquidatorio y se cuentan como gastos de administración. La dación se realiza porque los activos no se pudieron vender directamente y para evitar la subasta y comprende la entrega lotes y maquinaria.

Ante el fracaso inicial surgen dos consecuencias, primero la reiteración de los trabajadores de su voluntad de continuar con el proceso los términos de la minuta de dación, en escrito del 18 de marzo de 2004 del apoderado de los trabajadores Luis Fernando Zuluaga, manifiesta que estos acordaron en conjunto la dación en pago y denuncia que un grupo de 4 trabajadores no aceptan la dación pro indiviso de todos los bienes; y segundo, la propuesta realizada por los trabajadores e informada por el liquidador a la superintendencia en escrito del 20 mayo de 2004, consistente en crear una nueva sociedad a la cual se entregarían los activos y que

estaría conformada por los trabajadores, esta propuesta evidencia la intención de acción colectiva de los trabajadores, dicha propuesta no encuentra eco dentro de la junta de acreedores y la superintendencia.

La imposibilidad de la dación obliga al liquidador a programar remate para octubre de 2004, pero antes se produce la dación y en 2005 los trabajadores venden la bodega y los activos existentes en ella repartiendo el dinero entre todos y marcando el fin de la toma de las instalaciones por parte de trabajadores. Lo relatado en este capítulo da cuenta de una empresa nacida a instancias de la tradición industrial del Valle de Aburrá, que crece y florece durante la política de sustitución de importaciones, pero que al igual que muchas no es capaz de sostenerse ante las presiones de la apertura económica, aunadas a la alta carga laboral, el contrabando, las sucesivas bonanzas, legales o ilegales y las malas administraciones. También da cuenta de un sindicato con una larga tradición de lucha laboral y confrontación, con una posición ideológicamente definida como adversa a los intereses de empleador. Esta caracterización, aunada a factores particulares en torno al concordato y la liquidación que se pusieron de presentes en este capítulo y que se refieren a la toma de las instalaciones de la empresa por parte del sindicato y el papel protagónico de este en el proceso, son el abrebocas para determinar en el próximo capítulo y a partir de los relatos de los obreros, el carácter de las acciones adelantadas por los obreros y en referencia al concepto de resistencia.

3. PRÁCTICAS SINDICALES EN EL CONFLICTO: ¿RESISTENCIA O SOBREVIVENCIA?

Hasta el momento solo se ha descrito el proceso de desarrollo de una empresa en particular, especialmente lo que aviene a su terminación, ubicando los actores principales de este, la empresa y el sindicato. De alguna manera es fácil decir en este punto que el proceso de concordato y liquidación de Industrias Plásticas Gacela S.A. no es sustancialmente diferente a muchos de estos procesos que vivieron cientos de empresas en el país y la región y que por lo cual no merece la esencial atención que pretende dar este trabajo. Por ello, es precisamente en este capítulo y en el siguiente donde daremos forma a la hipótesis principal de este trabajo, que la acción de los obreros de Gacela durante la liquidación de la empresa es una acción de resistencia, mostrando así la importancia de la experiencia. Esto se realizara a través del análisis de varios factores que iremos desarrollando a continuación y los cuales nos dirán desde las palabras y vivencias de los obreros si hay o no resistencia. Estos factores son, aprendizaje, preparación previa, solidaridad y acciones directas.

Antes de continuar es necesario hacer un breve recuento de lo expuesto hasta el momento: empresas Plásticas Gacela S. A. nace y se nutre sus primeras décadas dentro de la política de sustitución de importaciones, en la década de los setenta, a partir de las primeras señales de liberalización de importaciones, la empresa entra en franco retroceso por razones de política macroeconómica, la acción de practicas ilegales como el contrabando y malas administraciones ajenas a la necesidad de actualización y reconversión tecnológica. En la década de los años 1990 la empresa no resiste la apertura e ingresa en un fallido proceso de concordato, que buscaba su reestructuración y en 1998 entra en liquidación obligatoria. En estos sucesos el sindicato y los obreros como acreedores principales de la compañía juegan un papel primordial y en cierto modo precipitan la liquidación en diciembre de 1998, cuando se toman de manera permanente las instalaciones de la empresa con el objetivo de proteger el patrimonio que aun le quedaba a la compañía, como quiera que era la prenda de sus acreencias. Esta toma dura siete años y el estudio de los significantes que los obreros desarrollaron durante estos años es el objeto de este capítulo, pues como acción directa se constituye en el hito alrededor del cual que se puede dilucidar si el accionar de los obreros es o no calificable como resistencia.

3.1 LA PREPARACION Y LOS APRENDIZAJES

Inicialmente se destaca que, según las narrativas contenidas en documentos verbales y escritos, la acción de la toma fue producto de una serie aprendizajes

anteriores por parte del sindicato. Este aprendizaje se venía cuajando en el curso mismo de la historia del sindicato, en sus tradicionales formas de confrontación, en las acciones de hecho que antes se habían puesto en práctica, en lo experimentado durante el periodo de concordato y lo obtenido por el estudio de procesos similares acaecidos a nivel nacional y en la zona metropolitana del Valle de Aburrá. Los siguientes apartes de documentos escritos y orales nos dan fe de esto:

En procesos de negociación anteriores y conflictos laborales pasados el sindicato ya había hecho uso de herramientas de bloqueo a la salida de maquinarias como se evidencia en audiencia de proceso laboral para el levantamiento de fuero sindical a uno de los trabajadores afiliados al sindicato celebrada el 17 de enero de 1992: el empleador justificó la solicitud de levantamiento del fuero para proceder al despido en que dicho empleado había abandonado el puesto de trabajo en abril de 1991 durante 10 minutos para participar de una manifestación. Dicha manifestación, a decir del empleador, buscaba impedir el retiro de maquinaria que supuestamente era de la empresa Lister y la cual estaba siendo reparada en Gacela, lo que se logró efectivamente. Además agregaba el empleador que el 29 de mayo del 1991 este trabajador había participado de un mitin que impidió el ingreso oportuno de los trabajadores del segundo turno, al ubicarse en la entrada a la empresa.

En documentos que reseñan la historia del sindicato y los cuales fueron elaborados en 1999 y 2001, se refuerza la idea del párrafo anterior al narrar: a partir de 1970 como punto de quiebre en la dirección ideológica del sindicato se observan una sucesión de conflictos en los cuales la herramienta de la toma y bloqueo había sido ya utilizada, ejemplo de ello es la huelga de 1979 a 1980, que dura de 78 días y estuvo enmarcada en acciones como bloqueo a la empresa y a la salida de activos. Otros hechos se presentan en 1982, cuando se adelantó una serie de protestas en contra del despido de una varios trabajadores, las que consistieron en acciones callejeras como mítines, toma de instalaciones de la oficina del trabajo y la más importante, la toma de la iglesia de la Veracruz por 18 días.

Pero esta preparación no se daba solo en acciones enmarcadas en circunstancias conflictivas, a demás como relatan los mismos obreros en documento elaborado en diciembre de 2001 *“las negociaciones de pliegos cada dos años eran escuelas donde aprendíamos a cuidar los activos para que no salieran de la empresa además nos concientizábamos sobre lo que vendría más adelante y como enfrentarlo”*. Por otro lado, en los espacios cotidianos hay que resaltar dos hitos en la formación, un espacio intersindical llamado Taller de Intercambio Laboral, en el cual ingresaron los dirigentes sindicales en la década de 1990 y la experiencia y el

apoyo nacional recibido al realizar la fusión de SINTRAGACELA al sindicato de la industria del plástico denominado SINTRAINCAPLA en 1991.

Estos documentos también muestran que los nueve años de concordado se constituyeron en el preámbulo de la toma de la empresa, puesto sirvieron para la formación, la recolección de experiencias similares y el fortalecimiento en la dirección y la articulación de las bases al sindicato. Esto muestra que los trabajadores consideraban seriamente la liquidación de la empresa como algo inevitable ante lo cual debían crear con bastante anticipación estrategias de acción.

En el documento “concordato: antesala del conflicto” expresan que los años de concordato a partir de 1991 se constituyen en antesala del conflicto laboral que surge con la toma. Durante estos años se dedicaron a observar y confrontar la actitud del empleador, del cual dicen *“quemaba sus cartuchos tratando de utilizar toda clase de artimañas”* para que los trabajadores se acogieran a la ley 50 de 1990 y renunciaran a beneficios de la convención colectiva.

Estas experiencias estuvieron unidas a un constante esfuerzo de formación de los miembros del sindicato, que se concentró en la pertenencia la Taller de Intercambio Laboral y en la exposición de los trabajadores a experiencias concordatarias y de liquidación que se dieron en los años noventa, en especial aquellas que se relacionaron con el mismo sector industrial, no solo en la ciudad sino a nivel nacional, conocimiento que al que en parte se accedió por la pertenencia a SINTRAINCAPLA. Esta formación los llevó a relacionar su propio proceso con eventos de carácter nacional e internacional, a predecir el desenlace del proceso concordatario y los pasos a seguir en caso de un proceso liquidatorio, además proporciono al sindicato un nivel de politización importante y de fe en su accionar como el adecuado frente a quien consideraban su enemigo en la confrontación, el patrón, y en defensa de sus derechos representados en el patrimonio de la empresa.

Los trabajadores en diciembre de 2001, en el documento titulado “Reseña Histórica”, califican la toma de la empresa el 1998 como *“resultado del estudio e investigación por parte de nuestra organización sindical, sobre adonde apuntaban los patronos desde el momento que vaticinaron la crisis que recaería sobre la industria del país, como consecuencia de la estrategia globalizadora del capital imperialista”*. Además en dicho documento muestran como parte de la preparación al conflicto estuvo dada por la observación de las experiencias locales:

“los conflictos que surgían y terminaban en tomas de empresas, caso Confecciones el Nardo, Fer Prat’s, confecciones Wangner, Confecciones Lefhloic, Quintex, Plásticos y Varios, etc. Lo mismo que la derrota sufrida por los compañeros de Telsa y Grulla, fueron los espacios donde con nuestro acompañamiento asimilábamos las debilidades y fortalezas que tenemos los obreros, es por eso que cuando estallo nuestro conflicto, con la asesoría del taller de intercambio laboral, pudimos inmediatamente diseñar un plan acertado que ha ido dando resultados en el desarrollo mismo de la lucha”.

En el documento “concordato: antesala al conflicto” elaborado por el sindicato al cumplir siete años de la toma, se evidencia el nivel ideológico de los miembros del sindicato al relacionar su experiencia particular con sucesos políticos de talla global. En él manifiestan que el conflicto laboral y económico sufrido por la empresa que inicia en 1991 con la solicitud de concordato y su aceptación en 1993, tiene influencia de tres factores de nivel internacional: el imperialismo representado en la globalización, la dependencia del estado colombiano y la ley 50 a la que califican como manifestación de esta dependencia y herramienta contra el movimiento sindical y los derechos laborales. También ubican en el ámbito local factores de influencia como que los empresarios echan mano del concordato como una herramienta que venía dando resultado para *“despojar a los trabajadores de sus conquistas y derechos”* y para colocarse a la altura del modelo neoliberal. Frente a esta situación los trabajadores asumen una actitud de confrontación teniendo como herramienta la plataforma definida por SINTRAINCAPLA en 1989, por la cual el sindicato define su *“carácter de clase y la necesidad de confrontar el modelo económico que el imperialismo empezaba a imponer”*. Esta prevención hacia los empleadores supone que ellos son visto como parte de un grupo o clase sólida, que actúan del mismo modo ante las mismas circunstancias, por lo que se insiste en la sensación que tenían los trabajadores de que el conflicto de Gacela no iba a ser la excepción y que en él se darían los mismos inconvenientes que en los otros conflictos estudiados. Igualmente, la actitud asumida por los trabajadores tiene implicaciones importantes para las acciones posteriores, por tratarse de una estrategia que refleja una disposición a oponerse a unos empleadores, considerados como enemigos de los trabajadores y supone una valoración optimista de las propias fuerzas y en aquellas en las que es posible apoyarse.

Los testimonios verbales, en concordancia con los escritos anteriormente reseñados, también dan cuenta de este proceso de formación previo. En entrevista al líder sindical Oziel Tapasco se observa en el sindicato una preparación de más de una década, en la cual además de prácticas de confrontación se venía realizando un constante proceso de observación de las condiciones económicas y los movimientos administrativos de la empresa, así

como del ambiente industrial en la ciudad:

“Entonces, se venía dando una lucha durante toda la década de los ochenta y la de los noventa, por no dejar vender los activos ya que las experiencias que nosotros teníamos de otras empresas era que así, era que habían despojado a los trabajadores de sus acreencias y pertenencias; entonces ahí los trabajadores veníamos muy preparados, sabíamos que la empresa se venía deteriorando de iliquidez permanente, se venía vendiendo lo que a nosotros nos daba mucha dificultad de tener como eran la parte de terreno y bodegas, porque cuando menos pensábamos ya habían salido de un terreno o de una bodega, y ya era muy difícil impedir esto. Nos iban recogiendo en la parte donde estamos ahora y en esas condiciones ya nosotros sabíamos a donde iban, analizando los balances, el índice de iliquidez cada día era mas deteriorado, el índice de insolvencia, pues, todo lo que los indicadores económicos apuntaban a que la empresa estaba desapareciendo lentamente con mucha suspicacia”.

Es importante resaltar que subyace en este párrafo la idea de que en la empresa se venía implementando una estrategia de liquidación de manera subterránea por parte de los empleadores, un engaño del que se creían víctimas los trabajadores, creencia por la cual consolidan ellos una actitud de desconfianza total al empleador lo es un factor clave para que no se acudan a mecanismos conciliatorios. Los trabajadores consideraban que para el empleador deshacerse de la fábrica y trasladar su patrimonio a empresas en las que tenían intereses sus accionistas era una jugada bastante benéfica, connatural a la clase burguesa que además servía como venganza hacia el sindicato por su defensa permanente de los obreros.

Del momento de la toma dice:

“preparamos a la gente para que no saliera ningún tipo de activo porque ya las experiencias que teníamos eran muy fatales en este sentido”.

(...)

“en un principio los trabajadores ya están muy alertados, nosotros permanentemente veníamos con mucha anticipación antes de este conflicto mostrándole a los trabajadores lo que iba a pasar”.

Ante el proceso de liquidación expresó:

“ya los trabajadores sabíamos a que nos ateníamos, ya conocíamos los procesos de una cantidad de empresas, que el largo, que el tiempo ya era largo que una liquidación ahora en estos momentos de crisis no se resolvía de un día pa’ otro y casos por ejemplo como el de PRIMAVERA que lleva 22 años, QUINTEX que todavía lleva ocho años y sin resolverse el problema, en PLASTICOS Y VARIOS también se venía un proceso muy lento, muy demorado, PEPALFA, en fin, una cantidad de empresas nos habían a nosotros mostrado a nosotros, que cual era la situación que había, que se estaba presentando”.

Esto lo reitera en la entrevista que el periódico periferia le realiza en 2005:

“nos pusimos entonces alerta. Veíamos que nos movían una maquinaria y nos tirábamos todos afuera para taponar la salida. Y es que teníamos que aprender de lo que estaba sucediendo en esos momento en empresas como Búfalo, Bedout, primavera, que se estaban quebrando por la inundación de otros países. Vimos cosas muy tenaces, como lo que pasó en Búfalo, cuando los compañeros salieron el domingo de semana santa a descansar y la volver el lunes de pascua encontraron secciones enteras desocupadas, sin maquinas ni nada.”²⁵

La entrevista al líder sindical Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005) refuerza una idea que ya habíamos anotado acerca de la importancia de espacios como el sindicato nacional de industria SINTRAINCAPLA y el taller de intercambio laboral en la preparación previa de los trabajadores y en las pre concepciones acerca del proceso que se avecinaba. Al calificar el papel del sindicato nacional dice que este orientó el proceso, además de que permitió el acceso a experiencias nacionales;

“veníamos mirando lo que estaba ocurriendo en varias empresas nuestras como había desaparecido en Bogotá MULTIPLAST; PANAM; CROYDON, se venía dando el proceso liquidatorio de Grulla, una empresa que llamaba TIRES también aquí en Itagüí que también se perdió en un proceso liquidatorio, en fin, toda esta experiencia recogida nos había mostrado a nosotros hacia donde apuntaba también Gacela; entonces nosotros nos veníamos preparando para esto, recogiendo las experiencias negativas y

²⁵ ZAPATA, Rubén. La historia de Gacela En: Periferia Prensa Alternativa N°6 (oct- nov.) 2005 p 27

experiencias positivas de estos conflictos, lo cual cuando estalla el conflicto en Gacela, nosotros ya teníamos o sea que teníamos un recorrido que nos sirvió mucho para ver como manejábamos las cosas internamente”.

Del taller de intercambio laboral dice *“con un acompañamiento de asesoría y de formación que nos lo daba el taller de intercambio laboral, donde visionamos que estaba ocurriendo que se venía encima y como los trabajadores teníamos que prepararnos para esta situación”.*

En este sentido es necesario anotar que gracias al conocimiento de experiencias externas el sindicato pudo ejercer cierto poder de previsión frente a la realidad que tenían por cercana y prepararse para afrontar con más éxito que en otros casos el proceso de liquidación de la empresa.

También el señor Raúl (15 de marzo de 2006), obrero jubilado, coincide en el punto de existió una preparación previa que le permitió a los trabajadores afrontar de mejor manera la liquidación de la empresa:

“Pregunta: cómo fue la toma de la empresa y cómo se llegó a decidir ésta?

Raúl (15 de marzo de 2006): bueno teniendo conocimiento de lo que estaba desarrollándose empezaron a hacer cursos y a conocer la historia de otras empresas y a donde llegaba y porque se quedaban y tal cosa.

Pregunta: Ustedes ya sabían con anterioridad que se iba a quebrar la empresa?

Raúl (15 de marzo de 2006): que cuando ya vimos esos pasos tan serios que se estaban dando, que se estaban dando incumplimientos el sindicato hizo estudios cursos e ir a investigar a otras empresas, como TELSA que estuvo también en un grave problema y sacaron conclusiones de que era lo que realmente estaba sucediendo con nuestra con esas empresas a si bueno entonces ya fueron percibiendo de cómo tenía que ser el manejo de la situación”.

3.2 FORMACION Y SOLIDARIDAD

La formación fue un aspecto que se mantuvo durante la época de la toma hasta su desenlace como se dijo en el aparte anterior. Inicialmente con el Taller de Intercambio laboral, que más adelante desaparecería pero de algunos de sus integrantes siguieron recibiendo apoyo en la formación, luego con la conformación de un espacio bastante importante como fue el comité jurídico en 1999 que buscaba fortalecer la secretaria de solidaridad de la CUT regional Antioquia y por último en las tareas de replica de la experiencia vivida con otros procesos en conflicto.

Esta tarea constante de formación que a medida que avanza el proceso toma características más colectivas y de carácter externo al conflicto, da luces además para explicar otro de los aspectos a resaltar de esta experiencia: la solidaridad.

Con respecto a la continua tarea de formación, en especial aquella que incentivara la cohesión ideológica y política de los obreros, las entrevistas de los obreros muestran de la importancia que a sus ojos tuvo esta en el desarrollo de la toma:

Entrevista a Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado:

“Para mi la formación seria una experiencia muy importante, porque, pues, es decir, que nosotros no sabíamos nada de lo que era un proceso de liquidación y para nosotros fue muy importante, porque ya a los menos nosotros fuimos como una partecita importante, ya de ejemplo para los demás y eso para mi fue muy importante a nosotros nos han invitado por muchas partes a pesar de que tal vez se siente mas por fuera el todo lo que hicimos que nosotros mis nos porque nosotros nos veíamos que en toda parte nos felicitaban pero tal vez nosotros desde el interior se ve menos todos los que hicimos”.

En el párrafo anterior la idea de aprendices pero al mismo tiempo de maestros de la experiencia vivida en el conflicto les incentivó para seguir adelante y difundir su caso por todos los sitios en los que fuesen requeridos por el movimiento obrero.

Entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“De todas las empresas los trabajadores vienen a buscar asesoría acá, a que los compañeros, a que les digamos como hicimos pa’ avanzar tanto, esos yo creo que esos ha sido muy importante pa’ nosotros porque, quiere decir, que hemos convertido esto en una escuela de formación y orientación, de acompañamiento de otros conflictos, de solidarizarnos con ellos”.

Su tarea de réplica de la experiencia vivida se extiende hacia otros sectores de tal modo que llegan a considerar esta tarea como connatural al proceso y se califican a si mismos como referentes del movimiento obrero, tal como aparece en el documento eje político – jurídico y en el documento “Reseña Histórica de los proyectos económicos de resistencia”, donde expresan: *“los proyectos económicos de resistencia no tendrían ningún sentido si no se hubieran hecho extensivo a otros conflictos y sectores populares, con asesoría, como lo fue en el momento a KAFESUAV, COMET, ERECOs, DESPLAZADOS E INTERNAS DEL BUEN PASTOR”.*

El comité jurídico, espacio de formación y coordinación dentro de conflictos, fue creado en mayo de 1999 a partir de un encuentro de dirigentes sindicales y de los sectores en conflicto en las instalaciones de QUINTEX. Este recoge representantes de cada una de las empresas en liquidación que tenían sindicatos afiliados a la CUT y cuyo conflicto estaba vigente para la época, y pretendía ser un espacio de representación de ellos, elaborar los diagnósticos de cada conflicto, crear propuestas y generar criterios de acción.

El propósito del encuentro celebrado en 1999 fue el análisis de la problemática en torno a la crisis empresarial, traducida en concordato, cierre y liquidación de varias empresas en Antioquia y otras problemáticas laborales y sindicales del momento. De allí salen varias propuestas, en específico para los conflictos se propone fortalecer la secretaria de solidaridad de la CUT en la subdirectiva de Antioquia, elaborar desde ella un plan de formación ideológica para los trabajadores en conflicto, denunciar a la superintendencia y a los liquidadores por dilatar los procesos liquidatorios para desmoralizar a los obreros y agotar los activos de las empresas. La creación del comité jurídico como comité permanente de seguimiento a los conflictos da respuesta a la necesidad de formación ideológica y de apoyo solidario desde la CUT a los conflictos; este espacio se convierte en una valiosa herramienta de discusión de los procesos, intercambio de experiencias y puntos de vista y de formación.

El primer producto de este comité fue la evaluación y diagnóstico del estado de los conflictos, que se plasma en un documento al que llamaron “Eje político jurídico”. Si bien este diagnóstico se aleja un poco del tema de este aparte es importante realizar un recuento de él para dar idea de que estaban pensando los obreros, como se analizaban a sí mismos y a los procesos que le precedieron, pues esto fue un punto de arranque para crear estrategias en cada espacio en conflicto y un aspecto importante en la formación de quienes pertenecía a los conflictos vigentes al momento.

El diagnóstico realizado en esta ocasión inicia con una mirada hacia los conflictos precedentes:

“Profundizamos muy bien que había pasado en TELSA, donde los trabajadores habían perdido todas sus acreencias después de tan grandes luchas como las que se desarrollaron; que había ocurrido en COCODEC donde no solo se fracasó en la parte económica, sino que no había quedado siquiera quien contara el cuanto de su lucha ni quien aportara de dicha experiencia; en ese mismo sentido no encontramos ni rastro de lo sucedido en CONFECCIONES CAPRICHIO, CONFECCIONES PRIMAVERA, PEPALFA, LARCO, FORMAS METALMACANICAS, COFAPAR, INDUSTRIAS BUFFALO, FERPRÁS, CONFECCIONES WAGNER, EDITORIAL BEDOUT, EL NARDO y otros conflictos que impactaron en su debido momento”.

Luego realizaron un diagnóstico de los conflictos en proceso, con tomas vigentes a ese momento: QUINTEX, PLASTICOS Y VARIOS, CONFECCIONES POSADA LEFLOHIC, CERAMICAS CONTINENTAL, GRULLA Y GACELA.

En lo jurídico - político evaluaron los obreros del comité que en los conflictos anteriores no existía una mínima preparación jurídica, política e ideológica de los sindicatos, en especial de los dirigentes, *“no hubo quien les inyectara un verdadero carácter que las convirtiera en escuelas de lucha y resistencia, convirtiéndose muchas de ellas en centro de vicio y corrupción”*, lo que debilitó la posición de los obreros frente al liquidador y a los empleadores. Los obreros optaron entonces por dejarle manejo de las negociaciones en manos de los abogados que definían acuerdos que no consultaban el interés obrero y que en no pocos casos beneficiaban personalmente al jurista.

Otra de las deficiencias analizadas para procesos anteriores fue la conformación de los sindicatos, así por un lado había ausencia en muchos de los conflictos de

sindicatos o estos nacieron al calor de los hechos ante la necesidad de una representación jurídica de los obreros, con la falta de experiencia de lucha que esto implica y por el otro lado se observó la existencia de algunos sindicatos alejados de los intereses de las bases obreras, con larga tradición patronal.

También se anotó que en los conflictos precedentes la posición de la CUT no había sido sólida, pues se debatía entre quienes llamaban a la conciliación y lo que los hacía a la lucha, generando confusión entre los obreros.

Frente al manejo jurídico anotaron como debilidad en conflictos anteriores una confianza no justificada hacia la ley, pues consideran que está en contra de los intereses de los trabajadores. Este aspecto sobre el manejo de la ley dará lugar a un análisis en párrafos posteriores.

Consideran de vital importancia el contenido político e ideológico en este tipo de luchas como factor de éxito y trascienden que acumule al proceso de luchas de clases, pues el enfrentamiento existente al interior de los conflictos no es solo ante el patrón sino ante *“el estado y todo un sistema capitalista imperialista mundial”*.

Concluyen la necesidad de que permanentemente los dirigentes coloquen por encima de los intereses individuales los colectivos y dentro de los conflictos se afiance las actividades de estudio y trabajo, así como la confianza y el sentido de pertenencia entre los participantes y para con su lucha.

Este diagnóstico es fundamental para explicar actuaciones posteriores del sindicato de Gacela durante la toma y el giro especial que con respecto a otros procesos de liquidación se da. En especial en lo referente a la formación ideológica permanente de los obreros en conflicto, lo que según ellos, les daba la posibilidad de asumirse como clase y reconocer el verdadero enemigo dentro del conflicto en el cual estaban inmersos, y al apoyo solidario a otros espacios.

El apoyo mutuo con otros obreros en conflicto no fue el único factor de solidaridad externa que recibió o entregó el proceso de Gacela, hubo apoyo económico y logístico de otros sindicatos, aunque este decayó con el paso del tiempo, también apoyo de personas individuales y grupos políticos de muy diversa fuente. El espacio mismo del conflicto se convirtió en un sitio de recepción para actividades políticas y sindicales de varias organizaciones de la ciudad, en las que no necesariamente participaban los obreros de Gacela, pero que ellos consideraban

un aporte solidario al desarrollo de la oposición al estado de cosas que ocasionó su situación particular. Veamos:

Entrevista a Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado:

*“Pregunta: Que terceros estuvieron acompañándolos a ustedes?
Omar (13 de febrero de 2006): Pues terceros serian como las juntas nacionales, la de nosotros SIANTRAINCAPLA, otras seccionales, pues más cerquita de nosotros como seria, sí, muchas empresas: Coltabaco, Noel, compañeros de pues, así como, Plásticos y Varios. Entre nosotros mismos nos colaborábamos también, los de Quintex y muchas empresas como Pintuco, también nos brindo muchos la solidaridad, los compañeros de allí arriba de Erecos. Sí muchas empresas nos dieron solidaridad para nosotros salir adelante por ahora”.*

3.3 PAPEL DEL OBRERO EN EL PROCESO LIQUIDATORIO E IDENTIDAD

El sindicato, a partir de la formación obtenida y del intercambio con otras experiencias, concluyó en la necesidad de dar a los procesos liquidatorios, como hecho cumplido, un giro de 180°, en el sentido de transformar el papel pasivo de los obreros en uno de primera plana, de tal modo que el control del proceso estuviera en sus manos. Esta conclusión esta muy relacionada con la idea que tienen de los liquidadores y empleadores y con la reivindicación de su propia identidad como obreros.

Los obreros inmersos en el conflicto de Gacela mantuvieron y mantienen una concepción negativa del empleador y de su posición frente a los obreros, no solo en el espacio particular de las relaciones en esta empresa sino también en un sentido general como actores antagónicos. Este factor define en forma negativa la identidad del obrero, como opuestos a los intereses de los empleadores y a sus formas “deshonestas” de actuación

Ya se veía en el capítulo anterior como se evaluaba que una de las causas de la liquidación de la empresa seria las malas administraciones a la que esta se vio sometida y el proceso continuo de descapitalización. Frente a esto algunos obreros llegaron a opinar que era el querer de los empleadores terminar con la empresa desviando los activos a otras firmas de su propiedad en represalia al sindicato y para eliminar las altas cargas laborales que una población obrera envejecida generaba. Esta ultima apreciación es sacada a flote durante el conflicto que la empresa tiene con Laboratorios Lister en la liquidación, pues esta última compañía reclamaba para si la propiedad de unos moldes, de los cuales los

trabajadores sostenían que eran de Gacela y que este reclamo no era sino una argucia para desviar recursos de la liquidación, como lo expresan en comunicado elaborado a los 196 días de la toma:

“hemos derrotado las maniobras leguleyas patronales, como las demandas penales contra algunos directivos sindicales, no se permitió que la fiscalía por la fuerza sacara de la empresa los moldes que los patronos reclamaban a nombre de Laboratorios Lister, propiedad de ellos mismos, agotándose como última instancia una audiencia mediadora con al regional del trabajo donde estos señores pretendieron con una propuesta indecente, dividirnos y quebrar nuestro movimiento, sin lograr su objetivo”

La concepción negativa de los empleadores también esta presente en la entrevista a Oziel Tapasco (agosto 17 de 2005), líder sindical, cuando argumentando sobre los problemas con los que venia la empresa dice: *“ donde los patrones ya prácticamente habían definido como acabar con esta empresa y trasladar el capital hacia otras factorías que ellos tienen como Laboratorios Lister”*.

En el comunicado a raíz de los 196 días de toma, se observa además de la valoración negativa del empleador como uno de los causantes del conflicto, otros factores de tipo global:

“Es de anotar que en este momento tenemos al interior de la empresa, varias familias que han tenido que instalarse por diferentes motivos de tipo económico a los cuales nos ha llevado el señor Diego Vélez Gil y familia, dueños de Gacela, sin descartar que este conflicto esta enmarcado dentro de la problemática económica, política y social que tiene sumida a la población el imperialismo y la burguesía colombiana con su estado, propio del sistema capitalista.”

Otro documento que denota esta valoración del empleador es el taller realizado a un grupo de obreros que hicieron parte de la toma en el 2005, en el cual se les pidió contestar una serie de interrogantes. Al preguntárseles por las causas del conflicto y por el empleador, surgen respuestas que señalan el hacer este como causa directa de la quiebra de la empresa y a su naturaleza como contraria y en conflicto con la del obrero:

*“pregunta: ¿Cuáles fueron las causas de conflicto laboral en Gacela?
(...)”*

Respuesta 2: Nosotros los trabajadores nos habíamos ganado unas conquistas por medio de nuestra fuerza de trabajo entonces los

patronos empiezan a recortar nuestras conquistas de que manera: retención de salarios, no pago a la salud, y todos los atropellos que hace un patrón explotador, día a día nos iban sacando los activos, desviando el dinero hacia otros lado, hasta el punto de llevar al obrero a unas condiciones precarias

Pregunta: Describa brevemente la actitud de los siguientes actores durante el conflicto?

Empleador

Respuesta 1: Se negaron a entregar los bienes a los trabajadores, se hicieron demandas por abuso de autoridad

Respuesta 2: Represivo, voraz, antisindical, desconocedor de derechos, violador de normas convencionales y legales”.

Del mismo modo en taller realizado a finales de 2005 a otro grupo de obreros participantes de la toma y algunas personas que participaron en su acompañamiento, definieron al empleador como:

“Respuesta 1: el que maneja el capital comunitario, por lo tanto esta manejando lo que no le pertenece (....)

Respuesta 3: cuando yo empecé a trabajar en Gacela nunca pensé que le patrón me iba a robar mis derechos que tenia como trabajador”.

Unida a esta imagen del empleador, los obreros opinaban que los liquidadores a través de los llamados gastos administrativos desviaban los recursos de la liquidación desfalcando el patrimonio de la empresa en detrimento de su principal acreedor que estaba representado en los pasivos laborales:

Entrevista de Oziel Tapasco a revista Periferia en 2005:

“la superintendencia tiene un Pull de liquidadores que son, uno podría decir, los que se comen lo que queda de la empresa. Después de que el capitalista le ha robado la salud y la juventud al trabajador, se declaran en quiebra y ahí aparece el liquidador nombrado por la superintendencia. Ellos toman posesión de la empresa y nombran empleados si necesitan y cobran según el patrimonio existente. Aquí hay liquidadores que pueden cobrar 18 millones de pesos mensuales. Ese sueldo tiene que salir de los activos de la empresa. Estos maestros, por costumbre, no liquidan hasta cuando no se han comido todo. Ejemplos de este tipo de liquidaciones tenemos en Telsa, en Plásticos y Varios y en Indurrajes”.

Frente a ello deciden que como dolientes directos del patrimonio de la empresa, el cual consideran les pertenece, los obreros deben asumir una actitud proactiva y de liderazgo en los procesos de liquidación, pues de esta manera además de defender su patrimonio defienden su identidad y dignidad como obreros frente a su enemigo de clase. Como se nota en el siguiente aparte:

Entrevista a Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado:

“Pregunta: Quienes tuvieron la idea de tomarse la empresa?”

Respuesta: Los de la idea seríamos pues una parte de los trabajadores que visionamos como la posibilidad, pues de recuperar algo pa’ los trabajadores, si no se cogía la empresa llegaba el liquidador o el patrón y ello si nos ponían pues a en un proceso diferente nos había llevado pues a lo menos un treinta por ciento que hemos recuperado”.

3.4 IDENTIDAD Y OPOSICION LEY – LEGITIMIDAD

Estas valoraciones hacia actores específicos del conflicto toman características globales cuando se encuentra en los discursos de los obreros una gran desconfianza hacia la ley y el estado, como hacia los juristas y abogados. En general consideran al estado y la ley como herramientas del sistema para la protección del capitalista en detrimento de los intereses del obrero. En este sentido, y dentro de la lógica de lucha de clases, asumen que la actitud de los trabajadores frente a la ley debe ser de confrontación, lo que no obsta para que se recurra a ella en caso de favorecer en un momento dado intereses específicos de los obreros.

La actitud conveniente de los trabajadores con respecto a la legalidad, es justificada bajo la argumentación de la legitimidad. En sus discursos los obreros marcan una diferencia clara entre lo legal y lo legítimo, a lo primero lo colocan en el lugar del estado y a favor del capital, a lo segundo en el lado de los derechos y de un ideal de lo justo que el capitalismo no logra satisfacer, es un mas allá de la ley que no encuentra realización en ella mas que por algunas herramientas de protección de derechos y esto de manera circunstancial. Asumen pues una actitud de divergencia frente a la ley que no es más que una forma de la lucha contra un sistema que consideran injusto.

El razonamiento legal-legítimo tiene consecuencias en el modo de asumir el conflicto y en la confianza que tienen en su propio hacer. De esto se deriva la

justificación y reivindicación de las acciones de hecho o acción directa como herramienta fundamental de actuación en los conflictos y de protección de los derechos que creen poseer. Además les cubre de una especie de inmunidad ante sus ojos, en tanto deducen que si su acción es legítima nadie puede ponerla en discusión y mucho menos atacarla sin verse abocado al fracaso, pues les protege la razón última de la justicia.

De igual manera su forma de asumir lo legal los obliga al conocimiento de la norma y a la participación en los espacios que esta les ofrece, no de la manera en que ella los contempla sino de la manera en que ellos lo requieren, la moldean así a sus intereses o simplemente infringen sus preceptos.

A través de su confrontación con lo legal también reivindican su posición, su identidad como obreros y su derecho al patrimonio que han construido con su trabajo. Consideran que el capital les ha quitado su identidad, les arrebató su fuerza de trabajo durante años y, por intereses ajenos a ellos, los despoja de un día para otro de su forma de vivir y crea mecanismos para expropiarlos del patrimonio al que consideran tienen derecho, del que dicen ser sus dueños legítimos. Por ello reivindican como obreros la necesidad de jugar un papel predominante en los procesos de liquidación, sustituyendo el papel pasivo que la ley les da.

La idea de la ley como herramienta en contra de los trabajadores, trampa de la que se debe desconfiar y conocer para no caer en ella, esta consignada en apartes como:

El documento elaborado por el comité jurídico creado en abril de 1999 y titulado eje político – jurídico:

“Encontramos que los Trabajadores y sus direcciones se enfrentaron a la legalidad burguesa, desconociéndola por completo y confiando siempre en ella por las cosas bonitas que están escritas, sin darse cuenta que estas leyes son trampas mortales hechas únicamente para engañar y despojar a los trabajadores de sus derechos y conquistas”.

Frente a las leyes de concordato y liquidación enuncian:

“Que las leyes concúrsales 350/89, 22/95 y 550/2000 son normas que se han venido acomodando a las necesidades del modelo económico para resolver sus crisis de acumulación, cada una de

ellas no deja de ser una trampa en contra de los intereses de los trabajadores y son leyes hechas por corruptos representantes de los capitalistas colocados en senado y cámaras.”

Con respecto a la necesidad de posesionarse de un papel preponderante y de dirección en la liquidación de la empresa, como mecanismo para proteger su patrimonio y su dignidad e identidad como obreros, frente a los intereses del capital y a intereses individuales de abogados y liquidadores, manifiestan:

Documento Eje jurídico- político: Frente a las leyes de concordatos exponen tres inconvenientes y como los sortearon:

“La elaboración de inventarios, los avalúos de estos y la subasta pública, los cuales sorteamos exigiendo al liquidador dejarnos esta responsabilidad a nosotros mismos estando pendiente de ellos y derrotando a la subasta pública obligando a entregar la totalidad de los activos como dación en pago, peleas que hemos venido ganando gracias a la fortaleza de la toma de la empresa, acción no legal pero legítima”.

De la junta asesora, organismo que crea la ley como espacio decisorio en la liquidación, expresan que es otra trampa para los trabajadores donde la mayoría se impone en una proporción de cinco contra uno, desventaja que sortearon *“eligiendo compañeros cualificados política e ideológicamente, manteniendo nuestra vigilancia sobre su comportamiento y cambiándolos cuando no existe compromiso y lealtad”.*

Con respecto a los abogados representantes del sindicato dicen:

“En ningún momento hemos permitido que los abogados nos guíen el tren y dirijan el conflicto, sino que estos actúan desde la visión y capacidad política de nuestra conducción como organización sindical, ya que somos los trabajadores los que enfrentamos las dificultades y aprendemos en la práctica diaria, colocándonos por encima de la legalidad burguesa y la orientación jurídica de los abogados”.

Es de anotar la desconfianza de los obreros hacia los abogados, en tanto consideran que la credibilidad que antes se les ha dado ha sido traicionada y también ha coadyuvado para que los trabajadores no se acerquen al conocimiento de las normas.

La desconfianza a la ley y sus hacedores se basa en la lógica del sistema y en el aprendizaje de experiencias anteriores. Esto justifica la acción directa de los obreros y la utilización “maquiavélica” de la norma:

Entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“pues nosotros los trabajadores hemos entendido muy bien que en un país de estos que es manejado por capitalistas donde las campañas electorales se financia con...todo se mueve con manos del capital, pus sabemos que en un congreso, en un senado, en una corporación jurídica, pues todo lo que se mueve es parte del Estado, y por lo tanto todo lo que se legisle y se haga nunca va a estar en contra de estos dueños del capital que son los patronos, los empresarios y los dueños de la tierra y del comercio, entonces que tenemos claro que no podemos confiarnos en las leyes, de que tenemos que conocerla muy bien, no pa' acomodarnos a ellas, sino pa' confrontarlas con acciones de hecho como son las tomas de empresa, si nosotros no nos tomamos las empresas los trabajadores hacemos posesión de los activos y nos atenemos a que los medios legales son los que nos van a salvar, ahí estamos embolados, estamos perdidos porque eso es lo que hemos aprendido, d que en las empresas donde los trabajadores nos les han, han confiado en que por la belleza de ellas, prácticamente han perdido todo los que tienen, pero donde acudimos ya a la movilización, a la confrontación, a la posesión de las empresas, ahí si logramos recuperar algo de lo que los patronos se nos van a llevar, es como lo que nosotros tenemos claro, no confiar nunca en la legalidad en un país de estos, pero si conocerla muy bien pa poderla confrontar y saber cómo maniobramos y en un momento dado también aprovecharla, aprovechar cosas pero no, ser conscientes de que no nos las van a entregar así pro las buenas, es mediante la acción directa de los trabajadores.”

Los obreros justifican su actuar contra la ley como necesario para la defensa de su identidad, tal como se plasma en los siguientes apartes:

Entrevista a Raúl (15 de marzo de 2006), obrero jubilado:

“A ver de la toma, como los vi yo, pues para mi concepto era desagradable ver como la gente perdía su puesto de trabajo, que iban muchas familias que iban a llevar como decimos del arrume o del bulto, pues al perder su fuente de empleo era como difícil, pues era más necesario hacerla siquiera para recuperar algo de los que iban a perder, fuera del puesto de trabajo que se perdió iban a perder

sus acreencias también y entonces no podíamos permitir que los dos casos se dieran, había que luchar por recuperar las acreencias”.

Este testimonio es una clara defensa de acción directa como instrumento para recupera la dignidad perdida al lado del puesto de trabajo.

Entrevista a Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado:

“Pregunta: Quienes tuvieron la idea de tomar (13 de febrero de 2006) se la empresa?

Respuesta: Los de la idea seríamos pues una parte de los trabajadores que visionamos como la posibilidad, pues de recuperar algo pa’ los trabajadores, si no se cogía la empresa llegaba le liquidador o el patrón y ello si nos ponían pues a en un proceso diferente nos había llevado pues a lo menos un treinta por ciento que hemos recuperado

Pregunta: Como fue la actitud de los liquidadores?

Respuesta: La actitud de los liquidadores al principio, muy reacia dieron que teníamos que desalojar la empresa pa’ lo de liquidar, no, hasta nos dijeron que cuanto plata necesitábamos pa que nos fuéramos, nos dijeron que nos daban vivienda, que nos daba empleo y que nos daban la plata si queríamos si nos salíamos de ahí los que estábamos allá, pero nosotros con una visión ya muy diferente pues de las cosas vimos que nosotros no podíamos hacer esos porque quedaríamos en deuda con todos los trabajadores y con la mayoría de trabajadores a nivel nacional, pues que estaban pendientes del proceso, entonces nosotros por eso no aceptamos eso...”.

En cuanto al concepto de legitimidad de su acción, de necesidad de esta y de confianza en que ello la justificaba frente a los ojos de cualquiera, dicen:

Raúl (15 de marzo de 2006), obrero jubilado cuando se le pregunta sobre la actitud de los obreros frente a la ley dice que eran:

“Temerosos porque nosotros hemos sido muy de acuerdo a tomar (13 de febrero de 2006) en cuenta lo que diga la ley, preo mas sin embargo teníamos que enfrentarse la acción porque nosotros teníamos la razón que se nos estima violando los derechos humanos como era el derecho a la salud y algunas que el derecho a la salud por ese mismo riegos se pierde hasta la vida, y ahí no había nada más que pensar sino que teníamos que entrar al terreno respetando también las leyes por eso acudíamos también a los que fue al tutela y

todo esto ya después hicimos la tutela por lo de la salud y fue reconocido que se estaba violando el derecho”.

Y en cuanto al hecho de que su accionar fuera ilegal decía que:

El “riesgo tenía que correrse y mas sin embargo nosotros ni en ese momento ni en ningún momento estábamos violando la ley por retener la maquinaria, es que nosotros no nos la estábamos robando estábamos reclamando que se nos pagara nuestras acreencias, ello hubieran podido vender la maquinaria y pagarnos pero nosotros necesitábamos que se nos garantizara la ley de que la vender la maquinaria si nos reconocieran las acreencias laborales por eso sino no, como el dije anteriormente en las primeras ventas de las maquinarias que el sindicato permitió ahí la plata no apareció por ninguna parte ni se reactivo, entonces ahora teníamos que ya tomar las vías de hecho”.

Obsérvese que se minimizan las consecuencias legales de su accionar, pues consideran que están enmarcados dentro de lo legítimo.

Entrevista a Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado, en la misma forma se expresa de la ley:

“Nosotros con la ley si tenemos muchas discusiones porque la ley dice que uno no debe tomar (se las empresas, porque la ley dice que eso es ilegal, pero nosotros tuvimos que ser como pro encima de la ley tomar nos la empresa porque no había otras posibilidades y uno ve las acciones de hecho son las que sobreponen las coas para los trabajadores”.

Además recuerda que la importancia de las vías de hecho se evidencio en el conflicto desde su inicio:

“A ver momento importante tal vez cuando iban a sacar la cantidad de moldes y que ellos iban a sacar como dos camionados de moldes y con dos compañeros que estaban en la junta se impidió la sacada de esos moldes, eso para nosotros fue como un triunfo porque vimos que los que había allí era de nosotros y la gente en ese momento perdió el miedo de perder el puesto de trabajo, entonces nos dimos cuenta que era que para proteger el trabajo teníamos también que proteger la salida de los activos”.

La concepción que tienen los obreros de que su accionar es legítimo es reforzada por la solidaridad que este despertó ante la comunidad obrera y que le sirvió como sustento frente a las autoridades del estado, así con respecto al interrogante sobre las denuncias expresa: *“Pues yo creo que llega otra vez lo de la solidaridad y eso es lo que nos ayuda a sostener ese proceso con la fiscalía y con la superintendencia y todo porque nos iban a sacar de allí y entonces la solidaridad con los trabajadores, eso fue lo que nos ayudo que no nos sacaran de ahí de la empresa.”*

La ley es concebida como un obstáculo para la consecución de derechos para los obreros, ello es reflejado en este aparte:

“Pregunta: Que diferencia encuentran entre legalidad y legitimidad y como definen su acción si fue legal o legítima

Respuesta: Pa’ nosotros yo creo que más que todo fue legítima porque lo que es la legalidad lo de la ley no es hay un enredo ahí y una talanquera que hay para los trabajadores tomar (13 de febrero de 2006) se una empresa, entonces nunca un trabajador se va a tomar (13 de febrero de 2006) una empresa en ningún momento porque la ley siempre está poniendo obstáculos en el camino para los trabajadores entonces yo que más que todo se baso más que todo en la legitimidad de los trabajadores lo que nos ayudo a salir de este proceso”.

En taller realizado a finales de 2005 donde se discutieron los conceptos de legalidad y legitimidad con un grupo de obreros perteneciente a la junta directiva del sindicato, se obtuvo como resultado el siguiente cuadro comparativo que muestra la diferenciación que ellos hacen de los conceptos:

Tabla 1. Diferenciación que hacen los obreros entre los conceptos legal y legítimo

<i>Legal</i>	<i>Legítimo</i>
<i>Ley ha cambiado lo legítimo poniéndole trabas</i>	<i>Algo natural que hay que hacer y que está en los derechos de las personas</i>
<i>Lo legal debe ser legítimo</i>	<i>Lo que por naturaleza nos corresponde</i>
<i>La ley absorbe lo legítimo se define por un litigio jurídico</i>	<i>Las leyes que vienen de atrás que protegían a la gente atrás: honesta, humana, la palabra valía, se reconocía el derecho a la salud al trabajo, lo que cambio con el nuevo modelo que solo mira lo económico y no lo humano.</i>
<i>La tutela a protegido más o menos y pro conveniencia lo legítimo</i>	<i>Si el patrón robo y debía a los</i>
<i>A falta de herramientas se requiere unidad para cumplir lo legítimo, fuerza</i>	
<i>Ante la ley se dijo que se hacia la toma</i>	

<p><i>basado en los derechos de los trabajadores</i></p>	<p><i>trabajadores entonces la toma era legítima. Estaban vendiendo activos y no utilizaron el dinero en la empresa. Había mala fe</i> <i>La gente recurre a lo legal y no sirve, solo la vía de hecho, la cual es legítima. Derechos de propiedad frente a los derechos del trabajador eran más importantes por ser de la mayoría.</i></p>
--	--

De este taller se resalta la idea de que lo legítimo corresponde a un ideal de lo justo, lo natural y a una ponderación de derechos, donde los derechos colectivos predominan, mientras que lo legal aunque debiese corresponder con lo legítimo no lo hace y por ello es necesario confrontarlo con los hechos, que si son legítimos.

La legitimidad, a idea de justicia que subyace en ella, es para los obreros de tal poder que incluso en ocasiones le estado se ve abocado a aceptarla. Así en su concepción la justicia que los ha perseguido en numerosas ocasiones se ve abocada a absolverlos y reconocer la justeza de su acción y de esta manera fortalece su posición frente al empleador y la sociedad:

En entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical, relata varios intentos de desalojo y persecución penal y civil y termina diciendo: *“todo eso a la final fue legitimando la lucha, tenemos varios fallos donde se nos reconoce eso pro parte de la justicia penal”*.

La legitimidad además se convirtió en un argumento poderoso para la inclusión de trabajadores en el conflicto, pues favoreció, junto con la actitud del empleador, que una gran mayoría de trabajadores apáticos se unieran al movimiento iniciado por el sindicato, perdiendo el miedo a perder su puesto de trabajo y superando el temor reverencial al empleador. La idea de legitimidad les dio moral a muchos trabajadores y los comprometió en la acción.

De la idea de que la confrontación a la ley también lo es contra el estado y contra el sistema capitalista, se pueden observar los razonamientos consignados en los siguientes talleres realizados a los obreros:

Taller 1 se les envía una serie d preguntas a algunos trabajadores que participaron de la toma y a sus familias.

Inicialmente definen el Estado, así:

“Respuesta 1: Apoyo en varias ocasiones a los patronos

Respuesta 2. El estado cumple unas leyes que han construido como medio de explotación a los trabajadores que son las reformas económicas y esta las hace cumplir para el lado de los patronos que son lacayos(..)”.

Y del derecho y de su actitud personal frente a él dicen:

“Respuesta 1. La actitud era antes de cumplir con las obligaciones de trabajo disciplina y ahora es de trabajar en pos del proceso para salir bien librados, en todos los aspectos frente a otros procesos con los demás conflictos.

Respuesta 2. Yo siempre me he identificado con la organización durante la época de estos laborando en Gacela y después y aun en le proceso. Después hay un grupo de compañeros que estuvimos a los siete años, seguiremos enfrentando esas reformas laborales y políticas represivas y explotadoras de un estado en contra de los obreros, mi visión es hacer frente a estas políticas.

Respuesta 3. Una actitud negativa, después de los vivido estamos convencidos de que le derechos e tiene que acompañar con luchas y acción directa.”

En taller posterior en donde se les pidió definir un grupo de palabras respondieron:

“Ley – Estado:

- la misma cosa romper no se pudo- lejos todavía esta de desligarse de la ley y el estado*
- mordaza con que nos dominan*
- el estado es parte del conjunto de obstáculos que les interponen al ciudadano común y corriente, para deje con las manos libres al mismo. Las leyes implementan afirman y ejecutan contra el ciudadano y a favor de ese estado. El obrero siendo el productor de riquezas todas estas leyes y el estado s le van en contra de sus bienes o lo que se ha adquirido en sus luchas.*
- Es una estructura que legista actúa y maneja la sociedad a su antojo.*

- *Cuando el gobierno legisla hacia el obrero pensaba que lo defendía*
- *Cumple unas leyes que ha construido como medio de explotación a los trabajadores.”*

En estos testimonios es clara la idea de que el estado es una herramienta en la lucha de clases en contra de los intereses de los obreros, a quienes no les queda más que enfrentarlo desde la acción directa.

3.5 LA ACCION DIRECTA

De la idea de reivindicar los derechos a los cuales se consideran acreedores y de defender su dignidad e identidad como obreros se sigue la necesidad de actuar de manera protagónica en el proceso de liquidación, tal como se ha observado en los párrafos anteriores. Este rol que optaron por tomar (13 de febrero de 2006) los obreros requiere capacidad para la acción, esto es posibilidad de mostrarse frente a los demás actores en la liquidación con la fuerza necesaria para confrontar las decisiones de estos, máxime si está actuando de manera contraria a la ley. La toma de las instalaciones de la empresa, el establecimiento de un grupo de familias al interior de estas, la acción de acudir al aporte solidario de otros sectores sociales y la puesta en marcha de proyectos económicos obedece a esta necesidad de fortalecer la posición de los obreros.

3.6 LA TOMA

La toma de las instalaciones de la empresa es la acción directa mas significativa y crucial en el desarrollo del conflicto laboral de industrias plásticas Gacela S.A., pues se constituye en el punto de quiebre hacia la liquidación definitiva de la compañía y en el punto de partida de la experiencia de resistencia que estamos estudiando.

La toma comienza en diciembre de 1998 a raíz de la acción de un grupo de trabajadores que impide la salida de varios moldes de la empresa. No se puede decir que la toma total se da a partir de este momento, es más bien un proceso que se consolida en un término de cuatro meses hasta la instalación de familias que habitaran el espacio de la fábrica por más de siete años.

Inicialmente se establece un grupo de obreros que colocan una vigilancia paralela a la del empleador para impedir la salida de activos. A medida que pasa el tiempo y ante el incumplimiento reiterado del empleador de las obligaciones legales esta convivencia obreros – administración termina y el sindicato decide tomar el control de la empresa. Es una acción que justifican bajo la argumentación de la defensa del patrimonio de los obreros y como último recurso.

Entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“Hasta que lentamente (...), nosotros en una forma legítima, empezamos a ejercer el control de la empresa, a mostrarle a los trabajadores de que ya las cosas habían llegado su punto y que no quedaba sino hacer posesión de los bienes y hacer de que la empresa se retirara por momentos”.

El control al que se refiere el señor Oziel Tapasco implicaba primero que la decisión a cerca de quien entraba y salía de la empresa y que recursos físicos se extraían de ella. Esto duro hasta el retiro del gerente, que se da por la toma y por la presión de acreedores externos. Cuando el gerente deja la empresa se le empieza a negar la entrada al personal administrativo y se marca a partir de allí la autonomía de los trabajadores en el manejo de la empresa, la cual va mas allá de la junta de acreedores y que tienen un ejemplo fundamental en su desconocimiento a los despidos masivos que realizan las directivas. Ellos dicen:

Entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical: *“ya los contratos de trabajo no teníamos porque ceñirnos a ellos, ni a la disciplina de ellos, interna ni nada, y hicimos ya prácticamente posesión de la empresa”.*

3.7 LA INSTALACION DE LAS FAMILIAS

Otra de las formas de acción directa que utilizaron los obreros en su proceso fue la de instalar un grupo de familias de manera permanente dentro de las instalaciones tomadas. La finalidad de este movimiento de los obreros fue de carácter estratégico, en el sentido de fortalecer la posición frente al empleador, y de carácter político, pues se pretendió con ello establecer una nueva forma de enfrentar este tipo de conflictos laborales y generar una opinión pública favorable en torno a este tipo de conflictos:

Entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“y empezamos a definir que se instalaran familias al interior, ya que las familias al interior nos iba a permitir varias cosas: que instaláramos gente de tiempo permanente dentro de la empresa donde se resolviera la situación de la sobrevivencia, y al mismo tiempos se mantuviera una vigilancia permanente de los activos y un cierto estilo nuevo de conflicto, como era convertir estas empresas en proyectos comunitarios, para buscar alternativas ya frente al arrasamiento que el modelo económico que se viene implementando dentro de la parte industrial”.

La ocupación permanente por un grupo, que oscilo entre siete y ocho familias, en un lapso de siete años, es ubicada por los trabajadores como un gran acierto en su forma de asumir el conflicto. De esta acción se dice que cumplió muchos de los objetivos propuestos, a pesar de lo difícil que fue lograr armonía en la convivencia. Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), resaltan el hecho de que fué : *“una forma también de nosotros ir ganando terreno a la lucha y de poder resistir mas”* , porque entre otras cosas la persistencia de esto favoreció la cohesión interna ante los ojos de liquidador y empleador, y fue uno de los aspectos que evidencio el ánimo de los obreros de ser los legítimos propietarios de los activos y el patrimonio de la empresa:

En un documento colectivo denominado experiencia de las relaciones internas y externas, dicen al respecto:

“Una de las fortalezas de nuestro conflicto, la cual se configuró desde el principio, fue la instalación al interior de la fábrica de varias familias, esto generó en la patronal rabia ya que siempre habían sido celosos con su propiedad privada, esto los llevó a demandarnos penalmente por invasión, retención de bienes y constreñimiento ilegal, esperando que se diera un desalojo por medio de la fuerza pública”.

“Esto también preocupó al primer liquidador, quien no aceptó coger este proceso, nombrada luego pro parte de la superintendencia la economista Silvia Pilar Rendón, quien desde su instalación nos reunió para decirnos que nos colocaba como condición para iniciar el proceso de liquidación, el retiro de las familias de la empresa agotándose una cantidad de reuniones con la mediación de la intendente regional, quien ofreció concesiones a las familias si nos retirábamos, teles, como: vivienda, vinculación laboral y adelanto de las acreencias con tal de que se les entregara la empresa desalojada”.

“Esto nos llevó a comprender mejor que la orientación era correcta, que estábamos dando donde teníamos que dar y que en vez de desalojar lo que había que hacer era fortalecer mas esta táctica, llevando a esta liquidadora después de 7 meses de insistencia infructuosa a renunciar como liquidadora, al día siguiente de haberle fallado un intento de secuestre de bienes”.

La convivencia con las familias no fue fácil, implico una serie de conflictos de convivencia y afloró debilidades a nivel ideológico. El reto principal para los obreros era mantener unidad al interior de las familias y un alto nivel de compromiso con el proceso por parte de sus miembros. Ellos ubicaron como problemas fundamentales que amenazaron con desestabilizar la instalación de las familias el individualismo, la falta de compromiso con las tareas del conflicto, la falta de criterios de convivencia, la falta de educación e integridad, de lo cual derivaron consecuencias que escribieron en el documento colectivo de experiencias de las relaciones internas y externas.

“Esto hizo que en un principio las cosas no fueran tan fáciles de manejar y el atraso de la conducción se reflejara en la falta de método adecuado de cómo unir, educar, persuadir y generar sentido de pertenencia; la mayoría de familias estaban allí buscando solucionar el problema de vivienda, de alimentación y otras necesidades básicas, pero ignoraban que también tenían deberes y obligaciones que cumplir generándose roces, envidias, enemistades, chismes, riñas, etc. Mientras la dirección en profundas contradicciones fomentaba paternalismo, alcahueterías, rígidas disciplinas y manejos que chocaban permanentemente y generaban unas pésimas relaciones, que de no haberse superado hubiera sido otro conflicto entregado a la patronal en bandeja de plata”.

Las dificultades son también narradas de forma general en el documento de evaluación de enero 16 de 2002 donde diagnostican varios aspectos de la convivencia, de las tareas cotidianas y de usos del espacio. Empiezan aceptando que no presupuestaban una lucha tan larga, que no ha existido una planificación, califican la mayoría de sus errores de buena fe y entre ellos cuentan: el descuido con la información que se da sobre familias y visitantes a extraños, contradicción en orientaciones en cuanto al uso del espacio, las tareas económicas no deben ser individuales sino colectivas, el actuar con rabia frente a los compañeros y ser vengativos, el manejo de los niños que andan a su deriva y por ello se dan casos de maltrato, falta de claridad en cuanto a la división de los trabajos entre los espacios, cada espacio debe ser colectivo.

Estos inconvenientes de convivencia los llevaron a generar espacios de formación y orientación psicológica e ideológica para superarlo, para lo que se valieron del acompañamiento del taller de intercambio laboral, un médico y un psicólogo, así como del sindicato. De lo que surgieron demás mecanismos de resolución de conflictos y organización de la convivencia por medio de un comité interfamiliar y la generación de unas normas de estricto cumplimiento como la prohibición del licor y el juego al interior del conflicto. Este proceso no fue fácil e incluso para llegar a niveles de convivencia adecuados los ocupantes tuvieron que pasar por experiencias tan duras como muerte de un trabajador en una riña a las afueras de las instalaciones de la fábrica, como se menciona en la entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“al principio, pues como usted sabe que le decía yo anteriormente la gente no venía muy preparada, mucho problema, cada uno quería hacer lo que quería, cada uno tenía una forma de ver el mundo, de resolver su situación. Eso fue en un principio, eso fue muy duro, eso choco mucho, pero en un proceso de formación con la asesoría del Taller de Intercambio Laboral, de compañeros del SENA vinculados a esta escuela, nos fueron enseñando que aquel había una cantidad de gente con un poco de defectos, pero con un poco de valores y mostrarnos que teníamos unos objetivos comunes y que no podíamos perder ese punto de vista”

3.8 LOS PROYECTOS.

La acción directa adelantada por los obreros de Gacela contemplo alternativas de lucha, de sobrevivencia, de resistencia y de construcción de nuevas realidades, una de ellas fue la generación de proyectos económicos, que tenían como objetivo encontrar solución a varios factores:

El primero fue la necesidad de cubrir las necesidades elementales de quienes ocupaban el inmueble. Lo segundo es que los trabajadores venían observando que los aportes de la solidaridad sindical iban decayendo a medida que el tiempo del conflicto se alargaba, debido al apaciguamiento del entusiasmo inicial, a la crisis del movimiento sindical y a la falta de compromiso en la recolección de estos pues algunos trabajadores consideraban esta tarea incómoda pues se sentían pidiendo limosna. Como tercera razón consideraron que mantener un grupo de trabajadores y personas ociosas podía generar problemas al interior y en la convivencia, haciéndolos proclives al juego y al licor. Pero quizás la razón más importante fue la idea de mostrarse fuertes durante el conflicto y evitar que mediante presiones económicas el empleador lograra disuadirlos de su acción, era una forma de sostener la confrontación frente al empleador y desde su lógica frente al estado mismo, así lo relatan varios obreros:

Entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“Estos proyectos no era para pagarle a nadie, sino para sobrevivir, pa resistir, pa entrar a confrontar el mismo estado que quería enfrentarnos a nosotros, a los patronos que queda sacarnos, que venía a acosarnos por necesidades y ver cómo nos arreglaba con cualquier cosa (...) y ahora sabemos de que tenemos un objetivo principal que es sostener el conflicto resistir y sobrevivir”.

Los proyectos económicos fueron un apoyo para las familias y los obreros que vivían dentro de las instalaciones de la empresa, ante la permanencia del conflicto, por la imposibilidad de mantener una actividad laboral regular en otro sector y la lucha sindical el mismo tiempo, como lo expresa Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado:

“La parte económicamente se afecto mucho para todos los trabajadores y veíamos que ningún trabajador tenía posibilidad de acceder por fuera, de tener otro trabajo, todo eso no, entonces más bien se opto que las familias estuvieran allí pa’ poder resistir y pa’ poder subsistir”.

La denominación de los proyectos económicos como de resistencia, surge de esta necesidad de subsistir para mantener el conflicto, como lo dice Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“Nosotros los denominamos de existencia es porque el objetivo más que todo en un principio era lograr aguantar harto tiempo sin caer en manos de los chantajes de los patronos, porque los patronos cuando arrancan los conflictos ellos saben que la gente les va muy mal económicamente, allí le va mal, ellos entran a hacer propuestas irrisorias, propuestas que los benefician a ellos y los trabajadores, en medio del desespero caen en las garras otra vez y ellos recuperan otra vez engañando los trabajadores con cualquier cosa, , entonces nosotros decíamos ‘ si nosotros levantamos unos proyectos que el objetivo principal sea la resistencia , entonces aquí no va a poder manosearnos nadie’ y esos lo logramos; hasta tal punto que nosotros en una entrevista que hubo aquí con El Colombiano nos dijeron: ¿ustedes creen que cuanto puden durar esto? Y nosotros decíamos: ‘no sabemos pero estamos preparados pa 100 años’ y ellos tiraron ese informe en el colombiano”.

Así la resistencia, ligada a los proyectos económicos y antes de un análisis mas profundo, podremos decir que es concebida por los trabajadores como cercana a la sobrevivencia y a la idea de mantenerse en condiciones optimas para enfrentar la lucha contra el empleador, así dice Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado:

“Resistir para los trabajadores de Gacela seria como estar dentro de la empresa, diciéndole al patrón y al liquidador que lo que había allí era para los trabajadores y que nadie más se podía apropiar de esos activos y resistir en el sentido de que también estábamos en un ambiente muy diferente al de la casa y todos eso, pero a los ultimo la gente se dio cuenta de que era la única posibilidad que había para recuperar los activos”.

La planeación de los proyectos de económicos tuvo en cuanto a las posibilidades reales de acción de que tenían a sus manos, tanto por los recursos físicos y humanos, como por los réditos reales que se podían lograr con ellos. Esta es la razón por la cual se prepararon para la implementación de experiencias económicas en asuntos como la planeación, la contabilidad y el aprendizaje de varios oficios.

De manera inicial se pensó en continuar con la producción de plásticos aprovechando la maquinaria y el camino recorrido en esta empresa, pero la realización de estudios de viabilidad les condujo a afirmar que:

“teníamos más o menos claridad de los que era competir con el mercado sabíamos de que a nosotros nos bloquearían la adquisición de la materia prima así tuviéramos que comprarla porque esta gente está organizada y se apoyan entre ellos, eso yo avizoraba eso y yo sabía que esos no podía ser, pero en primera medida, segundo la competencia en maquinaria o por el mercado es muy delicado aunque no imposible porque uno podía haber salido de puesta a puerta a ofrecer los productos, mas sin embargo creíamos que no podía ser posible, por lo que la maquinaria ya era muy obsoleta Gacela sacaba un producto plásticos de muy buena calidad pero no podía competir en realidad con otras empresas que fabricaban bonito y barato, así fuera de menos calidad, porque es que la calidad de un plástico se mide mucho en el grosor, entonces mientras menos grosor tenga, menos materia prima va a utilizar, entonces eso es lo que existe ahora maquinaria sofisticada que puede sacar con el material que sacaba por decir algo Gacela un plato, la otra empresa podía sacar tres” , Raúl (15 de marzo de 2006), obrero jubilado.

De ello definieron que lo mejor era vender los activos dentro de la empresa y pagar sus acreencias e implementar otras formas de producción.

Pasaron por varias actividades en la búsqueda de un proyecto ideal, inicialmente vendieron empanadas, luego colocaron un kiosco a las afuera de la bodega el cual se mantuvo hasta el final del proceso, la cría de pollos fue la tercera alternativa, proyecto que también se mantuvo, también implementaron la cría de conejos, proyecto que aunque duro largo tiempo se abandono al final, y la realización de traperos, que no fue un proyecto exitoso por lo competido del mercado, aunque les sirvió para el abastecimiento interno. Otros proyectos exitosos y que se mantuvieron hasta el final fue la panadería y el restaurante.

Raúl (15 de marzo de 2006), obrero jubilado, comenta este itinerario de ensayo y error por varias posibilidades de producción así: se llegó a los proyectos considerando que:

“Podíamos perder la solidaridad, que siempre no nos iba a llegar sino que teníamos que recurrir a los recursos por nuestras mismas fuerzas de trabajo, entonces tenía unos pequeños recursos el sindicato los pusimos al servicio de lo que fue el kiosco primera y ya seguíamos en la operación canasta en la operación alcancía en fin, de pronto un compañero sugirió lo de la panadería que voluntariamente el puso la plástica y dijo yo les enseño para hacer panes, no siendo el trabajador en ese momento de la compañía pero si había sido trabajador y esos ayudo a mantener económicamente el conflicto.

(...) también tuvimos la experiencia de criar aves y los conejos, tratamos de hacer las trapeadoras pero no, realmente no hubo quien le pusiera la mano dura a ese proyecto, se le pusiera al frente, pero los otros fueron productivos y si no fueron pues muy rentables, pero al menos tenía la carne la gente allí, y el día que no hubiera con que traer hueso o carne podía uno disponer de esas aves que teníamos allí o de los conejos, hacer un asado”.

En el documento Reseña histórica de los proyectos económicos de resistencia en el conflicto de Gacela relatan la secuencia en la generación de las ideas de producción y su desarrollo:

El primer proyecto fue el kiosco ubicado a la entrada de la empresa, que se consiguió solicitándolo a postobon con el apoyo de sintralux y lo surtieron con \$300.000 que se le cobra a un cliente de la empresa por entregarle un molde que se le tenía retenido y se elaboraron empanadas en las mañanas para venderías

en el kiosco. Luego se vincularon al proyecto que ya habían iniciado los Obreros de Quintex, empresa que también estaba en conflicto, para el levantamiento de pollos, al que ingresaron con un aporte de 500.000 y más tarde ingreso Plásticos y Varios aportando 400.000. Estos tres conflictos como coordinador empezamos a orientar su funcionamiento, a criteriar su manejo y a trazar sus objetivos lo mismo que a darle un nombre relacionado con las circunstancias y análisis del contexto. También incursionaron en la cría de conejos, como proyecto conjunto con otros sectores, pues que fue de iniciativa de los obreros de Quintex, con este se pretendía hacer la reproducción en Quintex y el engorde en Gacela, este proyecto fue favorecido por la cercanía a la plaza mayorista, y el aporte de la pastoral social que le ayudo en la fabricación de las jaulas.

Otros proyectos fueron el restaurante, contiguo al kiosco, implementado con ayuda de los insumos aportados por la pastoral social.

“Así ocupamos mas compañeros y compañeras y entramos a mejorar nuestro nivel de vida al interior del conflictos y la panadería, iniciado en 1999 a raíz del ingreso al conflicto de Carlos Uribe, un compañero que había sido despedido de la fabrica en 1985, quien aporta los equipos y la enseñanza para la panadería, que permitió a su vez surtir el kiosco”.

La idea inicial de estos proyectos como se dijo en párrafos anteriores se dirigía a la sobrevivencia simple y llana de las personas que participaban de la toma y algunos trabajadores que los acompañaban como herramienta de confrontación, pero el desarrollo de los proyectos les permitió en ocasiones a los obreros la generación de excedentes, que se manejaron como aportes a las familias de la tomas pero no como paga, máxime por lo inestable de este ingreso.

Son varios los aspectos que los trabajadores consideraban que tenían como fortalezas para implementar la generación de proyectos económicos en los procesos o empresas en conflicto, y en este caso Gacela. En el documento análisis de la situación de los conflictos, elaborado por el comité Jurídico político, anotan algunas: disposición de una buena infraestructura física y en ocasiones recursos técnicos dentro de las instalaciones tomadas, la mano de obra cesante y dispuesta, la existencia del comité de solidaridad e la CUT como espacio de apoyo y los aportes de la solidaridad sindical.

Acá se observa que los trabajadores contaban con la posibilidad de explorar los recursos hallados en las instalaciones de la fábrica, esta idea parte de la concepción de que lo que era propiedad de la empresa era producto del trabajo los obreros y que por lo tanto les pertenecía.

También consideraron una serie de dificultades que debieron sortear en el desarrollo de los proyectos, como la responsabilidad del manejo de dineros colectivos, la planeación, la distribución de los recursos y el individualismo. En el documento reseña histórica de los proyectos económicos hablan de estos inconvenientes:

“Como directrices estaban que “el manejo y administración de los proyectos debía ser centralizado y en ningún momento debían individualizarse, criterios que chocaron mucho en un principio debido al bajo nivel ideológico, la mala formación y los vicios individualistas de las personas por las que paso la administración de estos. Hubo intentos de apropiación de ellos, saqueos y malos manejos, situación que empezó a superarse en el momento en que fue cambiada la conducción inicial del conflicto”.

3.10 ALCANCE DE LOS PROYECTOS Y AUTOGESTIÓN

Mas que la actividad es importante saber como fue realizada esta. Son dos aspectos a destacar, la autogestión y la formación. La autogestión porque son proyectos que se gestan desde los propios trabajadores con el impulso de la satisfacción de necesidades de sobrevivencia y de identidad. Los proyectos tanto como su desarrollo se gestaron colectivamente en reuniones constantes de devaluación y retroalimentación que les permitió evaluar la viabilidad de los proyectos y su mantenimiento en el tiempo, así como las reglas al rededor de la producción y de la distribución de los dividendos, como observamos en el testimonio a continuación:

“El manejo de esos proyectos era pues, la mayoría de la gente que estábamos allí siempre nos comprometíamos todos a cumplir un horario y hasta el final cumplimos un horario y eso no, más que todo si fue que la gente tomo mucha conciencia y se y todos colaboramos porque todos estos proyectos funcionaran y que se sabía que eso era para el conjunto.

(....)

Pregunta: Usted como evaluaría el proceso de Gacela en sus resultados desde el punto de vista económico y humano.

Respuesta: Desde el punto de vista económico pues yo veo pues que el proceso de Gacela, pues que es la única manera que estamos unidos para conseguir el objetivo de lo que sería la parte económica, esa sería pues lo que es la parte económica y de la parte humana sería pues también estar muy unidos en todos los sentidos para salir

adelante, porque si no hay una unida las cosas es muy difícil que se consigan.

Pregunta: Usted que aprendió del proceso.

Respuesta: Yo aprendí que la arte social es muy importante ya que si no estamos unidos los trabajadores no vamos a salir adelante nunca sino que vamos a estar n un ir y venir pues todos los días con todo mundo de hacer una actividad y otra y no vamos a estar nunca salir adelante en la parte social.” (Omar (13 de febrero de 2006), obrero sindicalizado).

La formación está íntimamente ligada a la autogestión y al desarrollo mismo de los proyectos, esto permitió que con el tiempo los objetivos iniciales de sobrevivencia fueran cualificándose hacia la búsqueda de formas alternativas de asumir las relaciones con el mundo los otros y la producción, como lo expresa Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), en el párrafo siguiente:

“O sea que esa era la idea de nosotros en un principio, resistir, después dijimos ‘no solamente tenemos que resistir, sino que a través de estos proyectos educar la gente’ y es generando una cuestión que los permita mirar más allá de la resistencia, crear un nuevo estilo de vida con la gente, una nueva forma de pensar, una forma distinta a la que nos han mantenido. nosotros aquí unos 35 años sometidos a la imposición de unos reglamentos, a una vigilancia permanente, a una vida de tanta zozobra y de hacer con nosotros lo que le daba la gana a los patronos, es como nosotros trabajábamos, así nos toque trabajar más, pero somos dueños y decidimos sobre eso.”

Frente al alcance real de estas experiencias económicas, existen varias miradas, por un lado hablan de ellos como herramienta para la sobrevivencia pero en otros partes los tratan como espacios de resistencia, veamos:

En entrevista a Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical, inicialmente dice que los proyectos “Nos ha permitido, pues al menos satisfacer las necesidades básicas de la gente que se ha mantenido” y más adelante dentro de la misma entrevista expresa:

“Denominamos estas iniciativas con el nombre de proyectos económicos de resistencia, ya que debían de ser para sobrevivir, resistir, confrontar y educar ideológica y políticamente a los trabajadores de los conflictos y a los demás que se acercaran a estos

proyectos, dejando abierta la posibilidad de que otras personas se acercaran a ellos”.

Estos proyectos además de convertirse en una herramienta de fortalecimiento de la posición de los trabajadores al permitirles la sobrevivencia durante la toma influyeron en la consolidación de unidad y convivencia entre las familias ocupantes de la toma como se plasma en el Documento experiencias de las relaciones internas y externas: *“ ya que por medio de este método empezamos a valorar el aporte de cada uno, llamábamos a solidaridad en el trabajo y le fuimos ganando a la fraternidad para hacernos las criticas”.*

Sin embargo una mirada más clara de toda la carga política e ideológica que tenían los proyectos económicos, y sobre todo la idea de transformación que viene aparejada al desarrollo de estos lo encontramos en los criterios que se generaron para la selección de las actividades y formas de desarrollo de estas, los cuales se consignaron en el documento proyectos productivos de resistencia elaborado a los tres años de la toma y repetidos en el documento reseña histórica elaborado siete años después de la toma. Estos criterios son:

- *“Ser colectivos en los que hacemos y determinemos.*
- *Que partan de nuestro propio esfuerzo, es sobre todo para defender el principio de autonomía.*
- *Que no entorpezcan las tareas políticas del conflicto.*
- *Que sea más la disponibilidad que le afán de lucro particular o privado, que prevalezca más el bien común más que el particular.*
- *Que a través de estas tareas se adquiera mejores condiciones de vida y elementos político ideológicos, en otras palabras, que nuestro modo de pensar sufra profundos cambios.*
- *Que no sean para sacar de la crisis al capitalismo.*
- *Que sirvan para elevar el nivel de lucha de los trabajadores.*
- *Que ayuden a fortalecer la unidad y la solidaridad de clase.*
- *Que su mercado sea el mismo movimiento popular.*

- *Que desarrollen relaciones de producción distintas a las que establece el capitalismo”.*

Encontramos en estos criterios la idea de autogestión predominantemente como forma de organización, tanto de la producción como del mercadeo, la idea de la formación como punto central, la idea de confrontación al sistema y sobretodo la idea de fortalecer la unidad e identidad de los obreros en procura de la dignidad.

La cohesión con los trabajadores también se busco mas allá de aquellos que participaron de manera activa ocupando las instalaciones de la fábrica, por ello generaron espacios y formas de comunicación y toma de decisiones con la totalidad de obreros involucrados. Se puede afirmar que ninguna decisión era tomada sin la consulta de espacios colectivos, aun en contra de los intereses de la junta sindical ante el liquidador, miembros de la junta asesora de liquidación, empleador y abogados se defendieron las decisiones de la mayorías, así en el documento *experiencias de las relaciones internas y externas* se escribe:

“Otra relación que ha sido vital en el logro de nuestros objetivos ha sido lo que se ha tenido con los trabajadores que no residen en la empresa, la fortaleza para este logro ha sido la comunicación permanente con ellos, para esto establecimos una reunión semanal, la cual se realiza los martes a las 11 a.m. y se ha mantenido durante todo el tiempo que lleva el conflicto, solicitamos apoyo para impulsar la lucha, presionar al liquidador y a la patronal, se sacan conclusiones y propuestas que son llevadas a la mesa de negociación, las cuales no se cambian sino mediante una nueva evaluación colectivas, logramos algunas veces vincularnos a tareas de solidaridad y le salimos a los chismes tendenciosos que siempre se han mantenido agazapados al interior del conflicto.(...)”

“esto también le ha dolido a la patronal y al liquidador ya que cuando los representantes de nuestras reuniones hablan, lo están haciendo a nombre de 140 trabajadores, lo cual ha generado un gran respeto al conflicto e impedido cualquier manoseo a sus representantes”.

La unidad de criterios entre las personas que ocupaban el inmueble y los trabajadores que estaban por fuera en espera del pago a sus acreencias fortalece la posición de los trabajadores en la liquidación y la idea de legitimidad de la acción trabajada en párrafos anteriores, como se muestra en el testimonio de Oziel Tapasco (entrevista agosto 17 de 2005), líder sindical:

“y por otro lado la comunicación permanente con el resto de trabajadores que no hacen parte interna del conflicto, pero que están

afuera y que garantizándoles a ellos el respeto de sus acreencias, pudimos lograr conformar un frente común entre la parte interna y externa y eso fue lo que nos permitió derrotar la patronal cuando intentaba alguna cosa, cuando se intentó algún desalojo, alguna cosa por parte de la superintendencia que afectara los intereses de nosotros, inmediatamente acudíamos a la parte externa y toda la gente inmediatamente acudía, sabían que tenían garantizadas sus acreencias en la gente que estábamos al interior de la empresa; y al mismo tiempo logrando mantener un contacto y una articulación la resto del movimiento obrero y sindical, quien en los momentos más difíciles estuvieron acompañándonos y dispuestos a juzgárselas con nosotros. Por lo tanto eso hizo que se lograra un respeto grande por parte de los patronos, un respeto muy grande por parte del liquidador, quien no solamente reconoce que este conflicto ha sido, a pesar de estar en contra de la cuestión legal pero se reconoce que este conflicto ha sido muy bien manejado por parte de los trabajadores y la misma superintendencia, que ante las peticiones de los patronos que aquí se estaban haciendo cosas ilegales, ellos mismos también en las inspecciones oculares que hicieron, dijeron que ellos no habían encontrado una liquidación más organizada que la que nosotros estábamos haciendo, a pesar de estar pro fuera de los mandatos legales que da la ley 550 y la ley 222; o sea que ha sido una, desde el punto de vista ha sido ilegal el manejo, pero ha sido legítimo por toda la forma que nosotros le hemos dado.”

Como se observa la forma de organización predominante dentro del conflicto fue colectiva: trabajo colectivos, comités de familias, junta sindical, asambleas periódicas, coordinador de proyectos económicos con otros conflictos, todo ello denota la intención de superar el individualismo que califican como perjudicial y propio del capitalismo e implementar forma de acción democráticas al interior de los procesos sociales. Es consecuente esta forma organizativa con la forma de acción económica denominada de autogestión.

Por último, es necesario destacar que en los obreros hay una alta valoración del trabajo realizado por ellos, lo consideran icono para el accionar de movimientos sociales, haciendo énfasis en especial en la forma en la cual generaron un nuevo esquema de liquidación:

Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical ante la pregunta de que considera positivo dice:

“Todo lo que nosotros, los triunfos jurídicos, la forma como los patronos en es de ser nosotros los que salíamos tuvieron que salir ellos de acá, la forma como logramos organizar a las familias, tenerlas, estar con ellas compartiendo permanentemente, el manejo que nosotros le hemos dado el proceso liquidatorio, donde prácticamente generamos un esquema distinto al que se ha venido dando, donde no son los liquidadores ni es el estado ni es nadie, sino que nosotros mismos hemos logrado ir derrotando toda esa legalidad, que le ha generado ataduras a los trabajadores y son los que han definido estos procesos.”

En el documento de reseña histórica a los tres años del conflicto también ese habla de este punto, así: “el mejor acierto es que ya cumplimos tres años de resistencia que hemos llamado de lucha y dignidad, porque no nos hemos desmoralizado, todo lo contrario ahora somos una propuesta de lucha para todo el movimiento obrero nacional”.

Esto les permite acercarse a otras experiencias como se dejó claro en párrafos pasados, y convertirse en un espacio de formación y apoyo, en especial a través del comité de solidaridad de la CUT, tal como dice Oziel Tapasco (17 de agosto de 2005), líder sindical:

“Hemos convertido esto en una escuela de formación y orientación, de acompañamiento de otros conflictos de solidarizarnos con ellos”
“El conocimiento que hay acá que es el que a nosotros nos interesa más, porque aquí es donde se está asesorando casi todas las empresas que están cerrando; todo mundo llega es aquí, lo del comité ‘vayan donde los compañeros de Gacela que allá está la experiencia’ llegan a la CUT ‘busquen a los de Gacela que ahí es’”

4. RESISTENCIA O SOBREVIVENCIA.

Los capítulos anteriores han ido desarrollando la idea de encontrar que es la resistencia y si esta estuvo presente en el accionar de los obreros de Industrias Plásticas Gacela S.A., primero desde la ubicación y la historia particular de la empresa y luego desde la voz misma de los obreros, tratando de entender que particularidades tuvo y conflicto, y cuál fue el accionar de estos. En este capítulo, recurriendo ya a la ayuda de la teoría política y filosófica, trataremos de traducir el sentir de los obreros de esta empresa con respecto a esos más de siete años de toma de las instalaciones. Así es que abordaremos en este capítulo el concepto de resistencia, desde a que se resiste hasta como se resiste.

No es posible entender la resistencia sin dilucidar a que se resiste, esto porque ella es solo una cara de una moneda donde su otra faz es el poder. La resistencia inicialmente se puede esbozar como la reacción, la negación a una realidad que se rechaza por inhumana pues las condiciones éticas y físicas que la caracterizan se consideran indignas. A que se resiste es la pregunta que intentaremos dilucidar en los siguientes párrafos, siguiendo el derrotero desde su génesis que es aquello inhumano y degradante que existe y que amerita su rechazo.

La facultad creadora y la imaginación son quizás los principales rasgos que constituyen la condición humana. El hombre al trabajar pone en el objeto de su trabajo parte de su esencia, transformando su entorno y transformándose a sí mismo. Este aspecto de su hacer lo diferencia del hacer animal, que esta reducido exclusivamente a la satisfacción de necesidades biológicas, el hacer del hombre humaniza la naturaleza al darle una proyección más allá: *“la subjetividad se refiere a la proyección consiente más allá de lo que existe, a la habilidad de negar lo que existe y crear algo que todavía no existe”*²⁶

La creación en su concepción originaria, al desarrollar las habilidades del hombre, al poner en actividad en toda la extensión de la palabra los atributos de su personalidad, es un ejercicio trae aparejado el placer y alegría. El trabajo es un fin en sí mismo, que no obedece las condicionamientos de la necesidad sino del ser y por ello tiene la misma connotación del juego en el desarrollo y uso de la fantasía, la imaginación y el placer.

²⁶ HOLLOWAY, John. Cambiar el Mundo sin tomar (13 de febrero de 2006) el Poder: el Significado de la Revolución Hoy. España: El Viejo Topo, 2002, p 44

El trabajo entendido desde la creación tiene un alto poder emancipatorio, el hombre que se vale por sí mismo, que se crea y recrea constantemente, que se ennoblece a través de la transformación de su entorno. Esta acción creativa dignifica al hombre y a su obra, al ser expresión de su ser, de su libertad y autonomía personal, pero también al ser el espacio de interacción y generación de lo social más relevante.

El trabajo, genera lo social a través de la integración del hacer de todos y del reconocimiento mutuo que cada uno hace del otro a través de su obra. Esto es, el trabajo genera un flujo social que construye la comunidad y genera el reconocimiento de la otredad:

“El hacer es inherentemente social. Lo que hago siempre es parte de un flujo social del hacer en el que la condición previa de mi hacer es el hacer (o el haber hecho) de los otros, en el que el hacer de los otros proporciona los medios de mi hacer. El hacer es inherentemente plural, colectivo, coral, comunal. Esto no significa que todo hacer es (o incluso que debería ser) llevado adelante colectivamente. Más bien significa que es difícil concebir un hacer que no tenga como condición previa el hacer de los otros (...). Existe una comunidad del hacer, una colectividad de hacedores, un flujo del hacer a través del tiempo y del espacio. El hacer pasado (el nuestro propio y el de los otros) se convierte en el presente en los medios del hacer.”²⁷

El capitalismo, a diferencia de los sistemas económicos que le antecedieron, desarrolló la habilidad de apropiarse de la capacidad creadora y de la imaginación, sin que por ello se debiera apropiarse del ser físico. Esto lo consigue a través de dos frentes, por un lado la compra y venta de la fuerza de trabajo, aparentemente libre, como la principal innovación en el sistema capitalista, y, por el otro, con su facultad para crear de manera continua nuevas necesidades que garanticen una demanda permanente de lo producido. De esta forma muda la naturaleza originaria del trabajo y el consumo, logra romper los lazos sociales que ellos generan y produce exclusión. En los siguientes párrafos se buscará ampliar estas afirmaciones a través de los conceptos de alienación, fetichismo y exclusión, como fenómenos propios al capitalismo y a los cuales se dirige la acción de resistir.

²⁷ Ibíd. Pág. 45

La alienación, definida por Marx, es un proceso de extrañamiento, de conversión del hombre en mercancía, que se produce vía de la apropiación del trabajo por otro. Son cuatro los ámbitos en los que este extrañamiento se da:

- En la relación del hombre con el producto de su trabajo, la alienación se manifiesta haciendo de este algo extraño, ajeno al productor, que se enfrenta a él como un objeto hostil y lo avasalla. El producto o la realización del trabajo, entendida como objetivación de la actividad humana en la cosa, se convierte en el capitalismo en la des realización del trabajador. Al ser apropiado por otro, el objeto de su trabajo aparece al hombre como algo extraño a él y en consecuencia cuantos más objetos produce más miserable es, menos medios de subsistencia posee y menos lo enaltece su propia creación. El capitalismo reduce sus posibilidades de ser a la subsistencia como mero sujeto físico, que es lo que recibe como pago de su trabajo.

La consecuencia directa del trabajo entendido como mercancía que crea mercancías, actividad lucrativa y propiedad de otro, es una doble sumisión del trabajador frente al producto de su trabajo: en cuanto recibe trabajo existe como trabajador y en cuanto recibe a cambio medios de subsistencia, existe como sujeto físico.

- En la relación del trabajador con su actividad, la enajenación se manifiesta en el extrañamiento de esta para el sujeto que actúa. La actividad del trabajo que debiera ser libre y para el goce de la creación, se convierte en algo forzado, en un sacrificio que sirve como medio para llenar necesidades externas al trabajo. Esto produce una mutación en la significación del hacer humano, *“lo animal se convierte en lo humano y lo humano en lo animal”*²⁸, esto es, el hombre se asume como tal fuera de su actividad creadora, en la satisfacción de sus necesidades biológicas, las que se convierten en un fin en si mismas, en cambio en lo que realmente hace a la naturaleza humana, la creación le es ajena y degradante.

Además de esto, sostiene Marx, que el capitalismo, al desarrollar el trabajo asalariado y al profundizar en su división ha hecho, de esta una actividad maquinal, monótona y unilateral, que al estar unida a la acumulación del capital aboca al hombre a competir con sus semejantes y con la máquina.

- En la relación del trabajador con su género, el extrañamiento consiste en la percepción que el hombre tiene de su vida genérica, la cual asume como medio para el mantenimiento de una vida individual que igualmente le es

²⁸ MARX, Karl. Manuscritos: Economía y Filosofía. Barcelona: Ediciones Atalaya S.A., 1993, pág. 113

ajena. La vida genérica es la actividad productiva, como actividad libre de la necesidad inmediata y consiente, que lo distingue del animal y caracteriza su género. La vida individual esta despojada en el capitalismo de este carácter trascendente y se limita a la satisfacción de necesidades orgánicas. En la producción el hombre se acerca más a su naturaleza humana, por ello la tragedia e la enajenación consiste en colocarla en un segundo plano enalteciendo su actividad orgánica, haciéndola parecer como el espacio de la libertad, cuando solo es el de la necesidad.

- Por último, en la relación del hombre con sus semejantes el trabajo como actividad y como producto se enfrenta al hombre como algo extraño a él mismo, algo que pertenece a otro, necesariamente le enfrenta a ese otro. El trabajo se despoja así de su significado social, la relación del hombre con sus semejantes pasa a ser determinada según la posición que se asume en el mercado.

El fetichismo, propio, como la alienación, del sistema capitalista esta cimentado en la concepción de la mercancía y se refiere al momento del intercambio. Los productos del trabajo son mercancías y el trabajo mismo también, por ello los lazos sociales que genera el trabajo no se dan a través del reconocimiento del otro sino a través de mercancía. La mercancía toma vida por si misma, la forma supera la creación y de este modo inicia la ruptura de los lazos sociales o del flujo social del trabajo, ya no son relaciones entre hacedores sino relaciones entre formas, objetos, así la creación solo da lugar a relaciones sociales indirectas y en tanto el producto de ella tenga valor de cambio. Detrás de la forma mercancía entonces se enmascara la proyección más allá del trabajo y se reduce a un valor de cambio. Así el concepto de fetichismo ingresa como explicación del capitalismo y de su estabilidad, en tanto esconde el carácter mutable del hombre y de su hacer, bajo la forma que concebible estable en tanto cuantificable.

El fetichismo es la ruptura del hacer. "la ruptura del hacedor respecto de lo hecho es la negación del poder del hacedor. El hacedor se convierte en víctima. La actividad se convierte en pasividad. El hacer en sufrir. El hacer se vuelve contra el hacedor"²⁹

Es otro momento de deshumanización, ya desde el hombre como sujeto colectivo en la medida en que rompe el proceso de reconocimiento mutuo entre los hombres. Así, como el producto en el capitalismo tiene la vocación de intercambio el contenido del trabajo en este sistema pasa al segundo plano, el reconocimiento social del hacedor se pierde y de la validación social de su hacer se pasa la

²⁹ HOLLOWAY, Op. Cit pág. 71

reconocimiento del producto por si mismo, como ente abstracto, y se expresa en la forma dinero. La relación social se desplaza de los hombres a relación entre objetos autónomos que esconden el carácter social de la producción, así el dinero y la mercancías como formas pasan a ser el fondo de las relaciones sociales. *“En el capitalismo existe una inversión entre las personas y las cosas, entre el sujeto y el objeto. Hay una objetivación del sujeto y una subjetivación del objeto: las cosas (el dinero, el capital, las maquinas) se convierten en sujetos de la sociedad, las personas (los trabajadores) se convierten en objetos”*³⁰ es de anotar que los efectos acá anotados no se limitan al plano económico sino que bañan todas las esferas sociales y permite explicar entre otra cosas, las ideas de estado y ley como autónomos, ajenos a las relaciones sociales que lo construyen.

De otro lado la ilusión de libertad que trae aparejado el capital, unida a esta fractura de lo social a la que da lugar el fetichismo, origina individuos irresponsables frente a la comunidad y que no están en capacidad de asumir su papel en ella.

*“La reificación, por lo tanto, no solo se refiere al dominio del objeto sino a la creación de un sujeto particularmente dislocado. La separación del hacedor respecto del hacer, que es subordinado a lo hecho, pero que aparece como completamente independiente de él. La separación de las personas de la trama social del hacer, las constituye como individuos libres, libres no solo en el doble sentido indicado por Marx, a saber, libres de ataduras personales y libres del acceso a los medios de supervivencia, sino también libres de la responsabilidad con respecto a la comunidad y libres en el sentido de una participación significativa en el hacer colectivo”*³¹

El capitalismo sin embargo no solo representa una absorción de los espacios de la producción, o desde la circulación por medio del control de la forma. En los últimos periodos de desarrollo su principal tarea ha sido la de copar los espacios de libertad aun existentes en el ámbito del consumo por medio de la solidificación de una industria cultural de dominación del tiempo libre y del consumo, el control de las ideas y de los deseos.

Ya advertía Marx que parte esencial en la supervivencia del capitalismo era la generación constante de necesidades que garantizaran el consumo creciente de

³⁰ Ibíd. Pág. 80

³¹ Ibíd. Pág. 104

productos. Fue desde la escuela de Frankfurt y los hechos de mayo del 68 que se pone nuevamente la atención sobre este punto, exacerbado en las sociedades post industriales.

El capitalismo en el consumo crea una nueva escisión del ser entre sus deseos y su realización. El consumo es cada vez más un consumo de signos, ideas elevadas a necesidades por medio de la publicidad, de imaginarios llevados a necesidades por el discurso del poder. Estas necesidades inoculadas desde la publicidad no obedecen a necesidades reales, son impuestas al ser desde fuera de él, y lo más grave no están articuladas a la lógica de lo social, como necesidad prioritaria del ser. El resultado de ello es la insatisfacción constante, la ausencia de ser para sí y de sus semejantes, agravando el fenómeno de la ruptura de los lazos sociales pues se vende la idea de la satisfacción individual de las necesidades creadas.

La exclusión, es un fenómeno propio del capitalismo desde sus inicios, ha ido ampliando su importancia. Lo primero es que en la enajenación del hombre en la producción y en el consumo y en el fetichismo como culminación de esta dominación, se presenta un fenómeno de identidad que se sustenta en la homogenización del trabajo y de la necesidad (paradójicamente cuando más posibilidades de elección de productos existe) esta identificación de todos los seres como iguales, a diferencia de otros sistemas de producción donde el color y la raza eran relevantes, se da por intermedio del sometimiento del trabajo vivo al trabajo muerto, permitiendo la homogenización de todos los seres al reducirlos a tiempos de trabajo a dinero. Por ello cada ser es en tanto produce y consume, en tanto genera dinero.

El problema es que los fenómenos de tecnificación y organización del trabajo han determinado para el capitalismo la reducción de tiempos de trabajo socialmente necesarios para la producción de los objetos y por ello la cantidad de trabajadores que tiene necesidad de emplear. Desde el siglo XIX ya se hablaba de la existencia de un ejército de reserva que permitía la regulación de salarios y la preservación de una oferta de mano de obra constante que pidiera suplir necesidades extraordinarias en la producción, lo que hacía imposible la existencia del pleno empleo, condición que se consideraba socialmente saludable. Lo grave es que actualmente las proporciones de este ejército han sobrepasado con mucho las necesidades de reserva del capitalismo, son seres que el capital no requiere y nunca requerirá, son en una palabra seres excluidos.

La exclusión como fenómeno definitivo provoca la pérdida de significación de ese ser para el sistema, ya no produce ni consume ni lo hará en un futuro, se le

excluye socialmente, dado que en capitalismo las relaciones entre los seres humanos se redujeron a relaciones mediadas por el intercambio de mercancías y estos seres no tienen nada que intercambiar. Para ellos el trabajo es un mito, con la connotación además de que serán juzgados y medidos por un mundo en el cual todavía se cree en él y se le tiene como determinante del derecho a vivir. La consecuencia necesaria será la pérdida de dignidad, la sumisión de estos seres en la vergüenza a pesar de que son productos naturales del sistema mismo, la pérdida de autoestima, pues se les señala como sobrantes, cuya vida no es necesaria al sistema. Este es el resultado de un sistema en el que la ganancia es lo primordial y es la medida de todas las cosas.

“Una mayoría de seres humanos ha dejado de ser necesaria para el pequeño número que, por regir la economía, detenta el poder. Según la lógica dominante, multitudes de seres humanos carecen de motivo racional para vivir en este mundo donde sin embargo, llegaron a la vida. Para obtener la facultada de vivir y los medios para hacerlo deberían satisfacer las necesidades de las redes de los mercados, las que rigen el planeta. Pero no lo hacen, o mejor dicho, los mercados ya no aseguran su presencia ni tienen necesidad de ellos. O tienen necesidad de muy pocos, cada vez menos. Por consiguiente su vida ya no es legítima sino tolerada. (...).

Es difícil reconocer e inconcebible declarar que la presencia de una multitud de seres humanos se vuelve precaria, no por la ineluctabilidad de la muerte sino porque, por el hecho de vivir, su presencia ya no corresponde a la lógica predominante debido a que, lejos de aportar nada, se vuelve costosa, excesivamente costosa.”³²

En el conflicto laboral relatado en párrafos anteriores es importante señalar que el fenómeno de la exclusión es un punto a destacar, en las afirmaciones de los trabajadores se nota que su lucha va dirigida contra un estado de cosas o unos individuos que los despojan de su ser, su condición de obreros y su dignidad, al dejarlos sin sus puestos de trabajo y también se identifica en el conflicto la consideración de que su fuerza de trabajo, su creatividad les ha sido arrebatada y se resisten a recibir nada a cambio, por ello se declaran legítimos acreedores al patrimonio de la empresa como que fueron sus hacedores y se levantan contra sus empleadores.

Todos estos procesos siguiendo la argumentación de Jonh Holloway, reemplazan el poder - hacer por el poder - sobre. El poder - hacer es aquel derivado de la

³² FORRESTER, Viviane. El Horror de lo Económico. Pág. 25

capacidad creadora y de la imaginación del hombre, el poder - sobre es un poder externo, que ejerce dominación y despoja al hombre de la libertad y la dignidad representada en las dos facultades expresas.

El fenómeno, que es propio a capitalismo, por el cual unos pocos se apropian del hacer de los demás transforma el poder hacer en poder - sobre, no solo en la relación uno a uno, como se vería escuetamente entre empleador y trabajador, sino en la relación social en general, pues como se observó en párrafos anteriores los fenómenos de alienación y fetichismo limitan la proyección de la creación hacia un más allá y conducen a la fractura del flujo social del hacer, quebrantando las redes y el acumulado comunitario que en la producción se puede dar y, por medio de la alienación del consumo, en la satisfacción de necesidades sociales.

“El flujo social se fractura cuando el hacer mismo se rompe. El hacer-como-proyección-más-allá se rompe cuando algunas personas se apropian de la proyección-más-allá del hacer (de la concepción) y comandan a otras para que ejecuten lo que ellas han concebido. El hacer se ha fragmentado en tanto el ‘poderoso’ concibe pero no ejecuta, mientras que los otros ejecutan pero no conciben. El hacer se rompe en la medida en que los ‘poderosos’ se presentan a sí mismos como los hacedores individuales, mientras el resto simplemente desaparece de la escena”³³

De esta forma se pierde el propio poder, pues se está en función de la realización de los proyectos de otros y no de nuestros propios proyectos. El hacer, la creación, paradójicamente se convierte en incapacidad de hacer y deja de ser un proceso colectivo que une para ser un proceso que separa. La propiedad privada como producto de la apropiación del hacer por otro marca la fractura del flujo social, la ruptura de lo colectivo se marca por la división entre los que hacen y los que se apropian de lo hecho. Con esta ruptura lo hecho toma autonomía del hacedor ocultándolo y las relaciones que forman el valor y lo más grave la enajenación implica que el hacer creador, que es el que humaniza, trueque su naturaleza y deshumaniza, deshaga.

La resistencia contra la fractura de lo social y la sujeción del poder – hacer debe contemplar necesariamente formas de creación o producción y consumo social de carácter autogestionario, en los que quienes hacen las cosas decidan sobre su rumbo. En gacela encontramos esta característica de manera muy acentuada, hay

³³ HOLLOWAY. Op. Cit pág. 48

un afán de lo comunitario, desde la instalación misma de las familias hasta las formas usadas para orientar el curso del proceso. Si bien la toma, la instalación de las familias y los proyectos de económicos fueron usados como herramientas para garantizar la permanencia en la lucha, estas formas partían de la idea de que el hacer del obrero era diferente al del empleador, debía ser solidario, lo producido debía ser para quien lo produce, la comunidad debía ser fortalecida, la dignidad mantenida aun frente al soborno o la represión, y su experiencia debía ser replicada en múltiples procesos, de los cuales consideraban tenían una significación mayor a la mera lucha por salarios.

Otra de las consecuencias derivadas de los fenómenos de alienación en la producción y el consumo, fetichismo, exclusión, deshumanización y desocialización es la generación de identidad a partir de la homogeneización. Ya se había hablado en párrafos anteriores, a propósito de la exclusión, que el capitalismo reduce todo al valor de cambio, tiempo de trabajo que puede ser cuantificado en dinero, y también se habló del fetichismo como el fenómeno que otorga autonomía a la forma, bueno, esto, unido a la publicidad, nos presenta un mundo sin opciones, que es tal como es y no es posible transformar.

En este mundo homogéneo y estático que nos vende el capital, los hombres son individuos que no se reconocen como parte de una comunidad, en tanto no tienen como elaborar la conciencia de la otredad, pues se le ha limitado esa posibilidad al hacer depender su relación con los demás del intercambio de mercancías. La ruptura del hacer impide la generación de comunidad, no permite al hombre reconocerse como parte de una comunidad en movimiento, estandariza a los individuos, los aísla o los divide en grupos a los que les otorga significaciones especiales y genera espacios de mercado para ellos, alejándolos de su posibilidad de trascender a una comunidad más amplia. Esto se explica también porque desde al hacer el ser es y no es, en tanto está en constante proyección y cambio, pero desde el poder sobre el ser solo es lo que le impide reconocerse como parte de eso otro que no es él.

El pensamiento identitario propio al capitalismo separa lo que es de lo que debería ser, abstrae las relaciones sociales, las muestra como dadas e inmutables, algo inevitable que no se puede controlar. El problema de la identidad es que niega la naturaleza contradictoria de cada ser, entre el ser y el no ser, que es lo que hace posible el amor y amistad, antes bien genera relaciones de odio pues el otro es visto como algo fuera de mí.

La identidad presente en el capitalismo hace considerar que frente a la dominación no hay nada que hacer, sin embargo en el proceso de gacela encontramos la

reacción de los obreros que no se resignan a considerar que si su lugar de trabajo se he derrumbado se deben someter de manera pasiva como lo ha determinado la ley, se levanta contra esto hasta alcanzar un triunfo económico que además es un triunfo social, en tanto se levantan victoriosos contra quien los dominó al imponer sus propias reglas de juego.

Ante este estado de cosas se enarbola la acción y el pensamiento denominado como resistencia, entendida sobre todo como la necesidad de recuperar el poder hacer como significación de dignidad, ante un estado de cosas que deshumaniza, homogeniza, excluye y desocializa. Esta en palabras de Agnes Heller la resistencia es la búsqueda de repuesta para necesidades radicales, esto es aquellas *“que no se pueden satisfacer en una sociedad basada en relaciones de subordinación y de dominio, o cuya satisfacción no pueda ser generalizada en una sociedad de este tipo.”*³⁴

Como se describió en el primer momento de este capítulo resistir se puede definir inicialmente desde la negación, primero como negación al poder, en tanto es connatural a su existencia como su contracara, pero también rechazo a un mundo que se presenta hostil a la existencia propia y colectiva. En este sentido el rechazo es ejercido como un nosotros, es una negación colectiva a un mundo en el que se está atrapado, al que desde el papel de productores o consumidores se ayuda a crear, pero el que se quiere cambiar.

Es preciso aclarar que inicialmente desde la perspectiva de la negación la resistencia no significa necesariamente tener una visión global del mundo ni una imaginación exacta de la utopía que debe venir, pero si que busca otro mundo posible, una utopía radical³⁵ no definida pero si apremiante, lo que debería ser, aunque no garantiza que esta sea la correcta, no vende un final feliz. Pues la negación *“implica una tensión entre lo que existe y lo que podría posiblemente existir, entre el indicativo (lo que es) y el subjuntivo (lo que podría ser)”*³⁶

Esto explica porque no es una negación destructiva, es un ejercicio que permanentemente se balancea entre la destrucción de lo que es y la construcción de otro posible ser. Esto es, la negación no es pasiva es un hacer. Recuérdese que como se dibujo al indicar la importancia de la capacidad creadora y la imaginación, el hacer mismo es una negación del estado de cosa existente pues es proyección del ser hacia un más allá.

³⁴ HELLER, Agnes. La Revolución de la Vida Cotidiana. Pág. 73

³⁵ *Ibíd.* pág. 73

³⁶ HOLLOWAY, Op. Cit pág. 19

La negación inicial y motor del conflicto en Gacela para los obreros fue contra la agresión de los empleadores, negarse a que se les desconozca su patrimonio y a que se les aleje de su hacer. Fue un instrumento para lograr la dignidad reivindicando su poder y su capacidad para hacer al convertirse en dirigentes de la liquidación a favor de los intereses de los obreros, pues su lógica es que son los que trabajan quienes deben disfrutar inicialmente del producto del trabajo y que es el capitalismo quien malsanamente invierte esta lógica.

La resistencia proyecta la riqueza del hacer y su naturaleza dialéctica, hacia otro posible. Si el hombre al crear transforma lo que es imponiéndole algo de si y si lo hecho es base para la generación de comunidad y el reconocimiento del otro, es desde esta cualidad del hacer, la transformación, el movimiento y el cambio como constantes, que se caracteriza la resistencia.

Si bien el capitalismo tiene la facultad de limitar la riqueza del hacer, es cierto que no le es posible esconder de manera definitiva el movimiento bajo la ilusión de lo estático y lo peor es que no puede superar esta deficiencia pues depende aun del hacer humano, por más esfuerzos en la tecnificación. Utilizando esta debilidad la resistencia busca en el hacer enajenado la proyección de este como factor de esperanza, en tanto, como se anotaba el poder - sobre depende absolutamente del poder - hacer, además es de la naturaleza del poder - hacer tratar de liberarse del poder - sobre una existencia contra y sujeto al poder - sobre. De igual modo, el poder - hacer al lado de su condición de esperanza busca reafirmar constantemente su carácter social.

La resistencia, al retomar el carácter dinámico de poder hacer en contra de la ilusión de estática dada en el capitalismo o por el poder sobre, asume que la posibilidad de desbaratar está dada desde los procesos de sometimiento mismos, pues cree que al interior del mismo existen las fuerzas contrarias para su destrucción. Por ejemplo, en la fetichización existe su contrario la desfetichización, si el primero implica separación el segundo la fuerza contraria que busca la unidad, del mismo modo existe en la práctica cotidiana una reacción de rechazo a la alienación

“Una vez el fetichismo se entiende como fetichización, la génesis de las formas capitalistas de las relaciones sociales no tiene un interés puramente histórico, la forma valor, la forma dinero, la forma capital, la forma estado, etcétera, no están establecidas de una vez y para siempre desde los principios del capitalismo. Por el contrario están en constante discusión, son constantemente cuestionadas como formas de relaciones sociales, son constantemente establecidas y re-

establecidas (o no) por medio de la lucha. Las formas de las relaciones sociales son procesos de formación de las relaciones sociales (...). Nuestra existencia, existencia, entonces, no es simplemente una existencia dentro de las formas fetichizadas de relaciones sociales. No existimos simplemente como víctimas objetivadas del capitalismo. Tampoco podemos existir fuera de las formas capitalistas; (...) existimos contra-y-en el capital”³⁷

Los fenómenos enunciados como fenómenos a los que se resiste se deben entender como construcciones sociales dialécticas en constante movimiento, no son más que producto de relaciones sociales que los fortalecen y pero que también los niegan al tiempo. No son estáticas, a pesar de que se nos muestran como separados de las relaciones sociales, cuando no es así.

Esta movilidad que propone la resistencia desde la concepción de Holloway implica que el capitalismo está cambiando constantemente, el proceso de separación hacer – hecho, la explotación cambia de forma porque lo hecho se objetiva y deja de ser al entrar al flujo social. Por esto, la lucha contra el poder - sobre busca superar la fragmentación de lo social al construir formas de relaciones sociales diferentes al del capital.

La resistencia también rechaza lo procesos identitarios propios del capitalismo, parte de la idea de diversidad pero también de comunidad humana amplia. Por ello no debe ser entendida como un proceso de una clase en contra de otra, de un grupo de gentes iluminadas contra otras, porque no hay sujetos inocentes, todos hacemos parte de los procesos de dominación, como productores o consumidores, es un proceso desde los oprimidos contra un estado de cosa indigno. Las necesidades radicales que apremien la resistencia son de todo aquel sometido, no de un género, raza, clase social o condición. Es que la resistencia es la negación de la deshumanización en cualquier forma, lo que es al mismo tiempo búsqueda de la humanidad.

La negación de la homogeneización presente en el capitalismo además de concluir que la resistencia es una tarea para la humanidad y desde la humanidad amplia y diversa, significa también la idea de la resistencia también es un imperativo para la recuperación de la dignidad como ser humano único, creador y perteneciente a una comunidad.

³⁷ Ibíd., pág. 129-130

Es importante anotar que en esta perspectiva de resistencia, conocimiento y crítica son herramientas fundamentales porque implican análisis y búsqueda de orígenes, de esta forma así el hombre se reapropia del hacer, se descubre que el objeto no nos es ajeno exterior sino que lo hemos creado, ej. El dinero no es exterior y nosotros lo hemos creado, de esta forma sabemos que no es estático, es histórico cambiante. La crítica es destructiva y emancipadora al mismo tiempo destruye la identidad de lo que es y a la vez lo emancipa.

La resistencia así es una lucha antipoder, que se da de formas diversas a la tradicionalmente conocidas: el partido o el ejército, esto porque esta resistencia considera que es necesario desbaratar el poder no tomárselo, porque no es la búsqueda de un contrapoder sino de un antipoder a fin de disolver el poder sobre éste punto de vista de la resistencia considera que las luchas por tomar el estado paradójicamente reproducen el poder instrumentalizando la resistencia, dejando de lado las cuestiones referente a la emancipación del hacer y estatizando la revolución. En cambio esta resistencia que propone esta perspectiva es dinámica, unida al hacer cotidiano, creativa, que se expresa desde los modos sutiles hasta las formas en que la comunidades defienden sus derechos en acciones masivas o también contiene aquellas acciones de pequeños grupos o grupos individuales en su defensa de comunidad y/o dignidad frente al consumo y la producción o a un estado de cosas indigno. Esta insubordinación está presente aun en las formas más ocultas pues implica lucha por construir la vida, así no sea siempre consiente, y como al vida es dinámica estas formas de lucha no buscan institucionalizarse. El cómo se resiste pues esta íntimamente ligado a la concepción de resistencia que quienes resisten tengan.

Existen formas de resistencia que emergen en situaciones cotidianas y que se construyen desde pequeños grupos o personas que no necesariamente están coordinadas entre sí. Son formas de resistencia oculta, no siempre consientes, parten de la condición generalizada de oprimido y de la inherente condición antipoder del ser humano. La negación al poder es común a todo oprimido, el problema es visibilizarlo en un mundo que solo mira la identidad, porque *“la opresión siempre implica la invisibilidad del oprimido”*³⁸. La existencia esta en lo cotidiano porque somos seres escindidos, existe aun de manera silenciosa, así cada uno es un posible insurgente por lo que somos y lo que no somos

“Lo que es oprimido y resiste no es solo un quien sino un qué. Los oprimidos no son sólo grupos particulares de personas (mujeres, indígenas, campesinos, trabajadores fabriles, etc.) sino también (y quizás especialmente) aspectos particulares de la personalidad de

³⁸ Ibíd. pág. 218

todos nosotros: nuestra confianza, nuestra sexualidad, nuestra naturaleza juguetona, nuestra creatividad.(...) vivir en la sociedad capitalista no nos convierte necesariamente en subordinado pero de manera inevitable, significa que nuestra existencia está desgarrada por el antagonismo entre subordinación e insubordinación (...) la dignidad es la lucha intensamente vivida que ocupa cada detalle de nuestra vida cotidiana. A menudo la lucha por la dignidad es no-subordinada en lugar de ser abiertamente insubordinada, a menudo se la considera privada en lugar de considerarla política o anticapitalista en todo sentido. Sin embargo la lucha no-subordinada por la dignidad es el sustrato material de la esperanza. Este es el punto de partida, política y teóricamente”³⁹

Esto es quizás muy poderoso porque la dominación no puede erradicar esta inconformidad.

La resistencia de lo cotidiano no está articulada ni es militancia pero es semilla de la crisis del poder expresada en insubordinaciones y crisis sociales.

“y sin embargo: en la lucha cotidiana por “hacer lo correcto” existe una lucha por reconocer y ser reconocido y no solo por y identificar, por emancipar el poder – hacer y no simplemente por ceder ante el poder – sobre, una furia contra lo que deshumaniza, una resistencia compartida (aunque fragmentada), por lo menos una no subordinación”⁴⁰ .

La resistencia desde las formas cotidianas no es siempre antipoder pero su preservación crea aprendizajes y abona el terreno de los movimientos sociales, *“es la base de la esperanza”⁴¹*

Esta resistencia desde la cotidianidad tiene una alta carga simbólica que se evidencia en las formas mismas de la resistencia, entre lo que James Scott llamaría “discurso Oculto y discurso público”. El discurso público toma formas ritualistas y estereotipadas de comportamiento frente al poder, en tanto el discurso el oculto subvierte estas formas rituales y se mofa de ellas. La dualidad discurso público discurso privado es cada vez más evidente en tanto más fuerte sea la

³⁹ Ibíd. Pág. 219

⁴⁰ Ibíd. Pág. 218

⁴¹ Ibíd. Pág. 219

opresión, cuando esta se torna imposible en apariencia de enfrentar. Cuando La práctica de la dominación y de la explotación produce las mayores ofensas a la dignidad humana mayor será la tendencia a utilizar un discurso oculto con alta carga de indignación y muy ligado en su forma a las mismas formas de opresión. Esto además es la tensión a través de la cual se evidencia la función crítica de las relaciones de poder ocultas y la vigilancia, en su hacer de resistencia cada subordinado trata de no revelar nada mientras que a su vez esta constantemente leyendo el empleador o sujeto dominante y a la inversa.

El discurso oculto, no sometido a la observación directa de quien domina, está constituido por las manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público. Se constituyen en una crítica de lo que es y en una búsqueda de lo que debería ser. Es una especie de lucha ideológica.

“Una lucha por la apropiación de los símbolos, sobre la definición de justicia, una lucha sobre cómo ha de entenderse el pasado y el presente, una lucha para identificar las causas y asignar culpas, un esfuerzo continuo por otorgar sentido a la historia local”⁴².

Estas formas no son un desafío abierto al poder, en ellas se encuentran acciones como el disimulo, la deserción, la falsa complacencia, el robo en pequeña escala, la ignorancia fingida, la calumnia, los incendios premeditados, el sabotaje, etc. pero su continuidad en el tiempo, como se dijo en párrafos anteriores, abona el terreno para las movilizaciones sociales y rebeliones.

“Esta resistencia está inmersa en la cotidianidad de las relaciones en la sociedad campesina y se mueve a través de redes de complicidad y solidaridad en formas ocultas. Estas son las armas de los débiles en tiempos desfavorables en la correlación de fuerzas. Se trata de actos aislados, individuales, no premeditados, que carecen de bandera y dirigencia organizada y que están dirigidos en contra de los que buscan extraerles trabajo, alimentos, impuestos, rentas e intereses. Sus objetivos son inmediatos, en general buscan bienes concretos como el descanso, o el alimento. Estas formas de resistencia cotidiana evaden a toda costa la confrontación directa con

⁴² James Scott: Detrás de las Historia Oficial. [artículo de Internet]. <http://www.fractal.com.mx/F16scott.html>

*la autoridad y se quedan cortas respecto de lo que podría ser un desafío colectivo abierto.*⁴³

Las resistencias ocultas son manifestación de una cultura política disidente que no le es posible expresarse por lo asfixiante que el ejercicio de la dominación, del poder sobre, es en algunos momentos de la historia, pero que está latente y se hace presente en el espíritu popular y en sus manifestaciones intelectuales en momentos favorables a los cambios revolucionarios.

También podemos encontrar formas de resistir que se mueven entre aquellas que buscan superponerse en el poder del estado y que actúan bajo formas más o menos rígidas de organización que tradicionalmente son el partido o el ejército y aquellas resistencias ocultas que mencionábamos antes. Estas formas de resistencia son parte de expresiones comunitarias o privadas a pequeña escala que han encontrado eco y se han visibilizado en los tiempos de globalización pues se acoplan a la dinámica misma de este periodo económico. Esto se explica por tres razones, primero, la globalización en su idea de orden global único permite que acciones locales tenga repercusiones internacionales, segundo, hay inmediatez en la acción y sus consecuencias en el orden global son instantáneas, tercero, muchas de ellas se dirigen al consumo el cual es el centro del capitalismo ahora y lo que lo afecte tiene repercusiones internacionales en el sistema.

Estas pequeñas expresiones no buscan hacer parte del poder ni tomárselo, lo van destruyendo lentamente desde sus pequeños puestos de acción, atacando ya sea la producción o el consumo alienado, no hay entre ellas una coordinación total que los oriente, su clave es a diversidad y se valen de las herramientas mismas del capital para su difusión. Son las formas de resistencia por excelencia pues por sus estructuras son dinámicas y cambiantes, características que les permiten desenmascarar formas de opresión del capitalismo que homogenizan y estatizan.

“Como no existe ya la división entre el interno, nacional, y lo mundial, externo, internacional pues todo es a la vez interno e internacional, las experiencias locales se socializan también en tiempo real y tiende

⁴³Ibíd.

así a crearse un sistema de vasos comunicantes político-culturales entre los movimientos sociales de los diferentes países y entre las diferentes resistencias locales a la ofensiva mundial del capital financiero.”⁴⁴

Por consiguiente, ningún movimiento social ni ningún proceso político debe ser visto aisladamente ni haciendo abstracción de lo que sucede en el resto del mundo, aislando la visión del país respectivo del conjunto de las transformaciones sociales mundiales sino que debe ser encarado como un proceso fuertemente influenciado por lo que acontece, en lo inmediato, en la vasta región continental de la cual forma parte ese país en la fragmentación político-social del globo en grandes regiones y también, aunque más lentamente, en otras regiones culturalmente más extrañas y alejadas.

La forma de asumir el conflicto laboral empleado por los obreros de Gacela desde esta perspectiva teórica se podría calificar como forma de resistencia intermedia, su voluntad no es la toma del poder pero si el cambio de una realidad en particular, para ello asumieron formas de acción que a primera vista se reducen a meras como estrategias de negociación, pero que tienen un alto contenido de transformación y de reivindicación de la dignidad.

4.1 QUÉ ES RESITENCIA COMO CONCLUSIÓN

Al hablar de los proyectos económicos y de la toma de la empresa encontramos que la resistencia ha sido descrita desde tres perspectivas, como sobrevivencia, como herramienta de confrontación y por ultimo como instrumento de transformación.

Como sobrevivencia encontramos la idea en los obreros de solucionar un aspecto práctico al que se vieron abocados al ingresar al conflicto y sobre todo al tomar la decisión de ocupar con familias las instalaciones de la empresa, la de la solución de necesidades básicas insatisfechas. Era una necesidad apremiante pues los

⁴⁴ ALMEYRA, Guillermo. La Revolución en el Siglo XXI Movimientos sociales, resistencia, construcción de una subjetividad no alienada Presentado en el Coloquio Imperio y Resistencias, UAM - X ,5 y 6 de Octubre de 2005 [artículo de Internet]. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa8/Guillermo%20Almeyra%202.pdf> [consulta Octubre de 2005]

problemas económicos debilitarían el conflicto, al volver más vulnerable los miembros del movimiento a los ofrecimientos de la contraparte y promoverían divisiones entre los obreros en general y entre las familias de la toma.

La cuestión de la sobrevivencia que inicialmente se pretendió solucionar a través de los aportes solidarios del movimiento sindical se hizo insostenible entre otras porque los sindicatos no se encontraban en su mejor momento económico y el Conflicto se iba extendiendo en el tiempo. Así que se busca salidas a través de iniciativas propias de los trabajadores, aprendidas de otros procesos como la toma de Quintex donde se venían dando experiencias similares. Acá hay que anotar que es la formación ideológica y el espíritu colectivo que se mantiene hasta el final del conflicto en Gacela lo que cualifica esta experiencia con respecto a otras, que como en Quintex se fueron restringiendo a un grupo pequeño de personas y favorecieron el lucro individual.

La sobrevivencia en este proceso es clave, los trabajadores que se unen de manera activa y en particular a la toma requieren una presencia permanente en la empresa para la “defensa” de los activos, muchos de ellos tienen edades que los sacan del mercado laboral, lo que dificulta garantizarles mínimas condiciones de vida. Si en ellos estaba la condición de negociadores y punta de lanza de la confrontación era necesario mantener su moral en alto, lo que no es posible si median condiciones de hambre, un aspecto que manifiestan los trabajadores en sus relatos y que denota de ellos un sentido práctico de las negociaciones subyacentes la liquidación.

Acá entra el segundo aspecto, los proyectos económicos como herramienta de confrontación. Los trabajadores ubican que un aspecto primordial es el mantenimiento de la identidad como colectivo obrero, cosa buscaron a través de la misma acción de la toma, de la comunicación constante entre ellos en las reuniones periódicas y asambleas y por medio de los proyectos económicos. Los proyectos les proporcionaban cohesión durante el proceso producción, en lo que respetaba a la formación para los proyectos y a su desarrollo en la elaboración de productos para la panadería, el restaurante y en la cría de los pollos; también por medio de la distribución, pues su mercado en especial fue el mismo movimiento obrero, satisfaciendo necesidades cotidianas de los obreros y transmitiendo un mensaje de solidaridad y apoyo, sin que ello constituyera una ofensa a la dignidad de los trabajadores que en las operaciones canasta manifestaron incomodidad al verse abocados a pedir dinero en efectivo. También el sindicato buscó cohesión del lado de la distribución del producto económico que dejaban los proyectos al hacerlo de manera colectiva y los excedentes de manera equitativa entre las familias; la distribución de excedentes y la generación de ganancias en los proyectos sirvieron de gancho para algunos miembros del conflicto, sobre todo de

las familias que no poseían una formación ideológica sólida en los primeros tiempos, de esta forma se acercaron y pudieron encaminarlos en la idea de confrontación que se requería.

Se podría afirmar que existe en los trabajadores la conciencia plena del sujeto a confrontar en la coyuntura, el empleador, y el objetivo de esta, la recuperación de las acreencias dejadas de pagar a los trabajadores; pero existe otro objetivo de mayor envergadura que contemplaba un grupo de trabajadores y que también enarbolaban como justificación del conflicto: la lucha contra un sistema económico y político por el que se sienten excluidos, estos trabajadores opinaban.

“Para nosotros también es claro que nuestro conflicto no termina recibiendo mucho o poco dinero ni aun recibiendo la totalidad de los activos que hemos defendido que el problema es estructural y mientras exista este estado actual de cosas la lucha continuar”
documento eje político jurídico de 1999”.

Esta discordancia en el objetivo a alcanzar en el corto y largo plazo entre los obreros es aquel que explica porque en los documentos y en las referencias al inicio y al final de conflicto se observan comentarios como indisciplina y dificultades para la convivencia entre las familias de la toma y el reparto de excedentes, así como la disgregación que ocurre al final del conflicto y antes de la venta de los activos recibidos en dación en pago, pues la inminencia de recibir el dinero de sus acreencias provocó conflictos entre los trabajadores.

Sin embargo, como la idea de confrontación al sistema desde la acción colectiva estuvo presente en la mayoría de dirigentes le dio a este conflicto un estatus especial, que le permitió avanzar hacia la idea de transformación del sistema, inicialmente entre los trabajadores al interior de ellos mismos y luego desde la solidaridad para con otros trabajadores: *“esto no solo nos ha permitido sobrevivir, sino también brindar nuestra solidaridad , e ir generando un sistema de vida comunitario , articulándonos a otras propuesta económicas que han surgido”*
documento de evaluación a los 7 año de la toma.

Desde esta perspectiva de transformación se generan criterios para la aplicación de los proyectos como el carácter autogestionario, observado en la determinación de que sean colectivos en la generación, en su puesta en marcha desde lo mínimo hasta los espacios de decisión así como que su fin sea siempre el bien colectivo, también en que partan del propio esfuerzo de los trabajadores. Otros criterios importantes son los que tienen que ver con el fortalecimiento de la acción política,

como que permitan y sea un punto de apoyo de esta, que sirvan como espacio de formación y transformación personal y colectiva en lo económico y en lo ideológico, así como fuente para elevar la moral de los trabajadores fortaleciendo la unidad y la solidaridad. Por último los criterios de transformación claves son los que suponen que su modo de acción en la producción y en la lucha política no debe entrar a fortalecer el sistema sino mas bien que a partir de ellos se desarrollen relaciones de producción diferentes a las que el establece, en la autogestión y en el mercado que debe tomar como objetivo principal al movimiento popular.

En los siguientes apartes del escrito Proyectos colectivos de resistencia observamos los puntos de sobrevivencia confrontación y transformación unidas en el discurso de los trabajadores, los cuales resumen en la palabra resistencia:

“Porque de resistencia? No se trata de entrar a competir con las otras empresas capitalistas; son para imprimir moral, resistencia activa, organizada y coordinada, centralizada, sería responsable y clara. La resistencia también implica confrontación, pero consiente, de quien o a quienes. Son lo que vamos a enfrentar y como sin alejarnos de las masas.”

“Porque colectivos? Ese es otro criterio que nos proponemos, ya que por ningún motivo los proyectos han de ser para lucro personal o individual o de alguien en particular.

La administración tiene que ser colectiva y los resultados y bienes centralizados, sus excedentes distribuidos socialmente, a cada cual según su trabajo”.

Ante esto describen la actitud de los trabajadores y sus acompañantes así:

“La mayoría son muy activos y capaces, han asumido con responsabilidad y seriedad, incluso ya parece que no existe otra propuesta mejor que le trabajo voluntario y colectivo que nos permita elevar nuestro nivel de conciencia”.

“Es dejar claro que en Gacela participan también compañeros que no están esperando ni defendiendo prestaciones económicas, sin embargo están haciendo parte del conflicto, cuentan con el respaldo y apoyo de la junta y del resto de trabajadores ya que estos

compañero0s están más por el trabajo voluntario que por ventajas económicas; están más para aprender que para enseñar, buscan saber de donde es que proviene el abandono del obrero por parte del patrón, cuales son las causas que originan los cierres de fabricas, el porqué los obreros enfrentaron primero unos patronos y luego otros llamados liquidadores que los acaban de despojar de sus derechos”.

Es necesario concluir en esta experiencia social que formas de acción que iniciaron como herramientas de confrontación y cuyo objetivo primordial era la sobrevivencia dentro de un conflicto que se consideraba largo y tedioso, con el tiempo y en su propio desarrollo se convirtieron en formas de resistencia, en tanto contraponían el poder, el cercano del estado como liquidador, el del empleador y el del mismo capital, transformándolo, en tanto subvierten su simbología, el obrero es el que ordena el proceso de liquidación cuando tradicionalmente juega un papel pasivo, el obrero se apropia por su mano de su patrimonio y determina colectivamente su destinación y además el obrero genera formas de convivencia armónicas y procesos de producción autogestionados que se mantienen a largo plazo, por ultimo y para completar el cuadro de la resistencia, el obrero proyecta su acción hacia otros replicando su aprendizaje por medios solidarios.

5. CONCLUSIONES.

Con este trabajo se pretendía demostrar que en la experiencia vivida por los obreros de Industrias Plásticas Gacela S.A. durante el periodo de liquidación existió un proceso de resistencia. Se entendía que dicha resistencia era una confrontación abierta al estado y al sistema capitalista. Sin embargo, durante el desarrollo del trabajo se encontró que al interior del movimiento los obreros tenían varias concepciones y en la práctica se evidenciaban varias facetas que generaban interrogantes acerca de lo que ellos consideraban como resistencia, termino con el que ellos mismos calificaban su acción. Así, en una etapa de la investigación se llego a considerar que en esta experiencia solo se podía hablar de sobrevivencia, pero afirmaciones de los obreros, en especial las que tenían que ver con la confrontación legalidad - legitimidad, las que se referían a la convivencia entre las familias, las de solidaridad y las de dignidad, así como los métodos de organización y el posicionamiento de los obreros frente al proceso de liquidación en el conflicto aunadas a planteamientos teóricos como los de Holloway y Scott evidenciaron una idea de resistencia no tradicional.

Se encontró pues que no había en el proceso una resistencia entendida como confrontación al poder del estado en procura de alcanzarlo sino resistencia en tanto reivindicación y búsqueda de la dignidad, defensa de la posibilidad de existir y ser en un sistema que excluye y anula. Esta resistencia tampoco podía ser entendida como una confrontación directa, absolutamente planeada e ideologizada, en tendencia al poder, era más bien una serie de acciones emprendidas por los obreros que luchaban contra un estado de cosas que les era indigno, sin que detrás de ello existiera una ruta o un plan de acción o una teoría acabada.

Se encontraron en las acciones de los obreros formas y semillas de resistencia a nivel micro, ocultas o a pequeña escala, emprendidas por personas que rechazaban la posición en la que el sistema o el empleador los habían colocado, adelantadas de manera novedosa y que además de cambiar una situación con el tiempo también buscaron transformarse a sí mismos.

También se evidenciaron, por medio de este trabajo, formas de resistencia, que pelando a lo que sus protagonistas consideraban como legitimo, rompieron, moldearon y utilizaron la ley según sus intereses; pues, sin desconocer en el estado un instrumento de opresión, pensaban cuando este contemplaba beneficios para su causa era necesario usufructuarlo.

No es una experiencia de grandes magnitudes, pero sí de gran significación a nivel local para los que en ella participaron y para el movimiento obrero local que vio en ella un ejemplo que replica en otros procesos, razón más que suficiente para haberla abordado, pues convierte el trabajo en una posibilidad de mantener la memoria histórica de un sector, y preservar las enseñanzas del proceso.

La experiencia de gacela se enmarca y responde a varios de los interrogantes más apremiantes de la actualidad para el movimiento obrero a nivel nacional e internacional y que van de la mano y son consecuencia de los cambios económicos introducidos con la globalización.

La globalización pone a los obreros frente varios a cambio vitales en las relaciones laborales y productivas, como son la flexibilización laboral, la internacionalización de las relaciones económicas, el predominio del sector de servicios, la exclusión y el surgimiento de nuevos espacios de reivindicación social. Estos cambios ponen en urgencia al movimiento sindical abocándolo a crear formas novedosas de acción so pena de su desaparición.

El cambio de la forma de producción planteadas por el fordismo a las formas donde los puesto de trabajo son polifuncionales, como organizaciones más funcionales, externalización de la producción, la flexibilidad en el uso de la mano de obra y la descentralización de la planta de trabajo hacen difícil la existencia de sindicatos de base concentrados en un espacio definido y que sustentaban su acción en relaciones que evidentemente se mostraban jerárquicas y de sometimiento.

El predominio del sector de servicios ha dejado el viejo sindicalismo desnudo de su campo de acción tradicional como lo fue el sector real, colocándolo en frente de unas actividades económicas donde sus empleados han sido más reacios a la sindicalización y donde fenómenos como el tiempo parcial y el trabajo de la mujer se presentan como fenómenos crecientes que problematizan la acción sindical dado que estos grupos tienen prioridades diferentes.

La internacionalización de la economía, en especial la movilidad el capital afecta el movimiento sindical en tanto pone en cuestionamiento sus formas nacionales de acción y debilitan sus formas de presión tradicionales, obligando a los obreros a renunciar a derechos mínimos con tal de atraer el capital a sus localidades.

La experiencia de Gacela se enmarca en este contexto ofreciendo ejemplo para la resistencia a formas de desindustrialización, movilidad de capital y exclusión, también plantea la necesidad de enmarcarse dentro de sucesos mundiales y nacionales que como la desindustrialización se dieron en muchos países de América latina y que también provocaron tomas de empresas en Argentina, Brasil o Venezuela, pro citar algunos.

Gacela nos habla de la exclusión y de la necesidad que tiene el movimiento obrero de encontrar espacios de acción y para propiciar unas condiciones de vida y de dignidad para estos desechados del sistema. En esa medida aporta como experiencias de aprendizaje que debe ser superada, pero que es valiosa como se ha repetido en su grado de confrontación en especial frente a la legalidad y a la persistencia y permanencia del movimiento a lo largo del tiempo.

APÉNDICE

Si bien la exposición anterior sobre la experiencia vivida durante el conflicto laboral en la empresa Plásticos Gacela S.A. entre 1998 y 2006 no tenía una pretensión de narración histórica, sino, que buscaba indagar los significantes que al rededor de la idea de resistencia tenían los partícipes de la toma, esto no se opone, para que atendiendo a las observaciones realizadas por uno de los jurados, se complejice el contexto externo, para lo cual, y dado que se exceden los objetivos del trabajo, se ha optado por la realización del presente apéndice.

Las experiencias de liquidación y concordato de empresas han suscitado dentro del movimiento sindical una controversia alrededor de la posición que deben asumir los trabajadores. Gacela representa una de las posturas en conflicto, la otra tiene como algunos de los casos más representativos en Antioquia las experiencias vividas en las empresas Colibry y Lainers. Iniciaremos con una breve exposición, a modo de ilustración de las dos últimas experiencias, para pasar a exponer en términos generales ambas posiciones.

COLIBRI S-A- es una empresa antioqueña, ubicada en el Valle del Aburra y que esta ligada al sector textil, específicamente a las hilanderías. Entra en liquidación obligatoria en agosto del año 2005, con 308 trabajadores en la planta, a partir de ese momento los trabajadores asesoría con la idea firme de que la compañía para la cual laboraban era viable económicamente y estaba afectada en ese instante por la acción de malos administradores. Es así como reciben dos propuestas de acción, una de parte del comité de solidaridad de la CUT, liderado en ese momento por Osiel Tapasco, miembro a su vez de sintragacela, por el otro lado del instituto pensar liderado por el padre Gabriel Izquierdo.

La primera de las opciones propone como forma de acción la toma de las instalaciones de la empresa, mientras que el instituto pensar propone salvar la compañía como unidad productiva. En el análisis de estas alternativas estudiaron las experiencias de Industrias plásticas Gacela y de Quintex y observaron, además, que desde su punto de vistas, el proceso liquidatorio contenía todo un problema económico- social que era necesario enfrentar con las menores consecuencias para los obreros y preservando el valor de la compañía. De este análisis inicial concluyen que la toma no respondía a sus expectativas ni era la solución mas viable en sus condiciones, optaron por continuar produciendo dentro de la compañía en el marco del proceso liquidatorio, siempre y cuando esto fuera avalado pro la Superintendencia de Sociedades, la junta de acreedores y el Liquidador.

A partir de allí se formaron dos líneas de acción al interior de su sindicato de base, una de ellas siguió las indicaciones del comité de solidaridad de la CUT la otra optó por salvaguardar la empresa como unidad productiva. Quienes siguieron las indicaciones del comité de solidaridad con asesoría de Gacela, se tomaron la compañía a través de un nuevo sindicato de base entre los meses de abril hasta principios de agosto de 2006, obteniendo dación en pago de algunos predios para cubrir sus acreencias laborales. Hay que aclarar que el proceso liquidatorio aun no finaliza y al parecer no se ha definido al propiedad e estos activos.

Quienes optaron por la solución propuesta por el instituto pensar obtuvieron a finales de agosto de 2006, a través del contrato sindical, poner en funcionamiento la planta para la producción en maquila, logrando respetar en gran porcentaje los salarios de los trabajadores que se acogieron a esta modalidad. El contrato sindical fue la forma negociación asumida pues consideraron que la opción de cooperativas de trabajo asociado menguaba bastante las condiciones de los trabajadores en cuanto a las prestaciones sociales y salarios, en especial porque parte de los empleadores crearon una cooperativa dirigida a mantener la producción en maquila.

Luego de 4 meses, por inadecuada contratación del liquidador con los proveedores y compradores y algunos problemas administrativos, la producción deja de ser rentable y el contrato sindical termina el 13 de septiembre de 2007. Desde la fecha la empresa se cierra, pero los trabajadores tienen la firme creencia, basados en estudios económicos, en la viabilidad de la esta, por lo cual han solicitado en arrendamiento o en dación en pago la maquinaria, ambas solicitudes les han sido negadas repetidas veces. El proyecto actual del sindicato es, que a través de una sociedad conformada por 135 trabajadores puedan recibir una línea completa de producción representada en 60 maquinas e iniciar como empresarios una nueva industria.

Otra experiencia similar a la de Colibrí es la de Lainers, empresa del Valle de Aburra ubicada en el sector metalmecánico. Esta empresa entro inicialmente en proceso de reestructuración donde los empleadores con anuencia de sus acreedores, entre ellos el sindicato, vende el inmueble donde se ubicaban y se ven obligados a trasladarse de sede, a un inmueble arrendado, quedando solo como prenda de las acreencias los bienes muebles. Al fracasar la reestructuración e ingresar a liquidación obligatoria, los trabajadores con el fin de salvar la empresa y sus puestos de trabajo optan por recibirla en dación en pago y buscan un accionista mayoritario que actúa como capitalista, en este caso Ferrasa, compañía de alto reconocimiento en el sector económico. Este accionista toma el control al poseer la mayoría de las acciones y entra a

administrar la empresa junto con los obreros, no sin antes exigir la desaparición de la organización sindical.

Los anteriores dirigentes sindicales pasan a ser directivos de la empresa y la mayoría de su producción se dirige a satisfacer las necesidades del accionista mayoritario y del cliente exclusivo que este traía.

Los breves relatos de las experiencias vividas por los trabajadores de Colibrí y de Landers y de su posición frente a la liquidación de las compañías, aunados a los ya expuestos en torno a la historia de Gacela, nos permite ahora si narrar los puntos nodales de las dos posiciones enunciadas y parte de su trasfondo ideológico:

La posición liderada por el instituto pensar y el padre Gabriel izquierdo, desde lo informado por los trabajadores de Colibrí, de su apoderado judicial y de unos de los miembros de la CUT, parte de la idea de que un proceso liquidatorio va mas allá de un problema económico, es un conflictos social que es necesario resolver y evitar que generen consecuencias graves en la población de trabajadores y sus familias. Esto máxime si se piensa que en la mayoría de estas compañías los trabajadores superan el promedio de los 35 años, tienen una dedicación y profesionalización exclusiva en su oficio y gozan de un sentido de pertenencia muchas veces mayor que el de sus empleadores.

Ante una liquidación los trabajadores se encuentran en la disyuntiva de garantizar le pago de las acreencias con la toma o de capitalizar sus acreencias y autogestionar su sustento. La primera opción, consideran ellos, agudiza el problema social generado por la liquidación pues al entorpecerla y dilatarla, la situación de vida de los trabajadores que quedaron desempleados se precariza cada día mas, en especial si se piensa que para el mercado laboral estos trabajadores se consideran obsoletos.

Quienes propugnan por la segunda opción plantea que una situación negativa como la liquidación de una empresa requiere ser trasformada en una situación positiva. Para ellos es necesario revertir lo que consideran procesos desastrosos de liquidación mediante una política conscientemente dirigida a la generación de empleo, para lo que apelan a la madurez de los dirigentes sindicales y a su conciencia de problema social que en estos procesos se genera. En ultimo termino por medio de esta alternativa se busca salvaguardar la empresa, para ellos los activos de esta deben pasar a los trabajadores a través de la figura dación en pago, quienes deben transformarse en empresarios, consideran ellos

que esta es la única forma para reincorporar a la vida laboral a muchos obreros que por sus condiciones son viejos para el mercado pero no lo son para ser empresarios. Así se salvaguarda la riqueza nacional representada en el sector real de la economía, se defiende el capital productivo, el ingreso salarial de los trabajadores y sus derechos laborales mínimos como la pensión.

Expresan, quienes atienden a esta idea, que la autogestión no se debe limitar a pequeños proyectos que permitan una precaria sobrevivencia, los trabajadores como empresarios deben buscar rentabilidad y para ello se debe apelar a la búsqueda de inversionistas. Para poner en práctica esta propuesta es necesario antes realizar estudios de la viabilidad técnica y financiera de la empresa y si es viable se le debe apostar. Esta propuesta debe ser complementada por una red nacional de apoyo, capacitación productiva y acompañamiento constante.

Para este sector del sindicalismo la toma de las empresas en liquidación es última ratio, a la que se acude cuando no es posible salvar la empresa como unidad productiva. Consideran que esta opción de confrontación hace predominar el tema político sobre el económico social, lo que los hace inflexibles en su accionar y genera enfrentamientos internos y desgastes de graves consecuencias en la integridad de los trabajadores en liquidación y sus familias.

En el sentido expuesto para quienes abanderan esta alternativa de acción, lo vivido por los trabajadores de Gacela no se puede considerar un ejemplo a seguir por el movimiento sindical. Anotan en esta experiencia factores de fracaso como las dificultades internas presentadas tanto en la convivencia como con aquellos trabajadores que no hicieron parte de la toma, y que la final sintieron que sus reivindicaciones no fueron atendidas, la no recuperación del 100% de las acreencias, el desgaste de tantos años de toma, la pérdida de puestos de trabajo. Para ellos el proceso se debe medir por los resultados no por la experiencia de lucha. Para ellos faltó un estudio técnico, mayor flexibilidad para aceptar capital foráneo y actitud conciliatoria que les permitiera salvar líneas de producción de la compañía o crear una pequeña empresa con un mercado reducido.

Resaltan como factores que propiciaron la toma una rígida y radical posición política de corte marxista, el hecho de que existieran inmuebles dentro de los activos, la inviabilidad económica de la empresa, la tradición de acción del sindicato y la mala relación con los empresarios concentrada en una concepción de lucha de clases muy fuerte desde ambos polos. Reconocen que aunque allí se dieron procesos de autogestión estos se limitaron a la mera sobrevivencia sin tener en cuenta la capacidad que para ser empresarios rentables tienen los obreros y las posibilidades ofrecidas por inversionistas externos. Consideran que no es una

salida descalificable pero que no debe ser la primera posibilidad de acción que decidan los trabajadores.

El comité de solidaridad de la CUT en Antioquia lidera la otra posición que en gran parte corresponde a la asumida por los trabajadores de Gacela. Para ellos los procesos liquidatorios corresponden a la lógica del capital cuando deja de ser rentable una actividad económica, sostienen que el capitalista abandona su empresa al momento en que la tasa de ganancia disminuye de tal forma que no cubre con los costos fijos y busca trasladar su capital a otra actividad con mayor rentabilidad, así que casi siempre que una empresa cierra es porque es inviable económicamente. De otro lado, estos procesos también corresponden a la lógica de la lucha de clases, porque no se puede esperar que para el capitalista exista un fin social en mantener puestos de trabajo, y estos hechos corresponden a pequeñas crisis del capital que es necesario agudizar como forma de confrontación en la búsqueda de una sociedad mejor y no entrar a cooperar que es una forma de poner paliativos al sistema para que se reproduzca por mas tiempo.

Para ellos los fines primordiales que deben guiar la acción de los trabajadores una vez se ingrese en liquidación pasan por la recuperación de sus acreencias laborales, así la permanencia la interior de las fabricas no busca la recuperación de empresas que están estructuralmente heridas de muerte. Esta negativa a salvar la unidad productiva a demás se basa en consideraciones de tipo económico y política; primero, los trabajadores no deberían repetir las formas capitalistas de producción, su hacer debe ser sustancialmente diferente y emancipador, cosa que critican de la primera alternativa de acción pues dicen que los obreros al entrar como empresarios en al realidad están repitiendo y se están insertando en las formas tradicionales de mercado, con consecuencias como al perdida de garantías laborales mínimas, del derecho de asociación y una mayor explotación ante jornadas mas largas y extenuantes, en especial cuando como se da repetidas veces la producción es para maquila y/o existe un inversionista externo mayoritario. Segundo, los argumento que se esbozan en torno a la viabilidad de ciertas actividades productivas por su carácter exclusivo no falaz en tanto ante la globalización esta exclusividad se diluye y antes bien se ven sometidos a formas de competencia más fuertes e incluso desleales. Tercero, salvar la empresa en los términos de la primera propuestas supone someterse a las formas de liquidación previstas en las normas y a la acción de los liquidadores, cuando su posición plantea la de legitimidad de las normas que rigen estos procedimientos; por ultimo, como el patrimonio de la empresa es y pertenece a los obreros la única opción posible para reactivar la producción de la empresa es la toma sin mediaciones de ley por parte de los trabajadores, esta forma encuentra graves obstáculos ya que se cerrarían los mercados de materias primas,

tecnología y productos terminados por presión de los demás capitalistas que verían amenazada su forma de vida, lo que condena irremediabilmente al fracaso estos procesos en tanto no se construyan redes de acción solidarias en torno a ellos, capaces de absorber su producción y proporcionar lo necesario para que sea viable. Para ellos los obreros están llamados a ser dueños de los medios de producción pero no existen condiciones para ello en este sistema.

Reconocen que la toma no resuelve el problema social, pero afirman vehementemente que lo que soluciona el problema de la recuperación de las acreencias, que lo social se tramita cambiando el sistema político y económico que lo genera. Para ellos resolver lo social no es recuperar puestos de trabajo, pues entre otras cosas consideran que se hace a costa de la pérdida de mínimos laborales, llegando a aceptar figuras como el contrato sindical, en el que la organización obrera se desnaturaliza olvidando sus objetivos de clase y se convierte en una bolsa de empleo temporal.

Consideran que es un sofisma decir que experiencias de salvamento de empresas son exitosas en cuanto a la recuperación de acreencias laborales, pues en el camino hacia la renovación productiva y para hacerla posible los trabajadores renuncian a gran parte de los derechos adquiridos. Tampoco consideran que poner a producir la empresa recupere todos los puestos de trabajo, estos se renuevan en poca cantidad y a medida que transcurre el tiempo y por problemas estructurales no se genera la ganancia esperada se disminuyen los puestos disponibles y se incrementa el nivel de explotación.

Consideran quienes propugnan por esta opción que todo lo económico encierra un fuerte componente político que no se debe eludir, que quienes supuestamente tienen solo un fin económico simplemente no evidencian su opción ideológica, pero esta acompaña ineludiblemente su accionar.

Para ellos la crítica a Gacela en torno a su falta de análisis técnico de viabilidad no se justifica, ya que esta compañía al momento de su liquidación no era rentable por su tecnología obsoleta, su uso extensivo de mano de obra y su pasivo laboral, además porque durante varios años fue siendo descapitalizada paulatinamente por el empleador quien con ventas de maquinaria e inmuebles trasladó su capital a otras compañías de su propiedad. Ante esta visión tan poco alentadora, los trabajadores optaron por la toma como la forma de garantizar el pago de sus acreencias y proteger el poco patrimonio que quedaba.

La experiencia de Gacela para ellos es exitosa no solo por sus resultados, la recuperación del 80% de las acreencias laborales, sino por su legado de lucha. Los aportes que resaltan de ella pasan por la experiencia organizativa en la confrontación con el patrón, la persistencia en lo que se refiere a la parte jurídica pues afirman que el esquema de justicia en nuestro país trata de agotar y cansar a quien acude a él para favorecer la impunidad, y porque llegaron hasta el final mostrando que la experiencia de los trabajadores que resisten y se mantienen con principios y fines claros logra sus frutos.

Por último quiero hacer una acotación acerca de estas dos tendencias. La autogestión desde mi propia concepción como forma de acción de los trabajadores frente al capital y en específico en el caso de quiebras de las empresas o huida de los empleadores, supone un trasfondo político dirigido a un ideal de cambio del sistema económico mucho más amplio que la búsqueda de la solución inmediata de problema de la sobrevivencia. Esto no supone volver simplemente a los trabajadores empresarios, sino permitirles apropiarse de sus condiciones de trabajo con la necesaria transformación de las condiciones y relaciones laborales presentes en el capitalismo. Si no se da así la autogestión pierde su esencia emancipadora y se convierte en una herramienta útil al sistema. Esto implica acciones y actitudes que cuestionen el derecho a la propiedad, la legitimidad de la ley y las relaciones obrero patronales y de mercado. Cuestionamientos que observamos presentes en Gacela y que no se pueden desmeritar por que los obreros no acudieron a la solución del problema inmediato de la pérdida de puestos de trabajo; pero tampoco podemos poder en duda que es legítima la búsqueda de mantenimiento del puestos de trabajo, lo que no se puede perder de vista que en esta búsqueda la visión de los obreros debe estar bañada por un ideal político emancipatorio que les permita ir más allá de un proceso de recuperación de la industria nacional.

BIBLIOGRAFIA

ACOPLÁSTICOS. Boletín informativo N° 10- Santa Fe de Bogotá, Agosto de 1993.

----- Características de la Industria del Plástico en Colombia. Boletín informativo, Bogotá: Acoplásticos, N° 07, 1989.

ALMEYRA, Guillermo. La Revolución en el Siglo XXI Movimientos sociales, resistencia, construcción de una subjetividad no alienada Presentado en el Coloquio Imperio y Resistencias, UAM - X ,5 y 6 de Octubre de 2005 [artículo de Internet]. <http://www> [consulta Octubre de 2005].

ALIANZA FIDUCIARIA. Industrias Plásticas S.A. en Liquidación Obligatoria. Acta # 6. 2001

----- Industrias Plásticas S.A. en Liquidación Obligatoria. Acta # 8. 2002

----- Industrias Plásticas S.A. en Liquidación Obligatoria. Acta # 9. 2002

----- Industrias Plásticas Gacela – En Liquidación Obligatoria- Informe de Gestión. Medellín. 2003

----- Industrias Plásticas Gacela – En Liquidación Obligatoria- Informe de Gestión. Medellín. 2002

BEDESCHI, Giuseppe. Alienación y Fetichismo en el Pensamiento de Marx. España. Alberto Corazón Editor. 1975.

CARMONA MOLANO, Guillermo. Comunicación a Alianza Fiduciaria como Apoderado de varios Trabajadores de Gacela. Medellín. 2002

----- Requerimiento de información a Alianza Fiduciaria. 2002

-----, Observaciones sobre la liquidación de cuentas. Medellín 2002

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA ANDI. La Industria no se Recuperó: Análisis de la coyuntura del sector en 1998. En: Revista ANDI enero-febrero (1999)

COLOMBIA: REGIONAL DEL TRABAJO.MINISTERIO DE SEGURIDAD SOCIAL
Audiencia de Laudo Arbitral Medellín Marzo 18 de1999

COLOMBIA: REGIONAL DEL TRABAJO.MINISTERIO DE SEGURIDAD SOCIAL
Acta de Constatación de Presuntas irregularidades Medellín 1988

COLOMBIA: JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGUI.
Audiencia de Conciliación proceso Industrias Plásticas Gacela Contra Oscar Carmona Hidalgo. Itagüí 1992

CUT. Encuentro con Trabajadores en Conflicto.(mayo 15/ 99). Medellín. 1999

ECHAVARRÍA, Juan José; VILLAMIZAR, Mauricio. El proceso Colombiano de Desindustrialización. En: Borradores de Economía Banco de la República N 361. Bogotá. 2006. 53

FORRESTER, Viviane. El Horror de lo Económico. P 25

HELLER, Agnes. La Revolución de la Vida Cotidiana. P

HOLLOWAY, John. Cambiar el Mundo sin tomar el Poder: el Significado de la Revolución Hoy. España: El Viejo Topo, 2002

INSTITUTO NACIONAL SINDICAL. Seccional Suroccidente. Seminario: Concordatos, Quiebras y Cierres de Empresas. En Conferencias sindicales N 1. Cali- 1983

INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA SAN FERNANDO.- SANTA MARIA.
Diligencia de Embargo y Secuestro. 1999

James Scott: Detrás de las Historia Oficial. [Artículo de Internet]. <http://www>
[consulta Octubre de 2005

JARAMILLO, Alberto et al. El impacto de la apertura económica en la industria
Manufacturera del Valle de Aburrá. Informe de investigación. Medellín: Universidad
Eafit, 1992

KALMANOVITZ, Salomón. Industrialización a Medias. En: Cuadernos de
Economía Segunda Época Vol. IX N 12. Universidad Nacional de Colombia
Bogotá. Colombia 1988.

MARX, Karl. Manuscritos: Economía y Filosofía. Barcelona: Ediciones Atalaya
S.A., 1993

MISAS ARANGO, Gabriel. De la Sustitución de Importaciones a la Apertura
Económica. La Difícil Consolidación Industrial. En Desarrollo Económico y Social
de Colombia en el Siglo XX. Pág. 110 –135

SINTRAGACELA. Descentralización Industrial y Estudio Económico de Gacela a
Partir de 1970

----- Circular Urgente. 1999

----- Diagnostico Realizado con los Trabajadores de Industrias Gacela

----- Concordatos. 1999

----- Experiencias de las Relaciones Internas y Externas. 1999

----- Análisis de la Situación de Los Conflictos. 1999

- . El Concordato, Antesala del Conflicto Gacela. 1999
- . Proyectos Productivos de Resistencia
- . Reseña Histórica de los Proyectos Económicos de Resistencia en el Conflicto Gacela. 2005
- Eje Político Jurídico. 2004
- . Industrias Plásticas Gacela. Reseña Histórica.
- . Experiencia de las Relaciones Internas y externas. 2003
- . Comunicación. 2004
- . Propuesta: Equipo de Estudio y Asesoría Jurídica de los Trabajadores, para los sectores en conflicto. 1999
- . Breve Historia de Nuestra Lucha Sindical en Gacela.
- . Descentralización Industrial y Estudio Económico En Gacela a Partir de 1970.
- . Comunicado. 2002
- . Obreros de Gacela 196 Días de Lucha. 1999
- . Obreros de Gacela 3 años de Lucha y Dignidad. 2001
- . Procesos de Liquidación Obligatoria de Empresas. 1997
- . Informe Procesos Liquidatorios de Cinco Empresas Antioqueñas. 1999

RESTREPO PALACIOS, Jorge. Política Económica. Asamblea general ordinaria de afiliados de la ANDI. Pereira Septiembre de 1992

RODRIGUEZ ARAUJO, Edilberto. Los Avatares de la industria Colombiana. En: Apuntes del Cenes. N 23 Tunja. Colombia. 1995-1996.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIADADES. Auto 440-006434 del 29 de abril de 2004. Bogotá 2004

----- Auto 440-004394 del 28 de agosto de 2002. Bogotá 2002

----- Auto 440-610-4710 de Marzo 23 de 2001. Bogotá 2001

----- Auto 440- 014613 Septiembre 5 de 2002. Bogotá 2002

ZAPATA, Rubén. La historia de Gacela En: Periferia Prensa Alternativa N°6 (oct-nov.) 2005

